



**Ecuador**  
#UnMundoPosible

Estudio sobre la población en situación de movilidad humana en Ecuador a partir del VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

# Retrato censal de la emigración ecuatoriana: patrones, perfiles y tendencias, 2010 a 2022

Junio, 2025



# Retrato censal de la emigración ecuatoriana: patrones, perfiles y tendencias, 2010 a 2022

## Elaborado por:

### INEC

Gabriela Cabezas-Gálvez, Analista en Métricas y Metodologías de la Investigación, INEC  
Patricia Sánchez, Analista en Métricas y Metodologías de la Investigación, INEC

### ACNUR-Ecuador

Carolina Merizalde Rhea, Oficial Asociada de Desarrollo, ACNUR-Ecuador  
Paul Ponce Collaguazo, Oficial Asistente de Manejo de Información, ACNUR-Ecuador

### Banco Mundial

Gustavo Javier Canavire-Bacarreza, Economista Senior, Banco Mundial  
Andrea Toledo Guerrero, Consultora, Banco Mundial

### OIM

Julio Gutiérrez, Oficial de Gestión de la Información DTM, OIM  
Freddy Hernández Bazán, Coordinador Gestión de Información y DTM, OIM

## Revisión y comentarios recibidos:

Galo Egas G., Director de Innovación en Métricas y Metodologías INEC  
Darío Vélez, Coordinador General Técnica de Innovación en Métricas y Análisis de la Información INEC  
Ariel Riva, Oficial Senior de Protección, ACNUR-Ecuador  
Juan Rivadeneira, Oficial Principal de Protección, ACNUR-Ecuador  
Camila Cely, Jefa de la Unidad de Apoyo a Programas, OIM-Ecuador

## Este documento fue realizado bajo la dirección de:

Eva María Mera Intriago, Directora Ejecutiva del INEC  
Federico Agustí, Representante de ACNUR-Ecuador  
Issam Abousleiman, Director de País para Bolivia, Chile, Ecuador y Perú del Banco Mundial  
Carlos Rodríguez Castelán, Gerente de la Práctica Global de Pobreza y Equidad del Banco Mundial  
Kristina Mejo, Jefa de Misión, OIM-Ecuador

## Diagramación, diseño e impresión:

Aquattro

Quito, Ecuador - Junio, 2025



## Con el apoyo de:



Fondo Español para Latinoamérica y el Caribe



# Contenidos

<b>Siglas, acrónimos y abreviaturas</b>	<b>6</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>7</b>
<b>Introducción al estudio de la emigración en Ecuador con datos censales</b>	<b>9</b>
<b>Población emigrante ecuatoriana</b>	<b>12</b>
<b>1. Caracterización de los resultados del módulo de migración en los censos de población</b>	<b>16</b>
1.1 Dimensión y transformación de la población emigrante ecuatoriana	16
1.2 Principales países de residencia de las personas ecuatorianas emigrantes según los resultados del Censo de Población de 2022	22
<b>2. Características sociodemográficas de la población emigrante ecuatoriana</b>	<b>24</b>
2.1 Características sociodemográficas de las personas emigrantes ecuatorianas según la declaración de los hogares	25
2.1.1 Composición por sexo	25
2.1.2 Composición etaria	26
<b>3. Dinámicas migratorias en el territorio</b>	<b>31</b>
3.1 Territorios de donde se presume salieron las personas emigrantes ecuatorianas según los resultados censales	31
3.1.1 Dimensión de la emigración por provincias	33
3.1.2 Países de residencia según la provincia de declaración de las personas emigrantes	37
3.2 Dimensión local de la emigración: niveles cantonales	39
3.2.1 Países de residencia según el cantón de donde se declaró las personas emigrantes	42
3.3 Evolución de la emigración en los cantones y ciudades	43
3.3.1 Países de residencia en el extranjero según los cantones de reporte de la emigración	46
3.3.2 Emigración por sexo y edad por cantones	46
3.3.3 Las ciudades con mayor número de emigrantes y las ciudades con mayor incidencia migratoria	51
<b>4. Características de los hogares y las condiciones de la vivienda de los hogares que tienen al menos un miembro de familia residiendo en el exterior</b>	<b>53</b>
4.1 Composición del hogar	54
4.2 Condiciones de la vivienda	56
4.3 Acceso a servicios básicos	57
4.4 Condiciones de vivienda y acceso a servicios básicos en localidades	58
<b>5. Necesidades Básicas Insatisfechas en los hogares de personas ecuatorianas con familiares emigrantes</b>	<b>59</b>
5.1 Componentes de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	60
<b>Conclusiones</b>	<b>63</b>
<b>Referencias</b>	<b>65</b>
<b>Anexos</b>	<b>67</b>
Anexo 1	67
Anexo 2	68
Anexo 3	75

# Siglas y acrónimos

<b>ACNUR</b>	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
<b>ALC</b>	América Latina y el Caribe
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CELADE</b>	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
<b>CPV</b>	Censo de Población y Vivienda
<b>DTM</b>	Matriz de seguimiento al desplazamiento (por sus siglas en inglés)
<b>IMILA</b>	Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística - España
<b>INDEC</b>	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Argentina
<b>INM</b>	Instituto Nacional de Migración - México
<b>IPUMS USA</b>	Integrated Public Use Microdata Series
<b>LOMH</b>	Ley Orgánica de Movilidad Humana
<b>MPP</b>	Migrant Protection Protocols
<b>NBI</b>	Necesidades Básicas Insatisfechas
<b>NNA</b>	Niños, Niñas y Adolescentes
<b>OIM</b>	Organización Internacional para las Migraciones
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>SERMIG</b>	Servicio Nacional de Migraciones - Chile
<b>UPMRIP</b>	Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas - México

# Nota de agradecimiento

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), expresa el más sincero agradecimiento por la generosa donación de fotografías que han enriquecido significativamente a este estudio sobre la población en situación de movilidad humana en Ecuador a partir del VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022: *Retrato censal de la emigración ecuatoriana: patrones, perfiles y tendencias, 2010 a 2022*.

## Agradecemos a las siguientes personas:

A la artista y antropóloga visual **Vanessa Terán Collantes**. Gracias por la generosa donación de sus imágenes, no comercializadas y utilizadas únicamente para fines ilustrativos. Su archivo fotográfico constituye un valioso registro de la experiencia migratoria ecuatoriana en los Estados Unidos. Esta colaboración se realiza de manera específica para este estudio y se reconoce su autoría en todas las imágenes realizadas por la artista.

### Contacto:

Instagram: @v\_o.vane

Correo electrónico: vanessateranx7@gmail.com

Sitio web: www.vanessa-teran.com

Al artista fotógrafo **Ramón A. Rosales**. Gracias por la generosa donación de sus imágenes, no comercializadas y utilizadas únicamente para fines ilustrativos. Su archivo fotográfico constituye un valioso registro de la experiencia migratoria ecuatoriana en los Estados Unidos. Esta colaboración se realiza de manera específica para este estudio y se reconoce su autoría en todas las imágenes realizadas por el artista.

### Contacto:

Correo electrónico: ramon.a.rosales@gmail.com

A la antropóloga **María Cristina Carrillo**. Gracias por la generosa donación de sus imágenes, no comercializadas y utilizadas únicamente para fines ilustrativos. Su archivo fotográfico constituye un valioso registro de la experiencia migratoria ecuatoriana en España. Esta colaboración se realiza de manera específica para este estudio y se reconoce su autoría en todas las imágenes realizadas por la investigadora.

### Contacto:

Correo electrónico: mariacristillo@yahoo.com

A la Señora **Rosa Moreno**, ecuatoriana residente en Bolaños de Calatrava en España y Madre Símbolo de la Hermandad de la Virgen del Cisne de esa localidad. Gracias por la generosa donación de sus imágenes, no comercializadas y utilizadas únicamente para fines ilustrativos. Su archivo fotográfico constituye un valioso registro de la experiencia migratoria ecuatoriana en España. Esta colaboración se realiza de manera específica para este estudio y se reconoce la autoría en todas las imágenes de las diferentes personas integrantes de la Hermandad de la Virgen del Cisne en Bolaños de Calatrava.



Trabajador de la construcción en una obra. La mano de obra ecuatoriana y en general, latina es esencial en la industria de la construcción en el noreste de los Estados Unidos. Connecticut, 2023.

Fotografía: Vanessa Terán Collantes.

# Introducción al estudio de la emigración en Ecuador con datos censales

La migración internacional ha sido una constante en la historia de América Latina y el Caribe, configurando a los países de la región tanto como territorios receptores, como ocurre con algunas naciones del Cono Sur (especialmente Argentina), como territorios expulsores, como es el caso de México en relación con Estados Unidos (Durand y Massey, 2003). En el contexto sudamericano, Ecuador se ha caracterizado históricamente como país emisor de población; sin embargo, desde inicios del siglo XXI, ha experimentado un giro significativo, dando lugar a un escenario más complejo, en el que convergen diversas tipologías y situaciones de movilidad humana, tanto de salida como de ingreso.

Los censos de población se han consolidado como una de las principales fuentes estadísticas para el análisis de la migración internacional, ofreciendo datos clave para entender la magnitud y evolución del fenómeno. En respuesta a los cambios rápidos y profundos en los patrones migratorios, la inclusión de variables específicas en los censos se ha fortalecido, siguiendo las recomendaciones

del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la División de Estadísticas de Población de Naciones Unidas. Estas instituciones han promovido lineamientos orientados a mejorar la recolección de información sobre movilidad internacional, con el fin de producir datos más precisos y comparables entre países. Como resultado, las últimas rondas censales (2000, 2010 y 2020) han incorporado preguntas específicas que permiten no solo estimar mejor los flujos migratorios, sino también facilitar estudios comparativos a escala regional.

En Ecuador, el módulo de emigración se incluyó paulatinamente a partir del Censo de Población del año 2001 y se mantuvo en las rondas censales de 2010 y 2022. Este módulo tiene como objetivo principal obtener información sobre uno o más miembros de los hogares que residen en el exterior, lo que permite conocer las características sociodemográficas de quienes salen del país, los motivos de salida, el año de salida y el país de destino.



Danzantes ecuatorianas para la Procesión de la Virgen del Cisne en Bolaños de Calatrava - España

Fotografía: Integrantes de la Hermandad de la Virgen del Cisne de Bolaños de Calatrava.

A partir de estas variables, incorporadas en los tres últimos censos de población, es posible realizar estimaciones referenciales de la cantidad de personas que emigran y que residen en el exterior, así como identificar los patrones espaciales de la emigración y caracterizar sociodemográfica y socioeconómicamente tanto a las personas al momento de su salida como a los hogares que cuentan con algún miembro en el exterior (ver Anexo 1) (Ortiz y Guerra, 2008; CEPAL, 2011; INEC, 2014; Martínez y Calvelo, 2012; Cabezas, 2017).

Los censos permiten obtener estimaciones de la población ecuatoriana residente en el exterior, aunque es importante destacar que dichos datos no son cifras exactas. El registro censal de la emigración tiene aspectos positivos, como la posibilidad de identificar el perfil demográfico de las personas emigrantes al momento de salir del país y las condiciones de vida de sus hogares y de los miembros que permanecen en Ecuador.

Adicionalmente, permite conocer el lugar de destino, y mediante la declaración de la residencia habitual de los hogares, se puede brindar una aproximación sobre el posible lugar desde donde salieron, lo que posibilita distintos niveles de desagregación geográfica y la identificación de zonas con mayor expulsión poblacional en el país de origen.

No obstante, la información censal tiene algunas limitaciones que afectan una medición completa del fenómeno de movilidad humana. En primer lugar, en Ecuador, los módulos sobre emigración se introdujeron solamente a partir del Censo de Población y Vivienda de 2001, y su mayor limitación es que estas preguntas se dirigen al informante del hogar que tiene al menos un familiar residiendo en el exterior al momento del levantamiento. Por consiguiente, cuando todas las personas que conformaban el hogar han emigrado<sup>1</sup>, se pierde la posibilidad de recabar información directa sobre ellas.

Esto ocurre en casos de emigración familiar completa o reunificación familiar entre un censo y otro, así como cuando los hogares se dividen, y ninguna de las nuevas unidades familiares reporta a la persona o a las personas que residen fuera del país. Asimismo, la información puede estar incompleta o subregistrada debido a la evolución de los hogares de población residente en el extranjero, como nacimientos posteriores a la emigración que no son reportados por las personas informantes durante un levantamiento censal.

De igual forma, los datos proporcionados por el informante pueden presentar imprecisiones en cuanto al momento exacto de salida de la persona o su edad al emigrar, especialmente cuando el evento migratorio ocurrió muchos años antes del levantamiento censal. Asimismo, es posible perder información sobre movimientos posteriores cuando el país actual de residencia no coincide con el destino inicial declarado, entre otras causas (Maguid, 2008; Martínez y Cálvelo, 2012).

Los censos presentan, además, limitaciones conceptuales alrededor de la migración, ya que, a pesar de levantar cierta información empírica básica, no se registran características específicas de las personas en situación de movilidad humana, como las trayectorias migratorias, el número de veces que han salido y han residido en el exterior, la duración de las estancias en el exterior, el estatus migratorio, las múltiples ciudadanías, la identidad cultural o los vínculos a su lugar de origen, etc. Tampoco se capturan directamente temas sobre las personas solicitantes de protección internacional o asilo y personas reconocidas como refugiadas (Martínez, 2009; Martínez y Calvelo, 2012).

Finalmente, debido a que los resultados sobre población ecuatoriana emigrante provienen de un módulo censal que obtiene la información a nivel de hogar y mediante respuestas proporcionadas por un informante indirecto, no es factible calcular indicadores específicos sobre educación o situación laboral de la población residente en el exterior. Esto representa una limitación adicional al intentar mantener una estructura de análisis comparable con los documentos elaborados sobre la población extranjera residente en Ecuador y la población retornada, a partir de los datos censales (INEC, 2024).

Respecto a la normativa vigente en Ecuador, la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH) (Asamblea Nacional 2017) tiene como objetivo proteger a las personas emigrantes ecuatorianas y garantizar sus derechos, lo que compromete al Estado ecuatoriano con su bienestar. Para ello, contempla diversas medidas de protección consular, asistencia legal, programas de integración y apoyo al retorno. Entre las principales disposiciones contenidas en esta ley destacan las siguientes:

- 1. Derechos de la población emigrante.** La ley establece que las personas emigrantes ecuatorianas tienen derecho a la protección de sus derechos fundamentales.
- 2. Protección consular.** La ley establece que el Estado ecuatoriano debe garantizar la protección de su ciudadanía en el exterior, a través de su red de misiones diplomáticas y consulares. Esto incluye asistencia en situaciones de emergencia, apoyo en la legalización de documentos, y acompañamiento en casos de vulnerabilidad.
- 3. Acceso a la justicia.** Las personas emigrantes tienen derecho a acceder a la justicia en su país de residencia, y el Estado ecuatoriano debe velar por la protección de sus derechos en el extranjero.
- 4. Migración laboral.** En relación con las personas ecuatorianas que emigran en busca de empleo en el extranjero, la legislación nacional establece que el Estado debe promover acuerdos bilaterales con otros países, con el fin de proteger los derechos laborales de la población migrante y prevenir situaciones de explotación o condiciones de trabajo precarias.

<sup>1</sup> El probable que el grado de subestimación sea menor cuando el período de referencia utilizado para formular las preguntas sobre personas que emigraron —y que previamente formaban parte de los hogares entrevistados— es más corto.

**5. Educación y formación.** La ley promueve el acceso a la educación y la formación para las personas emigrantes ecuatorianas en el exterior, lo que facilita su desarrollo personal y profesional, y asegura que no se vean excluidas de las oportunidades educativas en los países de destino.

El objetivo de este estudio es analizar las características sociodemográficas predominantes de la población en situación de movilidad humana, específicamente emigrante ecuatoriana, utilizando información proveniente del módulo de emigración del VIII Censo de Población y VII de Vivienda de 2022 (CPV 2022). Esta fuente ofrece un nivel excepcional de desagregación de los datos, permitiendo un análisis territorial detallado.

Mediante este estudio se busca dilucidar algunas de las dinámicas demográficas que caracterizan a las personas emigrantes, tales como la distribución espacial del fenómeno a través del análisis de los lugares donde se encuentran los hogares que tienen al menos un miembro en el exterior, el perfil demográfico (diferenciado por sexo y edad al momento de emigrar), las condiciones sociodemográficas y de vida de los hogares de origen y los países de residencia en el extranjero.

Para este propósito, se usa como fuente principal el CPV 2022, complementándolo con otras fuentes adicionales que permiten contextualizar los lugares de residencia de la población emigrante y analizar otras variables relacionadas con el fenómeno. Además, se realiza un análisis comparativo de los periodos del Censo 2022 (2010-2022), en relación con los cambios y distinciones con el periodo anterior, que se refieren al Censo de Población y Vivienda 2010 (2001-2010).

El documento está dividido en cuatro secciones: la primera presenta las características generales de la emigración ecuatoriana, que incluye la magnitud, el año de partida y los lugares de destino y origen. En la segunda sección se examina el perfil demográfico de la población emigrante, con énfasis en las variables de sexo y edad al momento de la salida del país; la tercera sección resalta los patrones de movilidad humana en la dimensión territorial, y analiza la emigración desde los niveles de provincias, cantones y ciudades. Finalmente, la última sección analiza las características de los hogares de estas personas.



Reuniones sociales de las personas ecuatorianas residentes en el Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava

Fotografía: Integrantes de la Hermandad de la Virgen del Cisne de Bolaños de Calatrava.

# Población emigrante ecuatoriana

La emigración ecuatoriana ha sido una constante a lo largo de los últimos cien años; presenta períodos de mayor incidencia conocidos como “olas migratorias”. Ramírez (2021) ubica las primeras migraciones en las décadas de 1920 y 1930, y las vincula a la crisis en la comercialización del cacao, provocada por plagas y el cierre de mercados internacionales tras la Primera Guerra Mundial. Ante la falta de empleo en la región costera, surgió la opción de emigrar a Estados Unidos.

Estas primeras salidas se focalizaron desde el puerto de Guayaquil, principalmente de personas provenientes de cantones rurales de la zona. Si bien no existen datos cuantitativos sobre estos movimientos iniciales, la literatura<sup>2</sup> recoge relatos que narran las experiencias de las primeras personas ecuatorianas que llegaron a Nueva York desde Guayaquil (Ramírez, 2021).

Otros autores, como Kyle (2000) y Jokisch y Pribilsky (2002), sitúan el inicio de la emigración ecuatoriana en las décadas de 1950 y 1960, como consecuencia de la crisis en la producción de sombreros de paja toquilla en las provincias de Cañar y Azuay. Destacan la llegada de personas ecuatorianas a la costa este de Estados Unidos, especialmente a Nueva York. Ya sea en las décadas de 1920-1930 o a partir de 1950, los estudios coinciden en que la emigración ecuatoriana hacia Estados Unidos comenzó antes de 1960.

Durante la década de 1970, la migración de población ecuatoriana hacia el exterior se consolidó, y se destacaron las salidas desde el sur del país hacia Estados Unidos como principal destino. En menor medida, también se registraron flujos migratorios hacia Canadá y, dentro de la región, hacia países como Venezuela, impulsados por la prosperidad económica derivada del auge petrolero. La migración hacia Estados Unidos se ha mantenido constante a lo largo de las décadas y se ha constituido en un destino preferente y sostenido. En la década de 1980, esta tendencia continuó, fortalecida por el afianzamiento de redes migratorias que facilitaron el establecimiento y la movilidad de nuevas personas ecuatorianas.

A finales de la década de 1990, Ecuador vivió un fenómeno migratorio de gran magnitud, conocido como la “Estampida

Migratoria” (Ramírez y Ramírez, 2005). Este período se caracterizó por un aumento significativo en las salidas de personas ecuatorianas hacia el exterior, estrechamente asociado con la crisis económica que afectaba al país. La coyuntura estuvo marcada por la implementación del proceso de dolarización, así como por elevados niveles de pobreza, desempleo y precarización de las condiciones de vida, factores que impulsaron la movilidad humana como estrategia de sobrevivencia.

A diferencia de las décadas anteriores, durante esta etapa los destinos migratorios se diversificaron significativamente. Europa emergió como principal destino, especialmente países como España e Italia, así como, en menor medida, otras naciones europeas que se consolidaron, y nuevos polos de atracción para la migración ecuatoriana (Ramírez y Ramírez, 2005; Herrera, Moncayo y Escobar, 2011).

Si bien Estados Unidos continuó siendo un destino importante para la migración ecuatoriana, su peso relativo disminuyó en comparación con décadas anteriores. El cambio de siglo marcó una transformación significativa en la dinámica migratoria del país: Ecuador pasó de tener una emigración moderada concentrada principalmente en Estados Unidos, a convertirse, a comienzos del siglo XXI, en el principal país emisor de migrantes hacia Europa dentro de la Región Andina. Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2012), la población ecuatoriana en Estados Unidos se triplicó durante ese período y se constituyó en el segundo grupo migrante más numeroso después del colombiano (UNFPA y FLACSO, 2008; OIM, 2012; Cabezas Gálvez, 2017).

Entre los años 2001 y 2010, a pesar del crecimiento sostenido de la población ecuatoriana en los países de destino, el ritmo de emigración mostró una desaceleración significativa. No obstante, continuaron registrándose flujos constantes, especialmente hacia aquellos destinos consolidados mediante redes migratorias previas y vínculos históricos, como España y Estados Unidos. En menor medida, también se observaron desplazamientos intrarregionales hacia países sudamericanos como Argentina y Chile.

2 Una novela que retrata este período histórico es *El muelle*. Una novela escrita por Alfredo Pareja Díez-Canseco, publicada en Quito en 1933. La narración gira en torno a la historia de un migrante ecuatoriano que viaja a Nueva York en busca de mejores oportunidades laborales, pero se enfrenta a la dura realidad de la crisis provocada por la Gran Depresión. Paralelamente, su esposa, permanece en Guayaquil donde debe afrontar severas dificultades económicas. La novela entrelaza así dos experiencias de exclusión y resistencia, reflejando las tensiones sociales y las fracturas estructurales de la época.

Entre 2011 y 2022, se observa una nueva tendencia ascendente en los flujos migratorios, con un repunte marcado a partir de 2019, confirmado por los datos censales. Este fenómeno ha sido interpretado como una nueva ola migratoria. Estados Unidos y España siguen siendo los principales destinos, reafirmando su papel histórico en la emigración ecuatoriana. Aunque el patrón ha mantenido una fuerte orientación hacia estos dos destinos extrarregionales, también se han abierto nuevas rutas, como Canadá y Alemania. Asimismo, se han registrado movimientos hacia países de la región, especialmente Chile y Argentina.

Desde la pandemia por COVID-19, se ha registrado un aumento significativo en los flujos migratorios de personas ecuatorianas hacia Estados Unidos, especialmente a partir de 2022, según datos de registros administrativos de entradas y salidas (INEC, 2024). Esta nueva etapa migratoria incluye diversos perfiles, entre ellos una notable presencia de unidades familiares y de niñas, niños y adolescentes no acompañados, según Jokisch (2023). Parte de esta población accede a vías regulares mediante la obtención de pasaportes y visados, lo que ha generado una fuerte demanda de documentos de viaje. Mientras que en 2017 se emitieron 491.302 pasaportes, la cifra ascendió a 714.738 en 2022 y a 956.172 en 2023 (Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, 2023). Paralelamente, la solicitud de visados también se incrementó, extendiendo los tiempos de espera en los consulados estadounidenses de Quito y Guayaquil a un promedio de entre ocho y diez meses (El Universo, 2023).

De igual modo, uno de los factores que incentivó nuevas rutas migratorias fue la decisión del gobierno mexicano,

en 2018, de eliminar el requisito de visado para personas ecuatorianas. Esta medida generó un incremento notable en los ingresos de ciudadanía ecuatoriana a México, que se convirtió en un punto estratégico de tránsito hacia Estados Unidos. Según datos de la Secretaría de Gobernación y del Instituto Nacional de Migración (INM) de México, más de 261.000 personas ecuatorianas cruzaron la frontera mexicana durante la pandemia. En 2021, el Ministerio del Interior del Ecuador registró que 88.969 personas viajaron a México, pero solo 34.331 regresaron al país. En ese mismo año México restableció el visado para nacionales ecuatorianos.

Además de las redes transnacionales y las relaciones con los países de destino, algunos factores internos han contribuido al surgimiento de una nueva ola migratoria desde Ecuador. Entre ellos destacan las consecuencias socioeconómicas derivadas de la pandemia por COVID-19 y el progresivo deterioro de las condiciones de seguridad. Acerca del primer aspecto, la crisis sanitaria provocó una contracción del PIB del 9,2% en 2020 (Banco Central del Ecuador, 2024), acompañada de un alza significativa en el desempleo, que osciló entre el 5% y el 13,3% durante ese año (INEC, 2021).

La pobreza también se incrementó, del 25% en 2019 pasó al 33% en 2020, y aunque descendió al 26% en 2023, sigue por encima de los niveles prepandemia (INEC, 2023). Por otro lado, el incremento de la violencia interna ha sido un factor determinante en la movilidad reciente. Los homicidios intencionales aumentaron de 1.372 en 2020 a 8.221 en 2023 (Ministerio del Interior, 2023), lo que elevó la tasa de homicidios a 47,25 por cada 100.000 habitantes, frente a 27,41 en 2022 (Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2023).



Migrantes cañaris en un diner en Milford, Massachusetts, febrero de 2023.

Fotografía: Vanessa Terán Collantes.

## ► Cuadro 1. ¿Cuál es la magnitud de la población ecuatoriana desplazada por la fuerza en el exterior?

A fin de contextualizar la situación de la población ecuatoriana con necesidades de protección internacional en el exterior, se requiere iniciar por una breve introducción al fenómeno de desplazamiento forzado de manera general. De conformidad con los Principios Rectores de los Desplazados Internos (ONU, 1998), el desplazamiento por la fuerza incluye a personas o grupos que se han visto obligados a huir de su hogar o su lugar de residencia habitual como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones a los derechos humanos, desastres naturales o provocados por el ser humano.

El concepto de **población desplazada por la fuerza** abarca a personas refugiadas, solicitantes de asilo, y otras con necesidad de protección internacional, al igual que personas desplazadas internamente. Bajo este contexto, una persona desplazada por la fuerza se ve obligada a abandonar su hogar, en ocasiones su país, debido a situaciones de persecución y amenaza a sus derechos fundamentales dado que su vida, seguridad o libertad se encuentran en peligro. Mientras que una persona desplazada internamente huye dentro de las fronteras de su país, una solicitante de asilo o refugiada cruzó fronteras para buscar protección en otro. En contraste, una **persona emigrante o migrante** cambia su residencia habitual por motivaciones económicas, personales o sociales, es decir, cuenta con opciones y no enfrenta un peligro inminente de quedarse en o retornar a su hogar o país.

Con estas consideraciones, la Defensoría del Pueblo del Ecuador y ACNUR llevaron a cabo un estudio a finales del año 2024, con el objetivo de presentar un primer acercamiento al fenómeno de desplazamiento interno en el Ecuador, brindando una aproximación de afectados potenciales y su caracterización en el país en el período 2022-2024. Como resultado, los hallazgos permiten concluir que existe una correlación entre los desplazamientos de personas ecuatorianas, dentro y fuera del país, y las tasas de violencia y criminalidad en estos años.

Según la encuesta realizada a 922 hogares de la muestra<sup>3</sup>, el 5,4% de los hogares de los cantones con mayor tasa de criminalidad tienen al menos 1 miembro que se habría desplazado a causa de las situaciones de violencia. Combinando un análisis de población cantonal, tasa de criminalidad por cada 1.000 habitantes y el porcentaje antes mencionado, se obtiene un primer indicio de la magnitud de hogares que tienen al menos 1 integrante desplazado por violencia entre 2022 y 2024, alcanzando una estimación que supera los 156 mil hogares afectados durante el periodo de reporte. Asimismo, dentro del estudio, se registra que el 44% de los hogares encuestados declaran que 1 o más miembros se cambiaron de residencia dentro de la misma ciudad, 36% se trasladaron a otra ciudad del Ecuador y al menos el 20% se desplazaron a otro país (Defensoría del Pueblo, 2025).

De acuerdo con el Refugee Data Finder de ACNUR, se registra un total de 64.513 personas ecuatorianas desplazadas por la fuerza en el extranjero entre 2023 y 2024, posterior al CPV 2022 (ACNUR, 2024). Esta cifra asciende a más de 108.000 acumulados históricamente de personas que han solicitado asilo en el exterior y están pendientes de una decisión. Solamente en 2024, se evidencia un 53% de incremento en comparación con el año 2023. De manera complementaria, conforme al Monitoreo de Movimientos Mixtos realizado por ACNUR, PMA y UNICEF en México y países centroamericanos en los primeros meses del año 2024, de una muestra de 339 personas ecuatorianas entrevistadas, 5 de cada 10 respondieron haber salido de Ecuador por razones relacionadas con la violencia y la inseguridad (UNHCR. ACNUR, 2024).

### Fuentes:

Defensoría del Pueblo (2025). Investigación Defensorial desplazamiento interno forzado.

UNHCR. ACNUR (2025, 20 de mayo). Buscador de datos de refugiados. País: Ecuador. <https://rb.gy/ffzy47>

UNHCR. ACNUR (2024, 22 de agosto). Mapeo de desplazamiento de personas ecuatorianas en la región 2023-2024. <https://data.unhcr.org/en/documents/details/110752>

3 A través del algoritmo para este estudio, se incluyeron a 12 provincias en la muestra: Azuay, Cañar, El Oro, Esmeraldas, Guayas, Loja, Los Ríos, Manabí, Pichincha, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Sucumbíos. De estas, se extraen los cantones con mayor tasa de delitos en el período enero 2023 a julio 2024, y de estos, se obtienen 38 sectores censales (empleados por el INEC) para la implementación de la encuesta.



Reunión multicultural para celebrar la Pascua.

Fotografía: Ramón Rosales

A estos factores se suma la creciente presión ambiental derivada del cambio climático, que está afectando los medios de vida de sectores vulnerables, y obliga a algunos grupos a desplazarse dentro y fuera del país. El más reciente informe sobre migración internacional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2024) advierte que, en el caso ecuatoriano, se espera un aumento en los movimientos tanto internos como transfronterizos e internacionales impulsados por condiciones medioambientales adversas.

Adicionalmente a este contexto se refleja en el saldo migratorio entre 2019 y 2023, 460.327 movimientos de salida de personas ecuatorianas sin registro de retorno (INEC, 2024). Entre 2021 y 2022, el saldo de movimientos terrestres por la frontera norte pasó de un balance positivo de 1.177 a un saldo negativo de 39.915, lo que indica una salida sostenida sin retorno por esta vía.

En este marco, ha aumentado la migración hacia Estados Unidos a través de rutas terrestres por Colombia y la región del Darién. Según datos de la autoridad migratoria panameña, la proporción de personas ecuatorianas que cruzaron el Darién rumbo a Estados Unidos pasó del 0,3% en 2021 al 12% en 2023, posicionando a Ecuador como la segunda nacionalidad con mayor presencia en esa ruta, después de Venezuela (Migración Panamá, 2023).

Igualmente, si se consideran las fuentes de información de México, datos provenientes de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), del Instituto

Nacional de Migración (INM), durante 2023 se registraron más de 402.000 personas en situación migratoria irregular, y para el 2024 este número subió a 925.000 personas. Lo que se observa sobre el origen de los migrantes irregulares, según esta información es que la población ecuatoriana (19%) es la segunda luego de la población venezolana (52%) (UPMRIP, 2023).

Adicionalmente, se dispone de información relevante sobre personas ecuatorianas en el marco de la política de Protocolos de Protección a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés), más conocida como el programa *Quédate en México*. Esta política fue implementada en enero de 2019 por el gobierno de Estados Unidos y establecía que las personas que solicitaban asilo en la frontera sur debían entregarse a las autoridades estadounidenses y, posteriormente, ser retornadas temporalmente a territorio mexicano, donde debían esperar la resolución de su solicitud.

Desde el inicio del MPP, las personas ecuatorianas se posicionaron como una de las nacionalidades más representadas entre quienes solicitaban protección internacional en Estados Unidos, en conjunto con personas de Honduras, Guatemala, Cuba, El Salvador y Venezuela (Miranda & Silva Hernandez, 2022; Plan V, 2021). Según datos del monitoreo realizado por la Universidad de Syracuse, hasta 2021 se registraron 5.945 personas ecuatorianas acogidas al programa, es decir, que solicitaron asilo y fueron retornadas a México en espera de una decisión sobre su caso (Morán, 2021).

Uno

# Caracterización de los resultados del módulo de migración en los censos de población

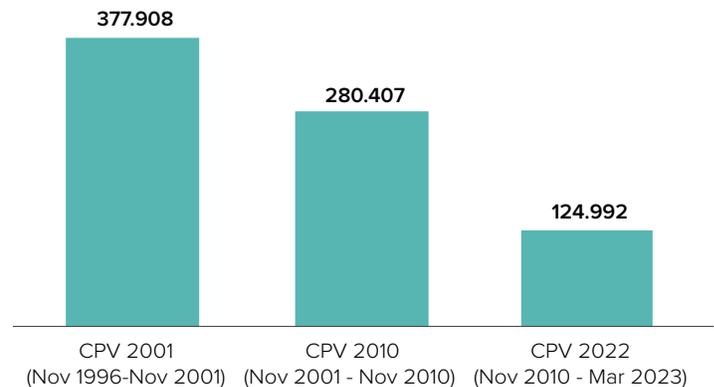
El objetivo de este primer apartado es examinar la evolución de la emigración ecuatoriana en las últimas dos décadas, a partir del módulo de emigración incluido en el cuestionario censal, aplicado a la persona informante del hogar. La unidad de análisis son los hogares censales que reportaron tener al menos un miembro residiendo en el exterior y que haya salido del país en los últimos 12 años, es decir, desde noviembre de 2010. Con base en esta información, y considerando las limitaciones propias de la temporalidad, se analiza la magnitud de la emigración según el año de salida, los países de residencia de la población emigrante a lo largo del tiempo y los patrones territoriales de origen de quienes emigraron.<sup>4</sup>

## 1.1 Dimensión y transformación de la población emigrante ecuatoriana

El VIII Censo de Población y VII de Vivienda de Ecuador 2022 registró 124.992 personas ecuatorianas residiendo en el exterior, declaradas por 91.139 hogares, correspondientes al periodo 2010–2022. Esta cifra representa un 0,9 % de emigración en relación con la población total registrada en el censo de 2010.<sup>5</sup> En comparación con períodos anteriores, la emigración de personas miembros de hogares que no han retornado de forma permanente muestra una disminución: de 377.908 entre 1995 y 2001, a 280.407 entre 2001 y 2010, y a 124.992 entre 2010 y 2022 (ver Gráfico 1). Sin embargo, es importante señalar que estos datos se basan en las declaraciones de las personas informantes del hogar. Por lo

tanto, si toda la unidad familiar emigró o si se conformaron nuevos hogares que no reportaron a quienes salieron del país, esa información se pierde en los registros censales.

Gráfico 1. Número de emigrantes ecuatorianos residentes en el exterior reportados por los hogares durante los censos 2001, 2010, 2022



Fuente: INEC (2001), INEC (2010), INEC (2022).

Si bien los datos absolutos de los últimos periodos censales muestran una disminución en la emigración, el análisis desagregado por año de salida revela patrones más complejos. En el periodo 2001-2010 se observa una desaceleración significativa del flujo migratorio (ver Gráfico 2). En cambio, durante 2011-2022, la emigración se mantuvo estable entre 2011 y 2014, pero a partir de 2015 inicia un aumento leve pero sostenido, que se intensifica en 2019, año en el que los hogares reportaron 11.708 personas emigrantes. Esta cifra se triplica en 2022, alcanzando 34.502 personas. De hecho, el 60% de la emigración reportada en el Censo 2022 se concentra entre 2019 y 2022.

4 Este ejercicio permite identificar patrones y tendencias de la emigración, bajo el supuesto de que el hogar que declaró tener a una persona residiendo en el exterior permanece en el mismo lugar geográfico en el que vivía la persona antes de emigrar. No obstante, se reconoce un margen de error asociado a posibles desplazamientos internos del hogar posterior a la salida de la persona migrante.

5 El porcentaje de emigración se calcula como el número de emigrantes del período 2010-2022 sobre el total de población del año 2010 (Centro Centroamericano de Población, 2024).

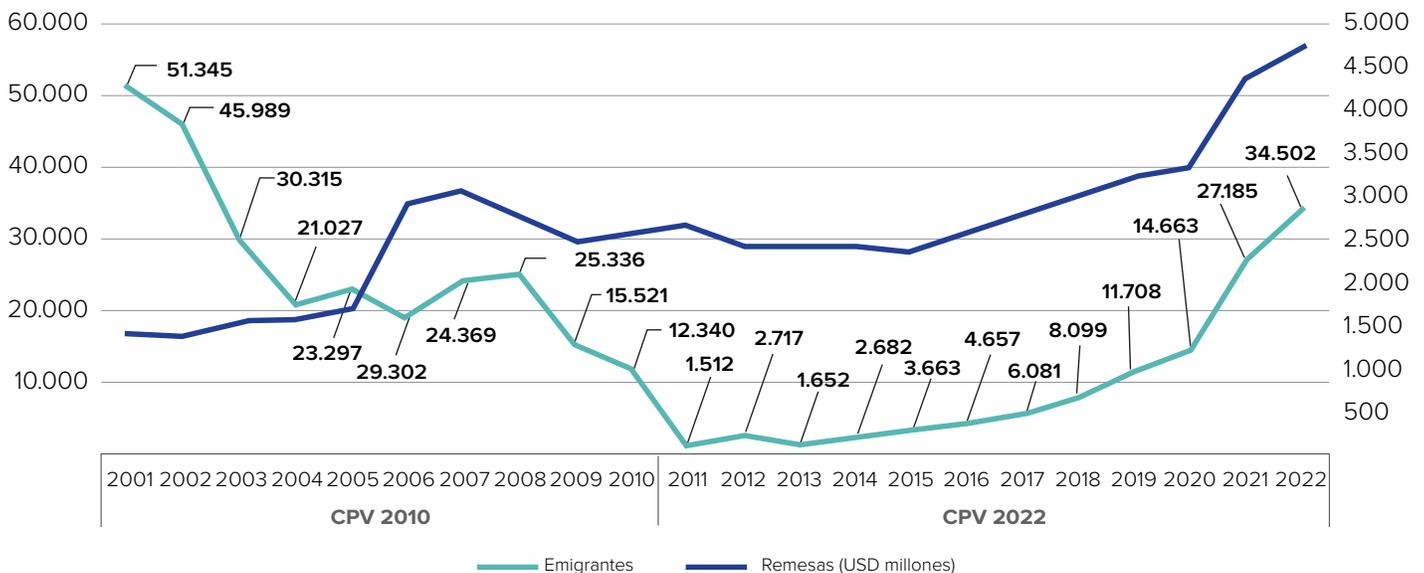
En cuanto a las remesas, representadas por la línea azul en el gráfico, muestran un crecimiento continuo desde 2005. En 2021 alcanzaron los 4.362 millones de dólares, y en 2022 se registró una cifra récord de 4.743 millones de dólares.

Para comprender las posibles causas de la desaceleración en la emigración reportada por los Censos de Población y Vivienda entre 2001 y 2022, se identificaron algunos factores recogidos en estudios cualitativos. En el período 2001–2010, la reducción de los flujos migratorios podría explicarse, por un lado, por la disminución efectiva de personas que migraban hacia España y otros países europeos, tras el restablecimiento del visado Schengen para la población ecuatoriana. Por otro lado, la crisis financiera global de 2008 afectó los principales países de destino —Estados Unidos y España—, reduciendo las oportunidades laborales para la población en movilidad

humana (Herrera, Moncayo y Escobar, 2011). A esto se suman las políticas de retorno voluntario implementadas tanto en Ecuador como en España, a las que se acogieron algunas personas ecuatorianas, ya sea por la separación familiar o por pérdida de empleo (Cardoso Ruíz y Gives Fernández, 2021).

Sin embargo, los datos también muestran una caída abrupta entre 2010 y 2011 que podría deberse a dos factores adicionales: por un lado, a un efecto de no recordación relacionado con la extensión del periodo de consulta censal a diez años; y por otro, a una posible subestimación en la captación de procesos de reunificación familiar, dado que los censos tienden a reflejar la salida reciente del primer miembro del hogar.

Gráfico 2. Número de personas ecuatorianas emigrantes por año de salida: CPV 2010 y CPV 2022 y Remesas internacionales (USD millones) por año



Fuente: INEC (2010), INEC (2022), Banco Central del Ecuador

**Nota:** Entre 2010 y 2011 se observa una caída en la cifra de personas ecuatorianas emigrantes residentes en el exterior. Para mitigar este quiebre, se aplicó un suavizamiento entre los años 2008 y 2011, considerando que las personas que salieron del país entre noviembre y diciembre de 2010 fueron registradas en el Censo 2010, y por tanto no aparecen como parte de los datos de salida reportados en el Censo 2022.



En cuanto al período más reciente de análisis (2010-2022), los bajos niveles de emigración observados entre 2011 y 2015 podrían explicarse por una combinación de factores. Por un lado, la economía ecuatoriana registró un crecimiento sostenido, con un promedio anual del 5,2%, oscilando entre un 8,5% en 2011 y un 0,1% en 2015.<sup>6</sup> Por otro, las salidas continuaron de forma constante, y probablemente se produjeron procesos de reunificación familiar que no son captados por el censo.

A partir de 2015, la situación cambió. La caída del precio del petróleo afectó los ingresos fiscales y la balanza de pagos (CEPAL, 2016), coincidiendo con el inicio de una nueva tendencia creciente en la emigración, evidenciada en el CPV 2022. Estos resultados sugieren el surgimiento de hogares con nuevos procesos migratorios. Entre 2016 y 2022, la economía enfrentó un entorno adverso: tensiones comerciales, debilitamiento de la demanda, baja del precio del crudo, movilizaciones sociales y catástrofes naturales, como el terremoto de abril de 2016, que provocó una contracción del PIB del 0,7%. Si bien en 2017 y 2018 se registraron recuperaciones del 6% y 1%, respectivamente, en 2019 la economía volvió a desacelerarse al 0,2% (CEPAL, 2019; BCE, 2024).<sup>7</sup>

Estos factores ayudan a contextualizar el aumento de personas emigrantes residentes en el exterior desde 2019. En 2020, la economía sufrió una nueva contracción del PIB del 9,5%, a raíz de la pandemia por COVID-19, lo que agravó aún más la situación socioeconómica que ya se venía gestando desde 2018. Aunque en 2021 y 2022 se inició una recuperación, esta ha sido más lenta en comparación con otros países de la región y con crisis previas como las de 2008 y 2015 (CEPAL, 2022).

Más allá del deterioro económico, desde el año 2021 se ha observado un incremento sostenido en los niveles de inseguridad en Ecuador, en un contexto marcado por el fortalecimiento del crimen organizado<sup>8</sup>. Entre 2018 y 2023, el

número de homicidios intencionales se quintuplicó. En 2023, el país alcanzó la cifra más alta registrada desde que existen datos sistemáticos: 8.221 homicidios intencionales. Esta cifra, en relación con la población total reportada en el VIII Censo de Población y VII de Vivienda (CPV 2022) (16.938.986 personas), se traduce en una tasa de 47,25 homicidios por cada 100.000 habitantes. Comparado con el año 2022, cuando se reportaron 4.824 homicidios, se registra un aumento del 70,4% (Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado 2023). Estos niveles de violencia reflejan una crisis profunda del tejido social en el país (Álvarez Velasco, 2023; Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2023; Ministerio del Interior, 2023).

Los factores económicos, laborales y sociales descritos anteriormente pueden estar estrechamente vinculados al aumento de personas emigrantes residentes en el exterior entre 2019 y 2022. Como se señaló, el 60 % de la emigración reportada en el CPV 2022 corresponde a este periodo.

Un elemento clave para comprender esta tendencia es la persistencia de lazos transnacionales entre quienes residen en el exterior y sus familias en Ecuador, lo que ha mantenido activas las redes migratorias. Según Herrera (2022), el deterioro económico del país, junto con la existencia de vínculos familiares en el extranjero, han facilitado la salida y establecimiento de nuevas personas en movilidad humana. La autora también señala como factor relevante la eliminación del requisito de visado para el ingreso de personas ecuatorianas a México entre 2018 y 2021, lo que incentivó a muchas personas a utilizar ese país como ruta hacia Estados Unidos.

Los registros administrativos de entradas y salidas reflejan este aumento: en 2018 se registraron 51.861 salidas hacia México, cifra que ascendió a 119.280 en 2019. Hasta agosto de 2021, antes de la reinstauración del visado, ya habían salido 127.130 personas con destino a México (Herrera, 2022; INEC, 2022).

6 El menor dinamismo de la economía obedece a la desaceleración del crecimiento del consumo, tanto público como privado, así como al menor aumento del gasto público respecto del registrado en los años posteriores a 2011 (CEPAL, 2012).

7 También se evidencia una pérdida de dinamismo en el valor de las exportaciones de bienes, especialmente en el sector petrolero, así como en la producción de sectores clave como la construcción. Esta desaceleración tuvo impacto en el empleo: la tasa de desempleo registró un incremento del 22,5% en el tercer trimestre de 2019 en comparación con el mismo período de 2018.

8 La escalada de la violencia se explica, sobre todo, por la internacionalización de las redes criminales. La presión contra las bandas en países vecinos hizo que buscaran vías alternativas, y Ecuador pasó de ser territorio de tránsito a centro de producción y distribución de pasta de coca con destino a Estados Unidos, México, Europa y Brasil (Ayuso, 2024).

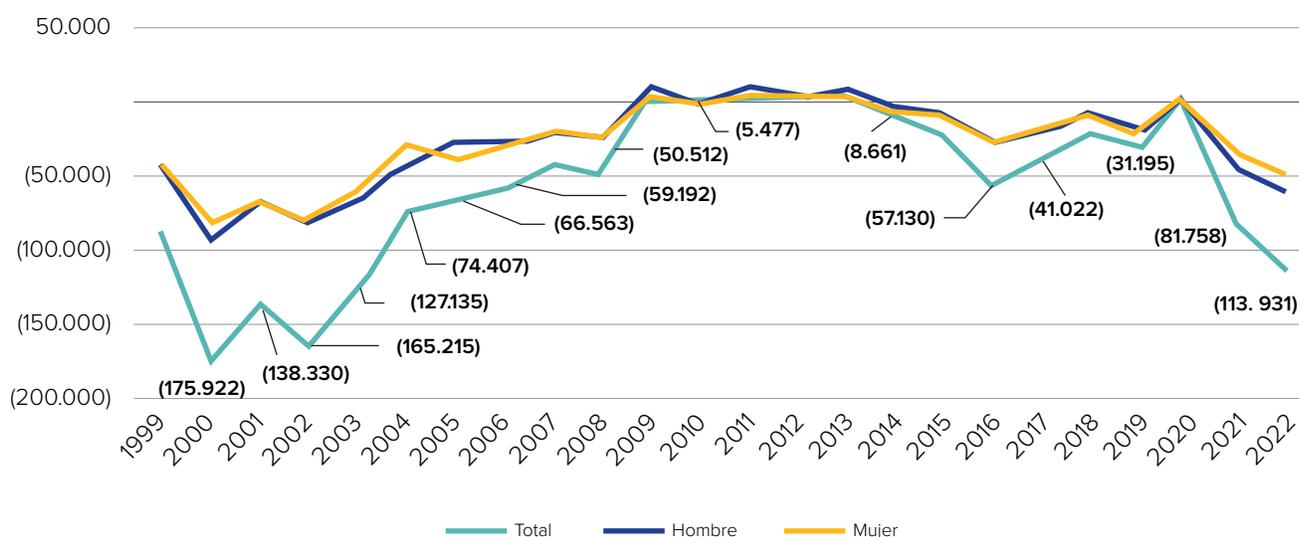
## ► Cuadro 2. ¿Qué tendencias se confirman con los flujos migratorios de entradas y salidas?

Los Registros Administrativos de Entradas y Salidas del INEC recogen información sobre los movimientos internacionales de personas a través de los puntos de control migratorio aéreo, terrestre y marítimo (INEC, 2023). Aunque esta fuente permite observar los flujos migratorios, presenta una limitación importante: un mismo individuo puede registrar múltiples entradas y salidas en un período determinado, lo que dificulta la identificación precisa de procesos migratorios definitivos.

Para aproximarse a estas tendencias, se utiliza el indicador de Saldo Migratorio de Flujos, calculado como la diferencia entre el número de entradas y salidas. Un saldo negativo sugiere una mayor cantidad de personas que salieron del país sin registrar retorno, y se considera un *proxi* para estimar la emigración.

Tomando en cuenta estas consideraciones, el gráfico 3 muestra la evolución histórica del saldo migratorio de personas ecuatorianas entre 1999 y 2022.

Gráfico 3. Saldo migratorio de entradas y salidas de población ecuatoriana. Período 1999-2022



Fuente: INEC (2023). Registro Administrativos de Entradas y Salidas internacionales.

La información presentada en el CPV por 2022 puede contrastarse con la tendencia que presenta los movimientos de entradas y salidas de las personas ecuatorianas. En el período 1999-2022, se observa que casi todos los años el saldo migratorio es negativo, es decir, ha ocurrido más salidas que entradas, lo que sugiere que, aunque son movimientos, la tendencia indica que no regresaron.<sup>9</sup> En el gráfico 3, el indicador del saldo migratorio es mostrado tanto para hombres como mujeres y se evidencia que los flujos migratorios son muy similares para los dos sexos (INEC, 2022).

Los resultados evidencian que, entre 1999 y 2010, Ecuador experimentó niveles de emigración sin precedentes. Los saldos migratorios negativos más pronunciados se registraron entre 2000 y 2002, en concordancia con la denominada “Estampida migratoria” (Ramírez y Ramírez, 2005). Esta tendencia fue confirmada por el CPV 2001, que registró 377.908 personas ecuatorianas residentes en el exterior.

9 Los registros de entradas y salidas son movimientos migratorios, esto puede capturar varios movimientos de una sola persona, sin embargo, puede indicar las tendencias sobre los flujos migratorios. Para este análisis se usa únicamente los registros administrativos de entradas y salidas de las personas ecuatorianas (INEC, 2022).

En contraste, el período 2011-2022 muestra un cambio inicial en el patrón: entre 2011 y 2013 se observa un saldo migratorio positivo, en coincidencia con una etapa de estabilidad económica en el país y con los retornos derivados de la crisis financiera global de 2008. Este retorno fue también impulsado por políticas promovidas tanto por Ecuador como por España para incentivar el regreso de personas migrantes (Moncayo, 2011; Moncayo, 2014; Herrera y Pérez, 2015; Cabezas, 2017). Sin embargo, desde 2015, el saldo migratorio vuelve a ser negativo, reflejando un repunte sostenido de las salidas, especialmente acentuado en los dos años posteriores a la pandemia (INEC, 2022).

El análisis por sexo a partir de los registros administrativos revela tres momentos diferenciados: (1) una marcada disminución de salidas entre 2000 y 2010; (2) una etapa de estacionalidad o ligero aumento entre 2010 y 2019; y (3) un nuevo incremento migratorio entre 2019 y 2022, con saldos netamente negativos.

En resumen, los registros administrativos evidencian una emigración constante hacia el exterior y un aumento particular en los primeros años del siglo XXI hacia destinos nuevos, además del tradicional destino de Estados Unidos, en respuesta a contextos de crisis. Asimismo, entre 2008 y 2010, se observa un mayor número de entradas que de salidas, lo que refleja el retorno de personas en movilidad humana, especialmente desde España y Estados Unidos, como consecuencia de sus respectivas crisis económicas.



Emigrantes ecuatorianos contrayendo matrimonio en el Consulado Ecuatoriano de Nueva York.

Fotografía: Ramón Rosales.

## 1.2 Principales países de residencia de las personas ecuatorianas emigrantes según los resultados del VIII Censo de Población y VII de Vivienda (CPV 2022)

En la historia de la migración ecuatoriana se han observado tres patrones. El primero, destino principal hacia el norte a lo largo de décadas, Estados Unidos. Un segundo patrón, después del cambio de siglo XXI, cuando España pasó a ser parte de los destinos predilectos de las personas emigrantes ecuatorianas. Finalmente, un tercer patrón, la migración intrarregional de ecuatorianos y ecuatorianas a países de América del Sur. Estos aspectos se exploran en la presente sección del documento.

### ► Cuadro 3 ¿Existe consistencia entre los patrones observados en los países de destino y los resultados del CPV 2022 sobre residencia de personas ecuatorianas en el exterior?

#### Migración de la población ecuatoriana hacia otros países de la región de América Latina

La migración ecuatoriana también forma parte de los flujos poblacionales dentro de América Latina. Para analizar los países de residencia de personas ecuatorianas en la región, se recurre a los resultados de los censos nacionales de población y a los datos recopilados por el proyecto IMILA (Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica), coordinado por CELADE-CEPAL.<sup>10</sup> Si bien este proyecto aún no cuenta con información actualizada para todos los países correspondientes a la ronda censal de 2020, sus datos hasta la ronda de 2010 ofrecen una referencia valiosa. Según IMILA, en 2011 aproximadamente el 65% de las personas ecuatorianas residentes en América del Sur (unas 25.012) vivían en Venezuela. El segundo país de destino en la región era Argentina, con un 11 % (4.538 personas) (CEPAL, 2016). Sin embargo, este patrón probablemente se ha modificado en la última década, dada la profunda crisis política, económica y humanitaria en Venezuela.

Pese a la falta de datos armonizados en la ronda censal 2020, algunos países han publicado cifras actualizadas. Por ejemplo, el Censo de Población de 2017 en Chile estimó que, al 31 de diciembre de 2018, residían en ese país 37.478 personas ecuatorianas, un aumento del 62% respecto a 2012, cuando eran 14.013 (SERMIG, 2024). En Argentina, los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2022 indican que 8.879 personas ecuatorianas residían en el país, casi el doble en relación con las 4.538 registradas en 2012 (INDEC, 2022). Panamá también reporta un crecimiento: su Censo Nacional de 2023 contabilizó 2.630 personas ecuatorianas residentes (INEC Panamá, 2025).

Estas cifras sugieren un cambio progresivo en los patrones migratorios intrarregionales. Mientras que a inicios del siglo XXI Venezuela concentraba la mayor parte de la migración ecuatoriana en América del Sur, en la actualidad países como Chile, Argentina e incluso algunos de América Central están ganando relevancia como destinos. Estos resultados coinciden con las tendencias observadas en el CPV 2022 y reflejan una diversificación creciente de rutas migratorias dentro de la región.

#### Migración de personas ecuatorianas residentes en España

España se consolidó como principal destino migratorio para la población ecuatoriana a inicios del siglo XXI. Hasta 2003, no se requería visa de ingreso, lo que, sumado a políticas de regularización relativamente accesibles, facilitó el establecimiento de miles de personas ecuatorianas en ese país (Herrera, 2013; Eguiguren, 2019). Muchas lograron obtener residencia legal y, posteriormente, acceder a la nacionalidad española, lo que fortaleció las redes transnacionales, promovió procesos de reunificación familiar e incluso permitió dinámicas de migración circular.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, hasta 2023 residían en ese país aproximadamente 430.837 personas ecuatorianas, con una distribución de 54 % hombres y 46 % mujeres (INE, 2025).

<sup>10</sup> Estos datos se basan en los resultados de los distintos Censos de Población y Vivienda realizados en la región. Como se observa en la tabla, el proyecto IMILA-CELADE solo ha publicado información correspondiente a la ronda censal de 2010, lo que limita el análisis actualizado de la dinámica migratoria. No obstante, estos datos permiten visualizar cómo han cambiado los flujos y patrones de movilidad humana en América Latina durante las últimas décadas (CELADE, 2025).

### Migración de personas ecuatorianas residentes en Estados Unidos

Estados Unidos ha sido históricamente el destino predominante de la emigración ecuatoriana, con redes migratorias que se han consolidado durante décadas (Pribilsky, 2004; Jokisch y Kyle, 2005). De acuerdo con el Pew Research Center, en 2021 se estimaba que la población ecuatoriana en ese país alcanzaba las 830.000 personas. Según el Censo de Población de 2020, las personas ecuatorianas constituyen la décima población de origen hispano en Estados Unidos, representando el 1% de dicha población en 2021.

Entre 2000 y 2021, la población ecuatoriana en Estados Unidos creció un 208%, al pasar de 270.000 a 830.000 personas (Pew Research Center, 2023; IPUMS USA, 2022).

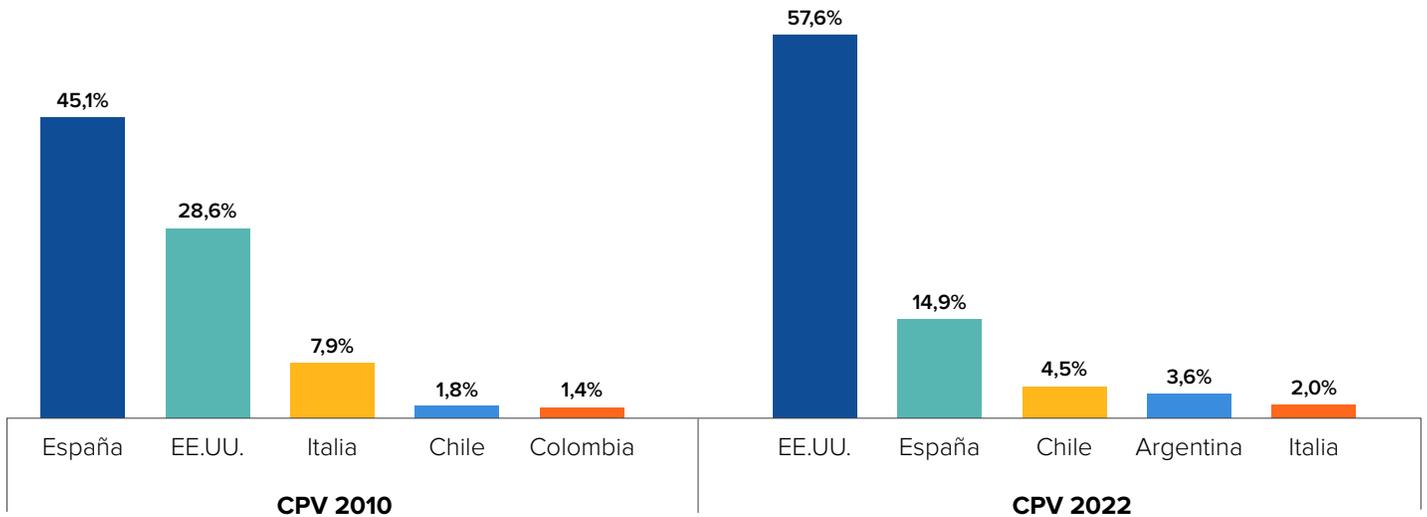
Respecto a los países de residencia de la población emigrante, los resultados del VIII Censo de Población y VII de Vivienda (CPV 2022) confirman que el patrón migratorio hacia los países del norte se mantiene. Estados Unidos continúa siendo el principal destino de la emigración ecuatoriana, concentrando al 57,6% de las personas emigrantes reportadas. En segundo lugar se encuentra España, que alberga al 14,9% de las personas ecuatorianas residentes en el exterior según el CPV 2022.

No obstante, el censo también evidencia una creciente diversificación de los destinos: personas ecuatorianas residen actualmente en más de 50 países del mundo. Al comparar estos resultados con los del CPV 2010, se observan cambios

significativos en los países de residencia. Durante el periodo 2001-2010, España era el principal país de destino, con un 45,1% de la población emigrante residiendo en su territorio. Italia, en ese entonces, se ubicaba en tercer lugar.

Sin embargo, para el CPV 2022, Italia pasa al quinto lugar, superado por dos países de América Latina: Chile y Argentina. Este cambio confirma la creciente importancia de destinos intrarregionales en la migración ecuatoriana reciente. Si bien Chile ya figuraba en el CPV 2010 como cuarto país de residencia, Argentina se ubicaba en octavo lugar. En el CPV 2022, ambos países ascienden en la clasificación: Chile ocupa el tercer lugar y Argentina el cuarto (ver Gráfico 4).

Gráfico 4. Número de personas emigrantes por país de destino (CPV 2010 y CPV 2022)



Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Nota: El total de personas emigrantes puede no sumar el 100%, dado que no se grafican las categorías “No respuesta” y “Resto del mundo”.

De acuerdo con los cambios observados en los continentes y países de destino (ver Tabla 1), las personas emigrantes ecuatorianas han mantenido, en su mayoría, los principales destinos en América durante el período 2001–2010: Estados Unidos, Chile, Argentina y Colombia. La única excepción es Venezuela, que para 2022 fue reemplazada por Canadá.

En el caso de Europa, cuatro de los principales países de acogida han permanecido estables, con España, Italia,

Alemania y Reino Unido como destinos constantes. No obstante, Bélgica —que figuraba entre los principales destinos en 2010— fue sustituida por Francia en 2022.

En conjunto, los datos censales confirman que la emigración ecuatoriana continúa orientándose predominantemente hacia países del norte del continente americano y hacia Europa. En contraste, la migración intrarregional y transfronteriza sigue siendo proporcionalmente menor.

Tabla 1. Número de ecuatorianos emigrantes según los 5 principales países de residencia por continente (CPV 2010 y CPV 2022)

CPV-2010			CPV-2022		
País de residencia	Emigrantes	%	País de residencia	Emigrantes	%
<b>América</b>			<b>América</b>		
Estados Unidos	80.073	28,6%	Estados Unidos	72.043	57,6%
Chile	4.955	1,8%	Chile	5.663	4,5%
Colombia	3.916	1,4%	Argentina	4.438	3,6%
Venezuela	3.488	1,2%	Canadá	2.433	1,9%
Argentina	2.884	1,0%	Colombia	2.365	1,9%
<b>Europa</b>			<b>Europa</b>		
España	126.566	45,1%	España	18.585	14,9%
Italia	22.088	7,9%	Italia	2.476	2,0%
Alemania	1.784	0,6%	Alemania	2.205	1,8%
Bélgica	1.781	0,6%	Reino Unido	1.112	0,9%
Reino Unido	1.618	0,6%	Francia	1.078	0,9%

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).



Dos

# Características sociodemográficas de la población emigrante ecuatoriana

Las variables demográficas, como el sexo y la edad, son elementos clave en el análisis cuantitativo de los movimientos migratorios, ya que influyen tanto en la propensión a migrar como en la configuración de los patrones migratorios. Diversos enfoques teóricos respaldan esta afirmación. Por un lado, Czaika y Reinprecht (2022) sostienen que el sexo incide en distintos niveles sobre la decisión de migrar. La segmentación del mercado laboral condiciona los flujos migratorios, y aunque a nivel global se ha incrementado la participación de mujeres en la migración, existen contextos donde los hombres siguen siendo mayoría. A la vez, hay países y regiones en los que las mujeres en movilidad humana han adquirido mayor visibilidad y liderazgo, superando incluso en número a sus pares masculinos.

Por otro lado, la edad también representa una variable central en la explicación de la migración. Según Rogers y Castro (1981) y Raymer et al. (2023), tanto en la migración interna como internacional, las estructuras migratorias por edad tienden a seguir patrones altamente persistentes.<sup>11</sup> En particular, se observa una marcada concentración de los flujos migratorios entre las personas adultas jóvenes. Estos perfiles por edad están relacionados con dos factores: el ciclo de vida<sup>12</sup> y la composición de la población con intención de migrar. La primera perspectiva asocia los movimientos migratorios con momentos clave de la trayectoria vital (como la emancipación del hogar de origen, el ingreso al mercado laboral, la formación de pareja o la crianza de hijas e hijos). La segunda refiere que el perfil de edad de la población migrante depende del tipo de migración: si predomina la migración individual, habrá menor presencia de niñas, niños y personas mayores; en cambio, si se trata de procesos de migración familiar, los menores a cargo adquieren un peso considerable en la estructura etaria (Raymer et al., 2023).

Así, en este apartado se analizan las características demográficas de la población emigrante como su edad al salir del país y el sexo. Se examina, además, si estas características han variado en el tiempo y de acuerdo con los lugares de donde se presume salieron, que corresponde a la residencia actual de los hogares.



Emigrante ecuatoriano en España.

Fotografía: María Cristina Carrillo.

<sup>11</sup> Estos autores hacen referencia a los trabajos de Rogers y Castro (1981a), Rogers y Castro (1981b) y Raymer y Rogers (2008).

<sup>12</sup> El enfoque del curso de vida examina las trayectorias de vida de los individuos con el objetivo de explicar sus movimientos entre varios estatus y roles.

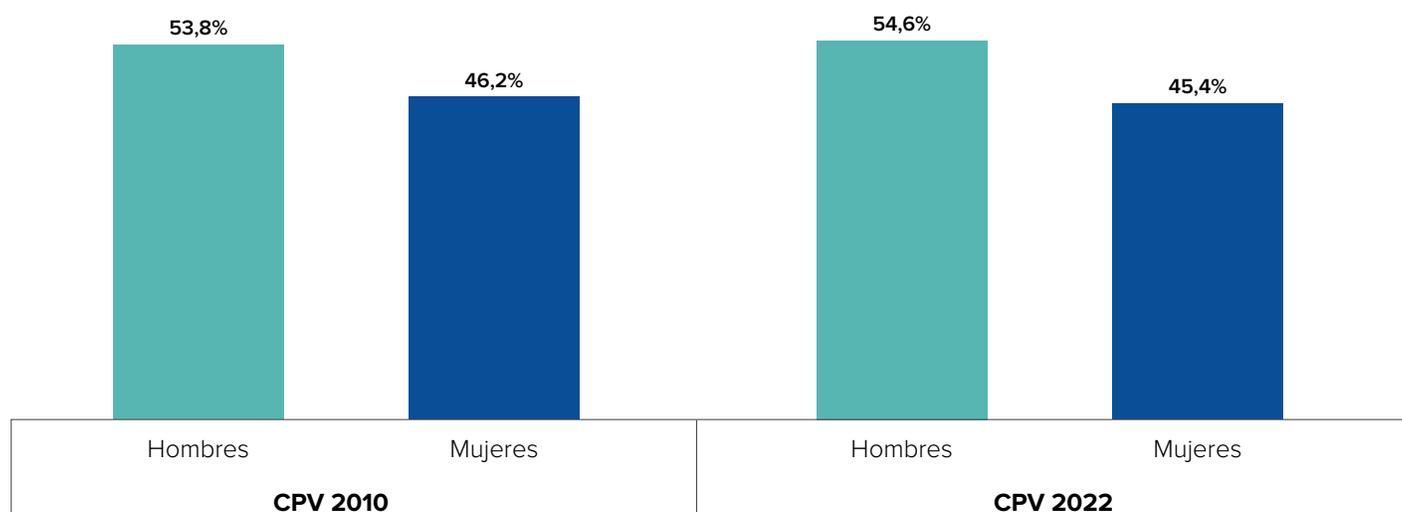
## 2.1 Características sociodemográficas de las personas emigrantes ecuatorianas según la declaración de los hogares

### 2.1.1 Composición por sexo

El análisis de la emigración ecuatoriana según el sexo revela una mayor propensión a migrar entre los hombres, una tendencia que se mantiene en ambos períodos censales considerados (ver Gráfico 5). Para el período 2011-2022 (CPV 2022), los hombres representan el 54,6% del total de personas emigrantes, mientras que las mujeres constituyen el 45,4%. En el CVP 2010 ya se registraba una tendencia similar; no obstante, la brecha entre ambos sexos se ha ampliado, pasando de 7,6 a 9,3 puntos porcentuales.

Aunque históricamente la migración en Ecuador ha mostrado un proceso de feminización, con un aumento progresivo en la participación de mujeres como sujetas migrantes — tal como reflejan los datos censales—, esta dinámica varía por territorio. En algunas regiones del país, se observa una mayor propensión a migrar entre los hombres, mientras que en otras predominan las mujeres. Estas diferencias responden a factores como las normas y roles de género, la configuración de redes migratorias y las oportunidades laborales diferenciadas según el país de destino.

Gráfico 5. Porcentaje de ecuatorianos emigrantes por sexo (CPV 2010 y CPV 2022)

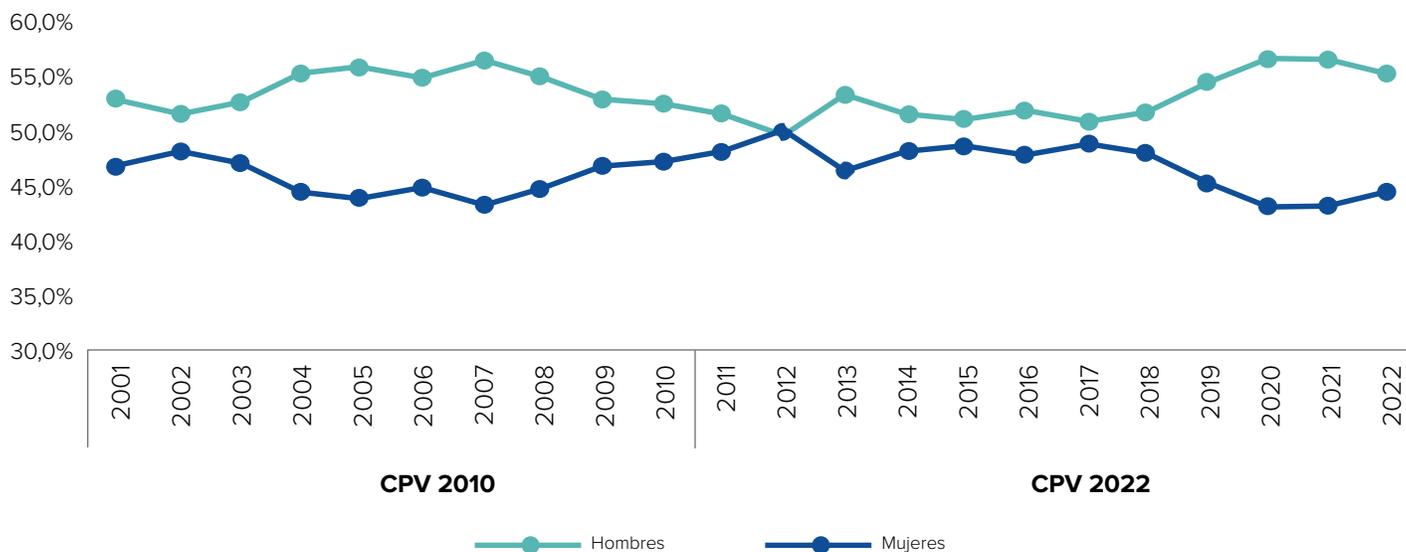


Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Autores como Czaika y Reinprecht (2022) explican que la mayor participación de hombres en la emigración de ciertas regiones se relaciona con normas sociales vinculadas a la masculinidad y a ritos de paso hacia la adultez. Por su parte, Herrera (2013) ha analizado la feminización de la migración ecuatoriana, destacando el rol de las oportunidades laborales para mujeres en el sector del cuidado en países receptores, dentro de las llamadas “cadenas globales de cuidado” (Herrera, 2013; Czaika y Reinprecht, 2022). Esto ha transformado la figura de la persona migrante tradicional, dando protagonismo a las mujeres como actrices y decisoras del proceso migratorio. Investigaciones cualitativas confirman este protagonismo en los países de destino, especialmente en ocupaciones de cuidado (Sassen, 1991; Herrera, 2013; Pedone, Echeverri y Gil, 2014).



Gráfico 6. Porcentaje de emigrantes por sexo y año de salida (CPV 2010 y CPV 2022)



Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Nota: Las personas emigrantes que salieron del país entre noviembre y diciembre de 2010 fueron contabilizadas en el CPV 2010, por lo que no se incluyen en los datos del CPV 2022.

### 2.1.2 Composición etaria

Acercas de la edad al momento de emigrar, los datos del gráfico 7 muestran un patrón consistente en ambos períodos censales (2001-2010 y 2010-2022): la proporción de personas emigrantes aumenta desde la infancia (0-4 años) hasta los 15-19 años, alcanza su punto máximo entre los 20 y 24 años, y disminuye progresivamente a partir de los 25 años. Ecuador mantiene así un perfil migratorio centrado en personas adultas jóvenes. La edad mediana de salida fue de 21 años en 2001, 24 en 2010 y 29 en 2022. La edad media en ambos periodos es de 27 años, lo que refuerza este patrón.

Este comportamiento concuerda con lo descrito por Rogers y Castro (1981a, 1981b) y Raymer y Rogers (2008), quienes identifican la alta concentración migratoria en edades

jóvenes. En efecto, los grupos de 20-24 y 25-29 años representan cerca del 40% de la población emigrante en el periodo reciente, por encima del 36,4% registrado entre 2001 y 2010.

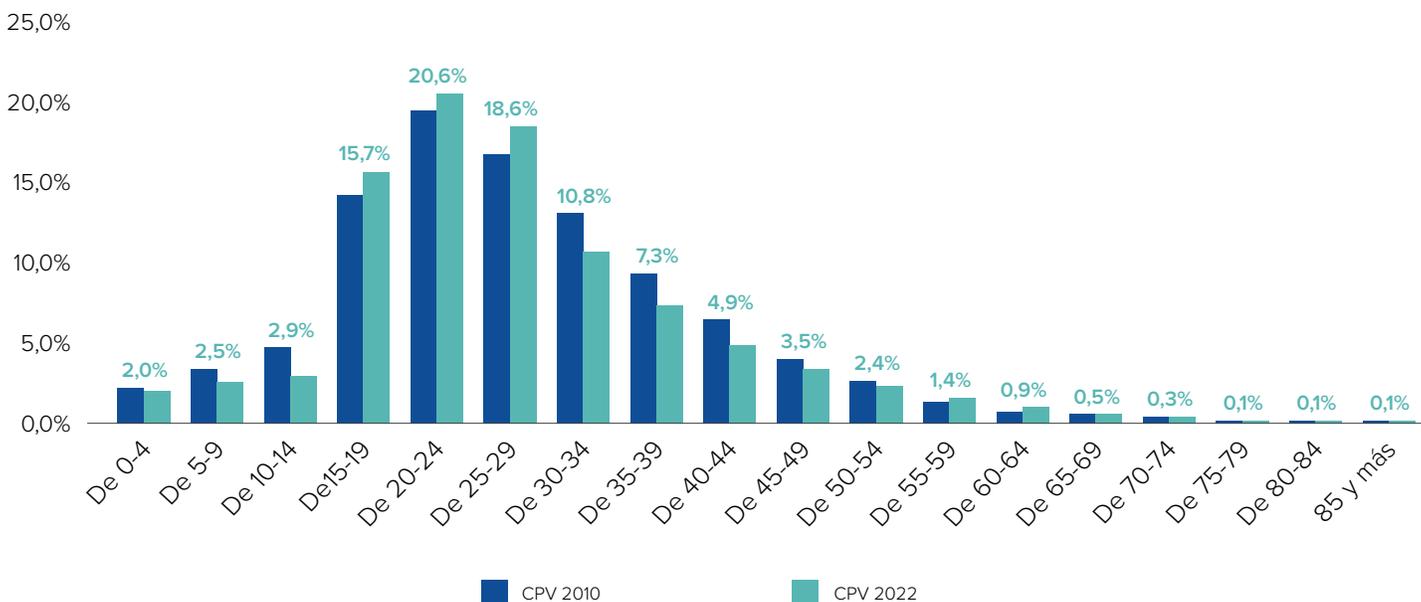
El perfil quinquenal revela un primer pico migratorio en el grupo de 15 a 19 años (ver Gráfico 7), posiblemente asociado a la edad mínima de ingreso al mercado laboral en varios países y al fin de la educación obligatoria en Ecuador a los 18 años. Ambos factores, vinculados al ciclo de vida, inciden en la mayor propensión a migrar en este grupo. En contraste, la baja proporción de personas menores de 15 años y mayores de 65 años sugiere que la migración registrada por los censos corresponde mayoritariamente a movimientos individuales, recientes y en edades productivas, más que a procesos familiares consolidados.



Emigrante ecuatoriano cargando la Virgen del Cisne. Procesión en San Lorenzo El Escorial España.

Fotografía: María Cristina Carrillo.

Gráfico 7. Porcentaje de ecuatorianos emigrantes por grupos quinquenales de edad de salida del país (CPV 2010 y CPV 2022)



Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Nota: Las personas que emigraron entre noviembre y diciembre de 2010 fueron registradas en el CPV 2010, ya que su salida del país coincidió con el período de levantamiento censal. En consecuencia, es posible que no hayan sido declaradas nuevamente en el CPV 2022, lo que debe considerarse al interpretar los datos de emigración correspondientes a ese año.

En la tabla 2 se presenta la distribución porcentual de los grupos generacionales entre la población emigrante, desagregada por sexo. En ambos períodos censales (CPV 2010 y CPV 2022) se mantiene un patrón constante por grupo generacional y sexo. La población adulta representa la mayoría: siete de cada diez personas emigrantes ecuatorianas, tanto hombres como mujeres, pertenecen a este grupo. El segundo grupo con mayor peso es el de adolescentes, con una proporción cercana a dos de cada diez emigrantes, sin diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Tabla 2. Distribución en porcentaje de personas emigrantes ecuatorianas por grupos generacionales y sexo (CPV 2010 y CPV 2022)

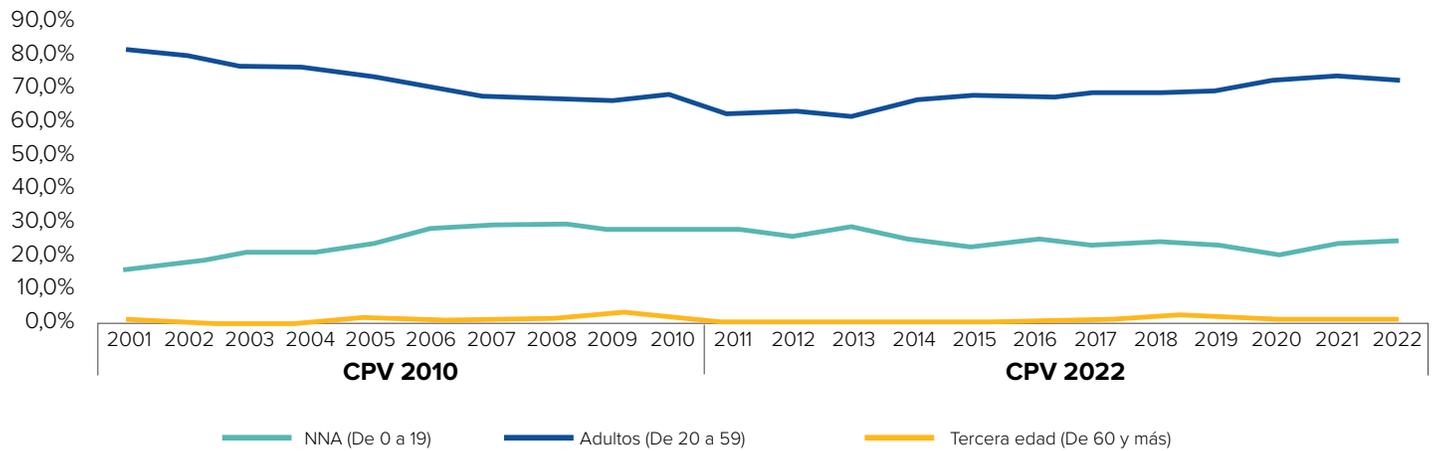
	CPV 2010			CPV 2022		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Niños/Niñas (0-9 años)	5,6%	5,4%	5,6%	4,8%	4,5%	5,1%
Adolescentes (10-19 años)	19,1%	19,7%	18,2%	19,7%	20,0%	19,3%
Adultos (20-65 años)	74,7%	73,7%	74,8%	74,4%	74,7%	73,9%
Personas tercera edad (65 y más años)	0,6%	1,2%	1,4%	1,1%	0,8%	1,7%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
<b>Total, absolutos</b>	<b>280.437</b>	<b>150.937</b>	<b>129.500</b>	<b>124.992</b>	<b>68.297</b>	<b>56.695</b>
<b>%</b>	<b>100,0%</b>	<b>54,0%</b>	<b>46,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>54,6%</b>	<b>45,4%</b>

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Nota: Las personas que emigraron entre noviembre y diciembre de 2010 fueron contabilizadas en el CPV 2010, ya que su salida coincidió con el período de levantamiento censal. Por ello, esas salidas aparecen asociadas al CPV 2010 y no se duplican en el CPV 2022.

Al desagregar el análisis anual (gráfico 8), se observa que en ambos períodos censales (2001-2010 y 2011-2022) la participación de personas mayores de 60 años en la emigración es consistentemente baja. En contraste, el grupo de niñas, niños y adolescentes (NNA) muestra una proporción superior a la de las personas mayores, probablemente por el peso específico de la adolescencia. El grupo de 20 a 59 años concentra los mayores porcentajes de emigración en todos los años analizados, superando en cada caso el 60% del total.

Gráfico 8. Porcentaje de personas emigrantes ecuatorianas por grupos de edad decenales y año de salida reportados en el CPV 2022



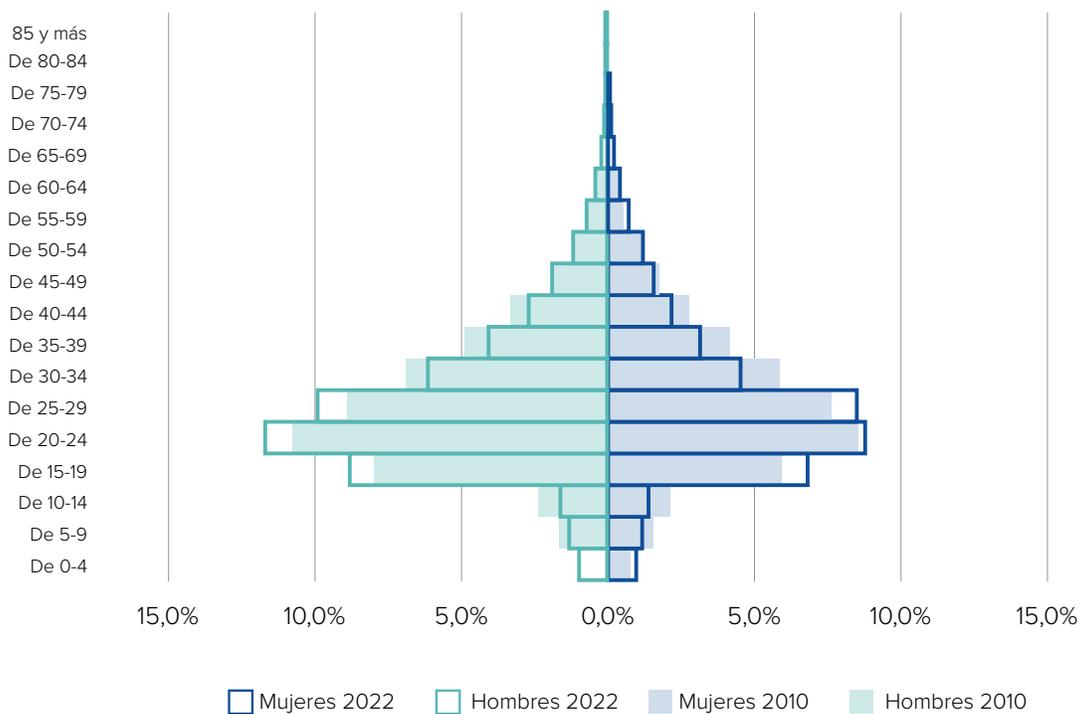
Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Nota: El número de emigrantes que salieron del país en 2010 (entre noviembre y diciembre), según el Censo 2022, fue incluido en el número de emigrantes que salieron del país en 2010 pero correspondiente al levantamiento del Censo 2010.

A continuación, el gráfico 9 muestra la pirámide poblacional de la población emigrante al momento de su salida del país, desagregada por sexo y edad. La figura adopta una forma de rombo, con un ensanchamiento entre los 15 y 40 años. En el período 2011-2022 (CPV 2022) se evidencia un aumento porcentual en la emigración juvenil respecto al período 2001-2010 (CPV 2010), especialmente en los grupos de 15 a 19, 20 a 24 y 25 a 29 años, tanto en hombres como en mujeres. En contraste, se observa una reducción en los porcentajes de emigración para los menores de 15 años y para los grupos entre 30 y 54 años.

La emigración es predominantemente masculina en los grupos entre 0 a 4 y 45 a 49 años. La mayor brecha por sexo se presenta en el grupo de 20 a 24 años: 11,8% del total de emigrantes son hombres frente a 8,9% de mujeres, lo que representa una diferencia de 3 puntos porcentuales.

Gráfico 9. Comparación de las pirámides poblacionales de la población ecuatoriana emigrante reportada durante los censos 2010 y 2022



Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Nota: El número de emigrantes que salieron del país en 2010 (entre noviembre y diciembre), según el Censo 2022, fue incluido en el número de emigrantes que salieron del país en 2010 pero correspondiente al levantamiento del Censo 2010.

En conclusión, el análisis de las características sociodemográficas confirma que el patrón migratorio se mantiene en ambos censos de población. Por un lado, los hombres presentan una participación proporcionalmente mayor que las mujeres en casi todos los grupos etarios, especialmente entre adolescentes de 15 a 19 años y jóvenes adultos de 20 a 24 años. Por otro lado, la emigración se concentra mayoritariamente en la población adulta joven, entre los 20 y 40 años, tanto en hombres como en mujeres. La mayor brecha por sexo se registra en el grupo de 20 a 24 años: 11,8% de los emigrantes son hombres frente a 8,9% de mujeres.

#### ► Cuadro 4. ¿Cuáles son las principales razones para emigrar?

Las razones que impulsan la emigración se pueden considerar como conjuntos o sistemas interconectados de múltiples factores y dimensiones que impulsan o dan forma a la intención de migrar de las personas (OIM, 2025). El VIII Censo de Población y VII de Vivienda (CPV 2022) no incluye información sobre los motivos que impulsan la emigración. No obstante, la DTM Encuesta de Intenciones y Dinámicas Migratorias en Ecuador, implementada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en su segunda ronda, ofrece evidencia relevante que permite aproximarse a contestar esta interrogante. La encuesta tiene como objetivo identificar las dinámicas e intenciones migratorias tanto de la población ecuatoriana como de personas de otras nacionalidades residentes en el país (excluyendo a la población proveniente de la República Bolivariana de Venezuela). La encuesta analiza cuatro tipos de dinámicas migratorias:

- i. personas con intención de emigrar al extranjero,
- ii. personas con intención de migrar internamente,
- iii. personas que han residido anteriormente en el extranjero, y
- iv. personas sin intención de migrar.

Fue aplicada en 12 cantones del país a una muestra de 4.860 personas, con un diseño muestral que asegura representatividad a nivel de los cantones seleccionados (OIM, 2025).

En cuanto a las personas con intención de emigrar, se identificó a un 23,9% de personas encuestadas con planes de emigrar en los siguientes 12 meses. De estas personas se levantó información sobre las principales razones por las que tienen intención de emigrar (pregunta de opción múltiple), identificándose que 7 de cada 10 indica la búsqueda de oportunidades laborales y también destaca que 1 de cada 4 señala razones asociadas a temas de violencia o inseguridad.

Tabla 3A. Principales razones intención de migrar hacia el extranjero

Principales razones	%
Oportunidades laborales	68,0%
Buscar mejores condiciones de vida	36,6%
Violencia o inseguridad	26,2%
Reunificación familiar	14,7%
Estudios u oportunidades educativas	8,0%

Fuente: OIM (2025).

Adicionalmente, en cuanto a población que ha residido en el extranjero y se encontraba en Ecuador al momento de la entrevista, se levantó información sobre las principales razones por las que habían emigrado (pregunta de opción múltiple). De acuerdo con esta información, 1 de cada 2 personas que emigraron previamente indicó que una de sus motivaciones fue la búsqueda de oportunidades laborales y 1 de cada 4 reportó también haber tenido como una motivación la reunificación familiar. En promedio, esta población respondió haber salido del país hace 6,3 años.

Tabla 3B. Principales razones por las cuales las personas emigraron hacia el extranjero

Principales razones	%
Oportunidades laborales	53,7%
Reunificación familiar	22,0%
Amenazas naturales	10,5%
Tiene contactos o conocidos	8,5%
Buscar mejores condiciones de vida	6,7%
Residencia	5,0%
Acceder a servicios de salud o protección social	4,0%
Relación de pareja/matrimonio	0,3%
Violencia y/o inseguridad	0,2%

Fuente: OIM (2025).



Señora y niñas ecuatorianas en una calle de Madrid España.

Fotografía: María Cristina Carrillo

Tres

# Dinámicas migratorias en el territorio

Este apartado analiza la dinámica, evolución y cambios de la emigración ecuatoriana durante las últimas dos décadas, a partir de los resultados del Censo de Población. Considerando las limitaciones propias del registro censal y su referencia temporal, se examina la distribución territorial de la emigración en los distintos niveles político-administrativos del país.

## 3.1 Territorios de donde se presume salieron las personas emigrantes ecuatorianas según los resultados censales<sup>13</sup>

En la actualidad, la emigración en Ecuador se concentra principalmente en las zonas urbanas, en contraste con las tendencias de décadas anteriores. Históricamente, los mayores flujos emigratorios se originaron en la zona sur de la región Sierra.<sup>14</sup> En las últimas dos décadas, las provincias con mayor número de emigrantes han sido Guayas, Pichincha, Cañar y Azuay. Estas dos últimas destacan por registrar las tasas más altas de emigración en relación con su población, lo que revela una elevada densidad migratoria.

### ► Cuadro 5. Metodología sobre el porcentaje de la población emigrante ecuatoriana en diferentes niveles territoriales

#### ¿Cómo se calcula el porcentaje de las personas emigrantes por período?

En este análisis comparativo entre dos períodos censales, la población emigrante se examina en relación con la población de origen. Siguiendo la metodología propuesta por el Centro Centroamericano de Población (s. f.), la proporción de emigrantes corresponde al número de personas que salieron de una determinada localidad (provincia, cantón, parroquia o ciudad), dividido entre la población de origen existente al inicio del período analizado.

Se emplea como denominador la población al inicio del período, ya que, por definición, la población posterior ya no incluye a quienes emigraron. Utilizar el total poblacional tras ese intervalo implicaría subestimar el grupo expuesto al riesgo de emigrar y, por tanto, sobrestimar la proporción de emigración. Además, se asume que los nacimientos y muertes no alteran sustancialmente esta proporción (CCP, 2004).

Para calcular el porcentaje de personas emigrantes por período se utiliza una fórmula bastante sencilla:

<sup>13</sup> Los censos de población no recogen información sobre el lugar de residencia antes de la emigración. Por eso, en este apartado se toma como aproximación el territorio donde reside habitualmente el informante del hogar, asumiendo que corresponde al lugar de origen de la persona emigrante.

<sup>14</sup> Según Paladines (2018), una de las primeras causas económicas documentadas de la emigración ecuatoriana habría sido la crisis de la industria del sombrero de paja toquilla (Panamá Hat). Su producción representó una fuente clave de sustento para familias de Montecristi, en la provincia de Manabí, y de la región del Austro, particularmente en zonas rurales de Azuay y Cañar, desde el siglo XIX. No obstante, tras la Segunda Guerra Mundial, el sombrero perdió popularidad en los mercados internacionales y su producción entró en declive.

**1. Fórmula general:**

$$\text{Porcentaje de emigrantes} = \left( \frac{\text{Número de personas emigrantes en el período}}{\text{Población total del período inicial}} \right) * 100$$

**2. Pasos para calcularlo:**

1. **Se determina el período** analizado (período de 2001-2010, período de 2010-2022).
2. **Se obtiene la cantidad de personas que emigraron** durante ese período.
3. **Se identifica la población total al inicio del período** (esto puede ser el censo o una estimación oficial).
4. **Se aplica la fórmula** y multiplica por 100 para obtener el resultado en porcentaje.

Durante el período 2001-2010, la emigración ecuatoriana se concentró principalmente en zonas urbanas: el 71,8% de las personas emigrantes provenían de áreas urbanas y el 28,2% de zonas rurales, según el CPV 2010. Esta tendencia se mantiene en el período 2010-2022, aunque con una variación notable: el 60,6% de los emigrantes declarados en el CPV 2022 eran urbanos y el 39,4% rurales. Esta diferencia refleja tanto el proceso de urbanización experimentado por el país —donde actualmente cerca del 70% del territorio está clasificado como urbano (INEC, 2022)— como un cambio en los patrones de origen de la emigración.

Aunque sigue siendo mayor la proporción de personas emigrantes provenientes de áreas urbanas, el CPV 2022 muestra que 4 de cada 10 emigrantes provenían de zonas rurales. Además, se observa una reducción en la incidencia de la emigración en ambas áreas, con una convergencia porcentual: para el período 2011-2022, el porcentaje de emigración fue de 0,9% en áreas rurales y 0,8% en áreas urbanas. Esto sugiere que, actualmente, el fenómeno migratorio tiene un impacto similar en ambos entornos, y que nuevas zonas rurales se están incorporando a la dinámica migratoria internacional (ver Tabla 4).

Tabla 4. Número, distribución y porcentaje de personas ecuatorianas emigrantes por área de residencia (CPV 2010 y CPV 2022)

Región	Personas emigrantes CPV 2010	Distribución de personas emigrantes CPV 2010	Porcentaje de personas emigrantes CPV 2010	Personas emigrantes CPV 2022	Distribución de personas emigrantes CPV 2022	Porcentaje de personas emigrantes CPV 2022
Rural	79.074	28,2%	1,7%	49.235	39,4%	0,9%
Urbana	201.333	71,8%	2,7%	75.757	60,6%	0,8%
<b>Total</b>	<b>280.407</b>	<b>100,0%</b>	<b>2,3%</b>	<b>124.992</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,9%</b>

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Nota: El número de personas que emigraron entre noviembre y diciembre de 2010, según el Censo 2022, fue contabilizado dentro del total de emigrantes del año 2010 correspondiente al levantamiento del Censo 2010. Para el cálculo del porcentaje de emigración del período 2010-2022, se utilizó como denominador la población total de 2010, siguiendo la metodología propuesta por el Centro Centroamericano de Población (2024).



Procesión de la Virgen del Cisne en Boleños de Calatrava - España.

Fotografía: Integrantes de la Hermandad de la Virgen del Cisne en Boleños de Calatrava - España

Al observar la distribución regional de la población emigrante, tanto en el periodo 2001-2010 como en el más reciente 2010-2022, se evidencia que la mayoría proviene de la región Sierra (ver Tabla 5). En el primer periodo, el 52,4% de las personas emigrantes tenían origen en esta región; en el segundo, esta proporción ascendió al 70,2%, lo que indica un incremento significativo en la participación de la Sierra en los flujos migratorios.

En segundo lugar, se ubica la región Costa, que representó el 24,5% de la emigración en el periodo más reciente,

porcentaje inferior al registrado en 2001-2010. La Amazonía, por su parte, concentró el 5,1% de los emigrantes entre 2010 y 2022. Esto confirma que todas las regiones del país participan, en distinta magnitud, en los movimientos migratorios internacionales.

Aunque la incidencia de la emigración ha disminuido en todas las regiones entre ambos períodos censales, la Sierra mantiene la proporción más alta: pasó de 2,8% en el CPV 2010 a 1,4% en el CPV 2022, lo que refleja una persistente densidad migratoria en esta región.

Tabla 5. Número, distribución y porcentaje de personas ecuatorianas emigrantes por región (CPV 2010 y CPV 2022)

Región	Personas emigrantes CPV 2010	Distribución de personas emigrantes CPV 2010	Porcentaje de personas emigrantes CPV 2010	Personas emigrantes CPV 2022	Distribución de personas emigrantes CPV 2022	Porcentaje de personas emigrantes CPV 2022
Amazonía	9.921	3,5%	1,8%	6.375	5,1%	0,9%
Costa	123.344	44,0%	1,9%	30.628	24,5%	0,4%
Galápagos	282	0,1%	1,6%	211	0,2%	0,9%
Sierra	146.860	52,4%	2,8%	87.778	70,2%	1,4%
<b>Total</b>	<b>280.407</b>	<b>100,0%</b>	<b>2,3%</b>	<b>124.992</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,9%</b>

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Nota: El número de personas que emigraron entre noviembre y diciembre de 2010, según el Censo 2022, fue contabilizado dentro del total de emigrantes del año 2010 en el levantamiento del Censo 2010. El porcentaje de emigración se calcula como el número de personas emigrantes entre 2010 y 2022 dividido por la población total registrada en el año 2010, siguiendo la metodología propuesta por el Centro Centroamericano de Población (2024).

### 3.1.1 Dimensión de la emigración por provincias

Según los resultados del CPV 2022, cerca del 75% de las personas emigrantes entre 2010 y 2022 residían en seis provincias: Pichincha (24,4%), Azuay (18,0%), Guayas (15,0%), Cañar (7,1%), Tungurahua (6,3%) y Chimborazo (5,4%) (ver Tabla 6). En contraste, durante el período 2001-2010, el Censo de 2010 identificaba también a las provincias costeras de Manabí y El Oro entre las principales emisoras de población emigrante.

Un cambio relevante entre ambos períodos es el incremento de la participación de Azuay, que pasó del 9,8% al 18,0%, mientras que Guayas redujo su proporción del 25,6% al 15,0%. Estos cambios evidencian una redistribución del peso provincial en los flujos migratorios, con un protagonismo creciente de las provincias serranas.



Niños y niñas emigrantes ecuatorianos abordando el autobús en Houston, Texas.

Fotografía: Ramón Rosales

Tabla 6. Distribución y Porcentaje de emigración por provincia (CPV 2010 y CPV2022)

Provincia	Emigrantes CPV 2010	Distribución emigrantes CPV 2010	Emigrantes CPV 2022	Distribución emigrantes CPV 2022
Pichincha	62.739	22,4%	30.511	24,4%
Azuay	27.479	9,8%	22.550	18,0%
Guayas	71.878	25,6%	18.775	15,0%
Cañar	13.451	4,8%	8.820	7,1%
Tungurahua	10.017	3,6%	7.905	6,3%
Chimborazo	8.627	3,1%	6.782	5,4%
Loja	10.846	3,9%	4.208	3,4%
Manabí	14.066	5,0%	4.175	3,3%
Imbabura	7.665	2,7%	3.404	2,7%
Morona Santiago	3.419	1,2%	3.261	2,6%
El Oro	13.529	4,8%	3.032	2,4%
Cotopaxi	3.770	1,3%	2.497	2,0%
Santo Domingo De Los Tsáchilas	7.177	2,6%	1.695	1,4%
Los Ríos	9.045	3,2%	1.267	1,0%
Zamora Chinchipe	2.094	0,7%	1.177	0,9%
Esmeraldas	6.100	2,2%	1.101	0,9%
Bolívar	1.247	0,4%	726	0,6%
Pastaza	1.051	0,4%	707	0,6%
Santa Elena	1.549	0,6%	583	0,5%
Sucumbíos	1.565	0,6%	525	0,4%
Orellana	892	0,3%	382	0,3%
Carchi	1.019	0,4%	375	0,3%
Napo	900	0,3%	323	0,3%
Galápagos	282	0,1%	211	0,2%

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Nota: El número de personas que emigraron entre noviembre y diciembre de 2010, según el Censo 2022, fue contabilizado dentro del total de emigrantes del año 2010 en el levantamiento del Censo de Población 2010. El porcentaje de emigración se calcula como el número de personas emigrantes entre 2010 y 2022, dividido por la población total registrada en el año 2010, conforme a la metodología del Centro Centroamericano de Población (2024).

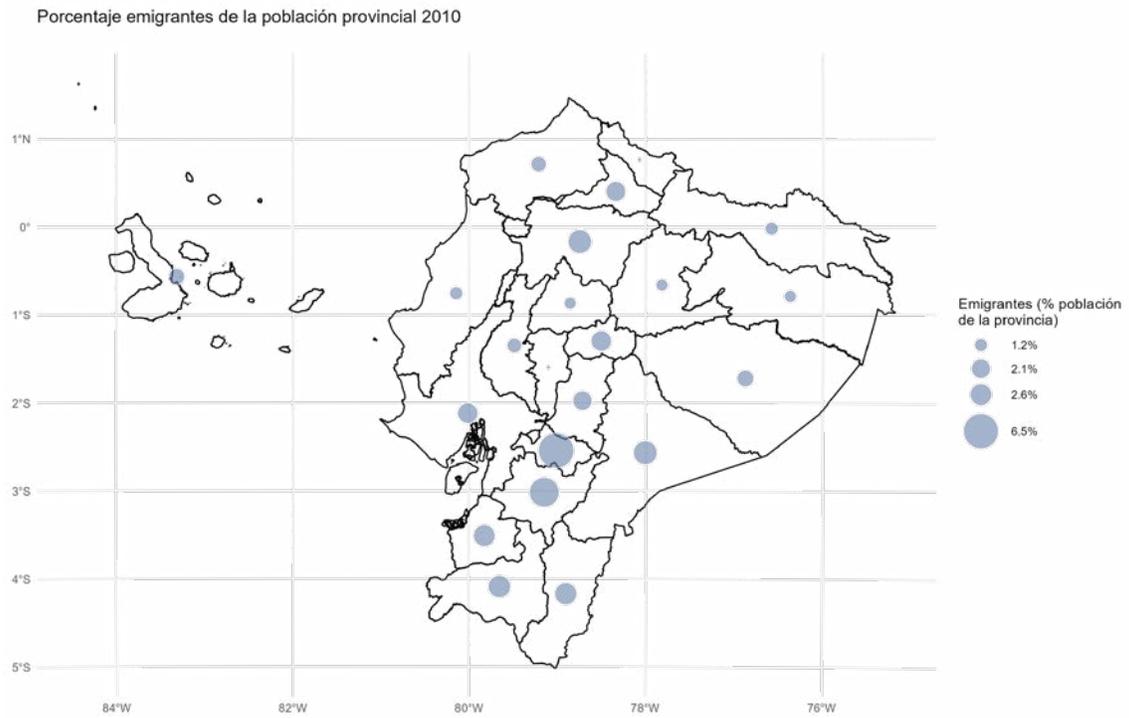
En el gráfico 10, se presenta la distribución porcentual de personas emigrantes por provincia, calculada sobre la población total de cada una. Las provincias con mayor proporción de emigrantes son Cañar y Azuay, históricamente reconocidas por su tradición migratoria, ambas con porcentajes superiores al 2,6%. Esta tendencia también se observa en el período 2001-2010, en el que además figuraban otras provincias como Morona Santiago, Pichincha, Zamora Chinchipe, Loja y El Oro con porcentajes iguales o superiores.

En el rango de 2,1% a menos del 2,6%, durante 2001-2010 se identificaron cinco provincias (Chimborazo, Santo Domingo de los Tsáchilas, Imbabura, Guayas y Tungurahua), mientras que para el período 2010-2022, únicamente Morona Santiago figura en este grupo.

Esto evidencia una redistribución del fenómeno migratorio: aunque la emigración sigue concentrándose en provincias del austro, como Cañar y Azuay, ha disminuido su intensidad en otras regiones. Así lo demuestra el hecho de que el número de provincias con porcentajes de emigración menores al 1,2% aumentó de 6 (en 2001-2010) a 18 (en 2010-2022).

Gráfico 10. Porcentaje de emigración por provincia (CPV 2010 y CPV2022)

Período noviembre 2001 - noviembre 2010



Período noviembre 2010 - noviembre 2022

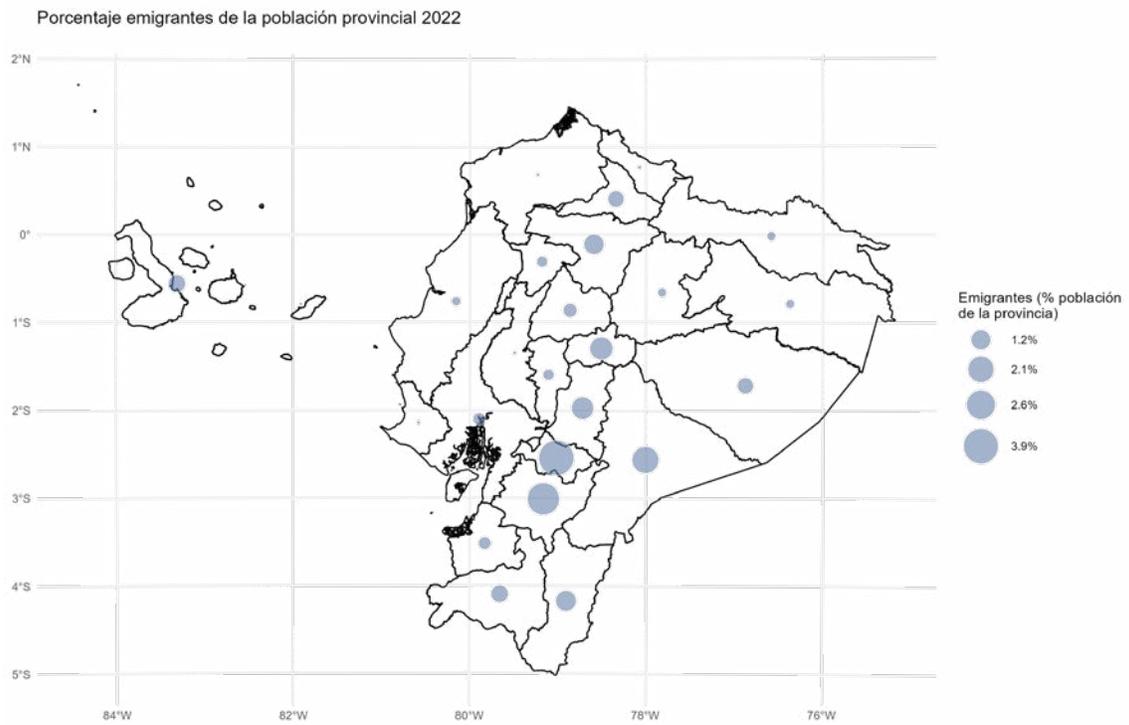


Tabla 7. Porcentaje de las personas emigrantes sobre el total de población de cada provincia (CPV 2010 y CPV 2022)

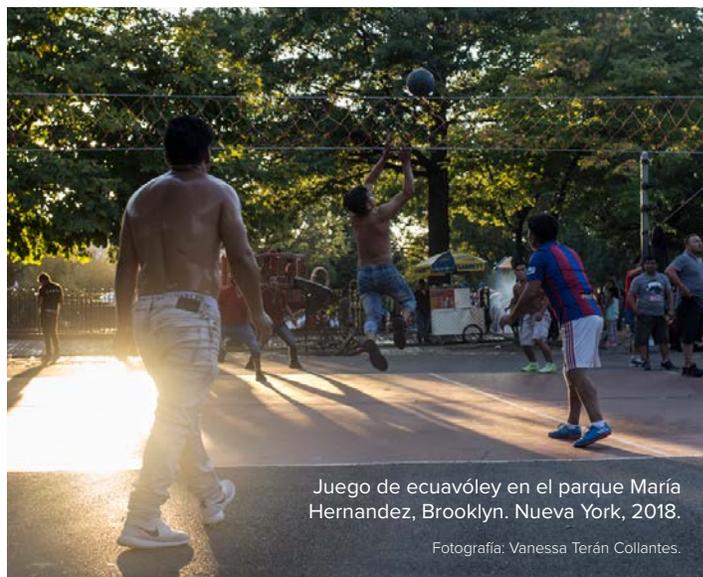
Provincia	Porcentaje emigrantes CPV 2010	Porcentaje emigrantes CPV 2022
Cañar	6,5%	3,9%
Azuay	4,6%	3,2%
Morona Santiago	3,0%	2,2%
Tungurahua	2,3%	1,6%
Chimborazo	2,1%	1,5%
Zamora Chinchipe	2,7%	1,3%
Pichincha	3,0%	1,2%
Galápagos	1,6%	0,9%
Loja	2,7%	0,9%
Pastaza	1,7%	0,8%
Imbabura	2,2%	0,8%
Cotopaxi	1,1%	0,6%
Guayas	2,3%	0,5%
El Oro	2,6%	0,5%
Bolívar	0,7%	0,4%
Santo Domingo de los Tsáchilas	2,2%	0,4%
Napo	1,1%	0,3%
Orellana	1,1%	0,3%
Manabí	1,2%	0,3%
Sucumbíos	1,2%	0,3%
Santa Elena	0,7%	0,2%
Carchi	0,7%	0,2%
Los Ríos	1,4%	0,2%
Esmeraldas	1,5%	0,2%
Proporción a nivel nacional	2,3%	0,9%

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Nota: El número de personas emigrantes que salieron del país en 2010 (entre noviembre y diciembre), según el Censo 2022, fue incluido en el número de emigrantes que salieron del país en 2010 pero correspondiente al levantamiento del Censo 2010. La distribución de personas emigrantes se calcula sobre el total de población de cada provincia.

La migración por sexo a nivel provincial, según se observa en la tabla 8 para el período 2010-2022, revela que en la mayoría de las provincias del país la emigración es predominantemente masculina. Las excepciones son Galápagos, Guayas, Los Ríos y Manabí, donde se registra una mayor proporción de mujeres emigrantes (resaltadas en azul). En contraste, las provincias con mayor prevalencia de emigración masculina —resaltadas en rosa— se ubican principalmente en la Amazonía (Zamora Chinchipe, Morona Santiago y Pastaza) y en la sierra sur (Azuay, Cañar y Loja), donde históricamente la migración ha estado marcada por una fuerte participación masculina.

Este patrón ha sido documentado por diversos estudios, como los de Ramírez y Ramírez (2005) y Czaika y Reinprecht (2022), quienes señalan que, en comunidades del Azuay y Cañar, la migración masculina está asociada a normas culturales vinculadas al tránsito hacia la adultez y a los mandatos de la masculinidad local.



Juego de ecuavóley en el parque María Hernandez, Brooklyn. Nueva York, 2018.

Fotografía: Vanessa Terán Collantes.

Tabla 8. Porcentaje de personas ecuatorianas emigrantes por provincia y sexo (CPV 2010 y CPV 2022)

Provincia	Personas emigrantes CPV 2010		Personas emigrantes CPV 2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Azuay	66,9%	33,1%	61,4%	38,6%
Bolívar	51,6%	48,4%	53,7%	46,3%
Carchi	52,0%	48,0%	52,0%	48,0%
Cañar	66,6%	33,4%	60,2%	39,8%
Chimborazo	59,1%	40,9%	58,9%	41,1%
Cotopaxi	53,6%	46,4%	56,2%	43,8%
El Oro	52,8%	47,2%	53,8%	46,2%
Esmeraldas	45,3%	54,7%	50,7%	49,3%
Galápagos	52,1%	47,9%	46,9%	53,1%
Guayas	48,6%	51,4%	47,6%	52,4%
Imbabura	54,3%	45,7%	53,3%	46,7%
Loja	59,9%	40,1%	60,2%	39,8%
Los Ríos	45,9%	54,1%	46,2%	53,8%
Manabí	50,8%	49,2%	46,5%	53,5%
Morona Santiago	68,6%	31,4%	62,9%	37,1%
Napo	50,8%	49,2%	53,9%	46,1%
Orellana	52,5%	47,5%	53,7%	46,3%
Pastaza	59,4%	40,6%	60,1%	39,9%
Pichincha	51,3%	48,7%	51,2%	48,8%
Santa Elena	50,6%	49,4%	51,3%	48,7%
Santo Domingo de los Tsáchilas	50,6%	49,4%	50,6%	49,4%
Sucumbíos	52,0%	48,0%	53,9%	46,1%
Tungurahua	57,2%	42,8%	55,6%	44,4%
Zamora Chinchipe	61,8%	38,2%	65,3%	34,7%
<b>Nacional</b>	<b>53,8%</b>	<b>46,2%</b>	<b>54,6%</b>	<b>45,4%</b>

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Nota: El número de personas emigrantes que salieron del país en 2010 (entre noviembre y diciembre), según el Censo 2022, fue incluido en el número de emigrantes que salieron del país en 2010 pero correspondiente al levantamiento del Censo 2010.

### 3.1.2 Países de residencia según la provincia de declaración de las personas emigrantes

La distribución de personas emigrantes por país de residencia y por provincia, presentada en la tabla 9, está organizada en dos grupos según el patrón de destino: países del continente americano y países de Europa. En términos generales, se confirman las tendencias observadas a nivel nacional: los principales destinos siguen siendo Estados Unidos, en primer lugar, y España, en segundo.

En provincias como Azuay (92,1%) y Morona Santiago (92,8%), Estados Unidos destaca como el país de residencia predominante para la población emigrante. También en Bolívar, Cotopaxi, Pastaza, Tungurahua y Zamora Chinchipe, más de la mitad de las personas emigrantes declaradas residen en Estados Unidos.

Llaman la atención tres provincias —Chimborazo, Guayas y Loja— cuyo porcentaje de personas emigrantes residentes en Estados Unidos es casi inexistente.

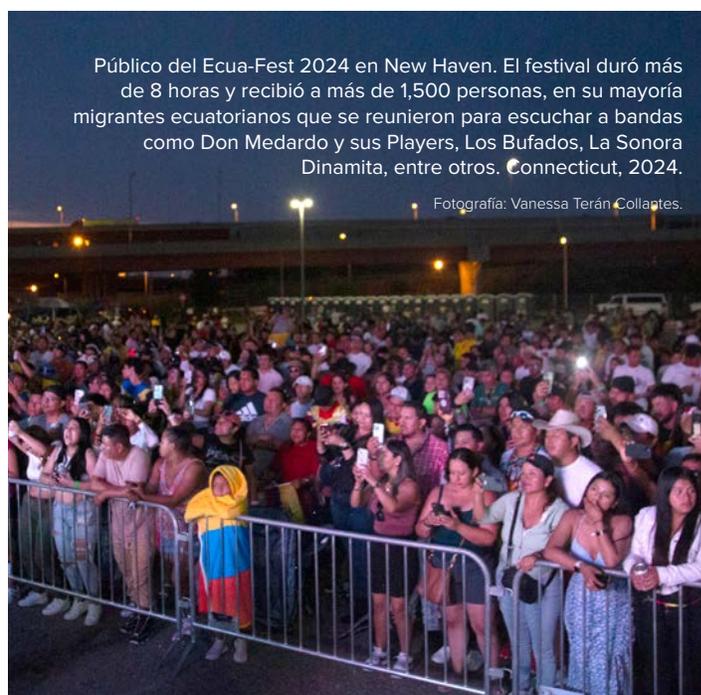


Tabla 9. Porcentaje de personas emigrantes por país de residencia y por provincia de origen (CPV 2022)

CPV 2022										
Provincia	América					Europa				
	Estados Unidos	Canadá	Argentina	Chile	Colombia	España	Italia	Alemania	Reino Unido	Francia
Azuay	92,1%	0,5%	0,6%	0,8%	0,3%	2,7%	0,3%	0,5%	0,1%	0,2%
Bolívar	51,3%	0,9%	13,7%	3,7%	1,3%	16,7%	2,4%	1,4%	0,1%	0,6%
Cañar	2,0%	3,6%	5,8%	19,9%	1,9%	44,5%	1,7%	2,2%	1,5%	1,2%
Carchi	14,6%	2,5%	13,5%	3,6%	19,9%	18,5%	2,8%	1,9%	0,6%	0,6%
Cotopaxi	62,4%	1,2%	4,8%	1,6%	0,9%	18,6%	2,8%	1,2%	0,6%	0,4%
Chimborazo	0,4%	3,3%	10,3%	4,0%	1,9%	49,6%	6,1%	3,6%	2,7%	1,3%
El Oro	39,2%	1,7%	3,0%	8,6%	1,4%	27,9%	8,1%	1,1%	0,8%	0,5%
Esmeraldas	14,2%	1,0%	23,3%	15,0%	11,2%	16,4%	4,2%	1,7%	0,3%	1,1%
Guayas	0,1%	4,0%	5,1%	26,3%	3,1%	33,3%	7,9%	3,7%	1,6%	1,4%
Imbabura	16,3%	1,7%	9,2%	13,3%	14,9%	22,5%	1,6%	2,0%	0,9%	1,0%
Loja	0,1%	2,4%	6,1%	3,7%	1,5%	63,4%	2,3%	2,0%	3,0%	3,4%
Los Ríos	27,1%	1,2%	8,8%	15,6%	2,7%	23,1%	6,2%	1,0%	1,1%	0,4%
Manabí	38,5%	2,5%	9,7%	7,4%	2,2%	19,9%	3,1%	1,0%	0,5%	0,9%
Morona Santiago	92,8%	0,2%	0,8%	0,1%	0,3%	4,0%	0,1%	0,3%	0,0%	0,0%
Napo	39,5%	2,6%	7,4%	1,9%	5,2%	20,7%	3,2%	3,9%	0,6%	1,0%
Pastaza	66,8%	1,0%	4,2%	1,5%	1,2%	14,6%	0,7%	0,9%	0,1%	0,7%
Pichincha	39,9%	4,7%	5,1%	2,6%	2,2%	22,1%	2,1%	4,1%	2,0%	2,1%
Tungurahua	72,6%	0,9%	2,3%	1,0%	0,7%	13,7%	1,2%	1,4%	0,8%	0,6%
Zamora Chinchipe	60,2%	0,4%	4,1%	2,5%	0,6%	25,1%	0,3%	1,2%	0,9%	0,6%
Galápagos	36,6%	4,5%	28,7%	4,5%	2,5%	6,9%	0,5%	3,0%	0,5%	0,0%
Sucumbíos	21,6%	0,6%	7,8%	5,1%	28,8%	16,6%	1,6%	1,2%	0,2%	0,4%
Orellana	22,0%	1,4%	14,9%	7,6%	12,5%	16,8%	2,2%	1,1%	0,5%	0,0%
Santo Domingo	26,9%	1,5%	7,2%	6,1%	3,5%	35,7%	3,2%	1,0%	1,2%	0,8%
Santa Elena	37,6%	2,7%	4,6%	9,9%	5,1%	13,1%	3,4%	1,8%	1,4%	0,4%

Fuente: INEC (2022).

Nota: El porcentaje de personas emigrantes no suma el 100%, ya que, para facilitar la lectura de la tabla, se excluyeron los países de residencia con menor representatividad.

Por otro lado, en el continente americano, Canadá registra menos del 10% de personas emigrantes ecuatorianas residentes en todas las provincias. En Argentina destacan las provincias de Esmeraldas (23,3%) y Galápagos (28,7%). En Chile, resaltan Guayas (26,3%) y Cañar (19,9%). En cuanto a Colombia, la emigración se concentra principalmente en las provincias fronterizas del norte: Sucumbíos (28,8%), Carchi (19,9%), y, en menor medida, Esmeraldas (11,2%) y Orellana (12,5%).

Respecto a las personas emigrantes residentes en Europa, España concentra el mayor porcentaje de ecuatorianos, especialmente de la provincia de Loja (63,4%), seguida de Chimborazo (49,6%) y Cañar (44,5%). En Italia destacan El Oro (8,1%) y Guayas (7,9%). Alemania solo alcanza un 4,1% en Pichincha. En Reino Unido y Francia, únicamente Loja supera el 3%, con 3,0% y 3,4%, respectivamente.

## 3.2 Dimensión local de la emigración: niveles cantonales

Tras el análisis nacional y provincial de la emigración en Ecuador, resulta pertinente examinar la dinámica a nivel cantonal desde dos enfoques: los cinco cantones con mayor número absoluto de personas emigrantes ecuatorianas y los cinco con el mayor porcentaje de emigración respecto de su población. Este doble análisis permite comprender mejor la dimensión local del fenómeno: el primer grupo concentra algo más del 50% de la población emigrante registrada, mientras que el segundo muestra porcentajes superiores al 6% en relación con su población cantonal.

Según los datos del Censo de Población 2022 (ver Tabla 22, Anexo 2), la participación de los cantones ha cambiado sustancialmente. Entre 2001 y 2010 se registraron 23 cantones con porcentajes de emigración en el rango del 4,1% al 10,3%. Para el período 2010-2022, esta cifra se redujo a 11 cantones en el rango del 4,1% al 6,6%, entre los que destacan:

- Provincia de Azuay: Gualaceo (6,6%), Sígsig (6,1%), Chordeleg (5,7%), Girón (5,0%), Nabón (4,2%).
- Provincia de Cañar: El Tambo (6,5%), Suscal (6,1%), Cañar (5,5%).
- Provincia de Chimborazo: Chunchi (6,1%).
- Provincia de Morona Santiago: San Juan Bosco (5,0%) y Limón Indanza (4,2%).

En conjunto, estos cantones registran 11.947 personas emigrantes ecuatorianas. Además, el número de cantones con una proporción de emigración inferior al 1,2% aumentó

de 91 en el período 2001-2010 a 171 en 2010-2022, lo que sugiere una menor densidad relativa del fenómeno.

Este patrón confirma la alta incidencia de la emigración internacional en cantones de la región sierra sur y centro —especialmente en Azuay, Cañar y Chimborazo—, pero también evidencia un crecimiento relevante en cantones amazónicos del sur, como los de Morona Santiago. De acuerdo con estudios previos (Herrera, 2022; Herrera, Moncayo y Escobar, 2011), las razones de esta emigración se relacionan con condiciones estructurales de pobreza, redes transnacionales de parentesco y amistad, procesos de reunificación familiar, así como la persistencia de rutas históricas de migración irregular gestionadas por redes de tráfico de personas (conocidas como “coyoteros”).

Al analizar los niveles de emigración en valores absolutos, se observa que cinco cantones concentran más de la mitad de la emigración nacional (50,6%), según se muestra en la tabla 8: Distrito Metropolitano de Quito,<sup>15</sup> Cuenca, Guayaquil, Ambato y Cañar. Destacan entre ellos dos cantones con una tradición migratoria consolidada: Cuenca y Cañar.<sup>16</sup> Si bien estos cinco territorios representan la principal fuente de personas emigrantes ecuatorianas, su incidencia migratoria —medida en relación con su población total— no se ubica entre las más altas del país. La excepción es el cantón Cañar, que durante el período 2010-2022 ocupó el séptimo lugar a nivel nacional con un 5,5% de emigración respecto de su población.



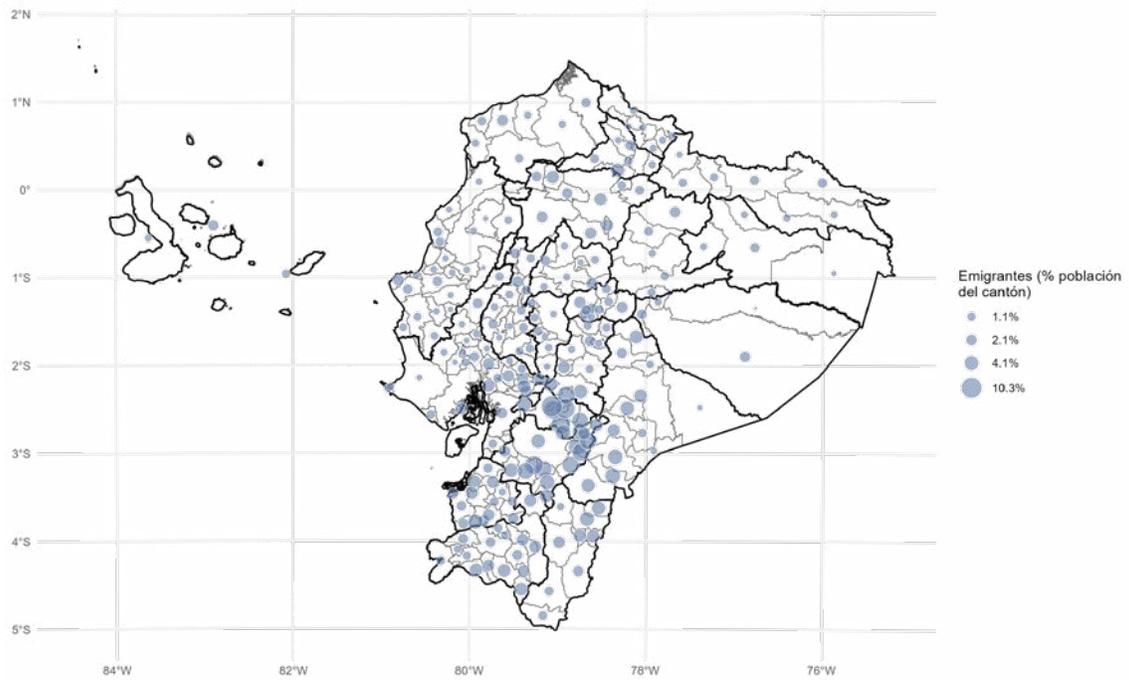
Procesión de la Virgen del Cisne en Bolaños de Calatrava.

Fotografía: Integrantes de la Hermandad de la Virgen del Cisne en Bolaños de Calatrava España

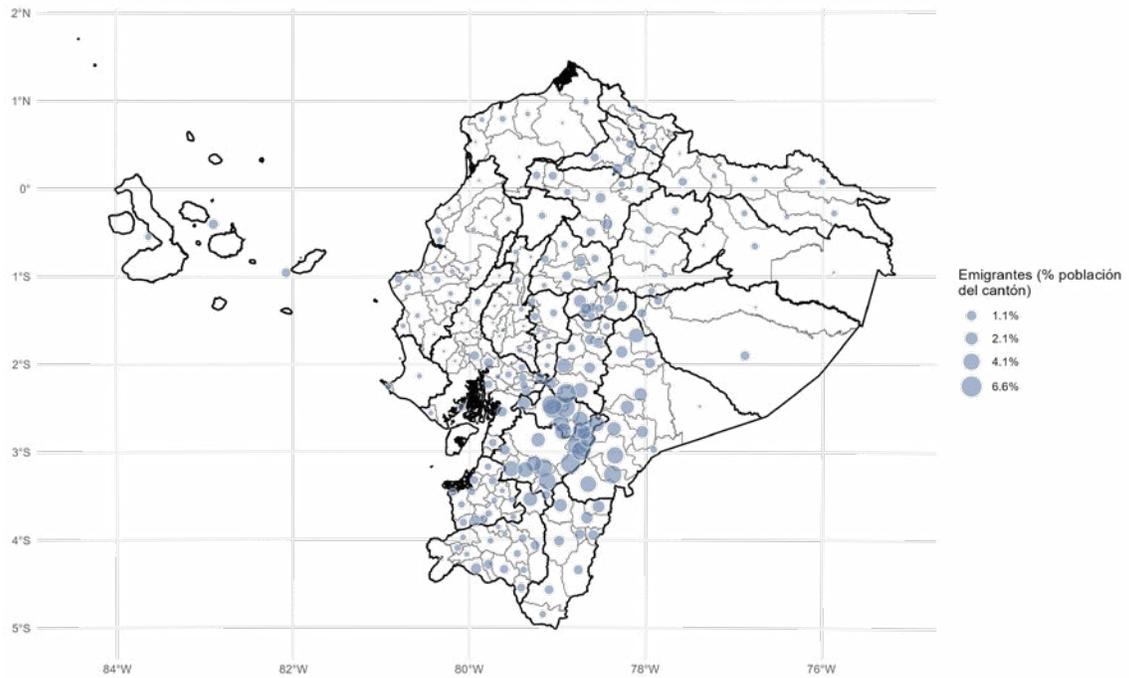
<sup>15</sup> En adelante, a este cantón se lo denomina simplemente Quito.

<sup>16</sup> Según Ramírez y Ramírez (2005), la concentración de población emigrante en cantones rurales del sur del país comenzó a disminuir con el auge de la emigración desde grandes ciudades. Esta nueva ola migratoria estuvo compuesta por personas con niveles educativos medios o altos, experiencia como profesionales o técnicos, y que no pertenecían a los quintiles más empobrecidos. Muchos de estos sectores urbanos fueron directamente afectados por la crisis bancaria de 1999.

Gráfico 11. Porcentaje de emigración por cantón (CPV 2010 y CPV2022)  
 Período noviembre 2001 - noviembre 2010



Período noviembre 2010 - noviembre 2022



Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Al examinar la distribución de la población emigrante por cantón —es decir, la proporción de personas emigrantes de cada cantón respecto al total nacional— entre los períodos 2001-2010 y 2010-2022, se observa un incremento en la contribución de cuatro de los cinco principales cantones, con la excepción de Guayaquil. En el período 2001-2010, este cantón representaba el 18,8% del total de personas emigrantes, mientras que en 2010-2022 su participación se redujo al 9,9% (ver Tabla 10).

Tabla 10. Cinco cantones con mayor número de personas ecuatorianas emigrantes a escala nacional (CPV 2010 y CPV 2022)

Cantón	Personas emigrantes CPV 2010	Distribución de personas emigrantes CPV 2010	Porcentaje de personas emigrantes CPV 2010	Personas emigrantes CPV 2022	Distribución de personas emigrantes CPV 2022	Porcentaje de personas emigrantes CPV 2022
Distrito Metropolitano de Quito	57.246	20,4%	3,1%	27.782	22,2%	1,2%
Cuenca	17.078	6,1%	4,1%	13.342	10,7%	2,6%
Guayaquil	52.799	18,8%	2,6%	12.378	9,9%	0,5%
Ambato	7.842	2,8%	2,7%	6.467	5,2%	2,0%
Cañar	4.379	1,6%	7,5%	3.263	2,6%	5,5%
<b>Total</b>	<b>139.344</b>	<b>49,7%</b>		<b>63.232</b>	<b>50,6%</b>	

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Los cantones de Gualaceo, Sígsig, El Tambo, Suscal y Chunchi presentan la mayor incidencia de emigración, con porcentajes que bordean el 6% respecto a su población (ver Tabla 11). Sin embargo, al compararlos con el período 2001-2010, se evidencia una disminución en dicha incidencia, especialmente en el caso de Suscal, que pasó del 10,3% al 6,1%.

Tabla 11. Cinco cantones con mayor porcentaje de personas ecuatorianas emigrantes (CPV 2010 y CPV 2022)

Cantón	Personas emigrantes CPV 2010	Distribución de personas emigrantes CPV 2010	Porcentaje de personas emigrantes CPV 2010	Personas emigrantes CPV 2022	Distribución de personas emigrantes CPV 2022	Porcentaje de personas emigrantes CPV 2022
Gualaceo	2.647	0,9%	6,9%	2.801	2,2%	6,6%
El Tambo	783	0,3%	9,5%	610	0,5%	6,5%
Chunchi	909	0,3%	7,3%	775	0,6%	6,10%
Sígsig	1.600	0,6%	6,5%	1.609	1,3%	6,09%
Suscal	464	0,2%	10,3%	305	0,2%	6,07%
<b>Total</b>	<b>6.403</b>	<b>2,3%</b>		<b>6.100</b>	<b>4,8%</b>	

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Los cantones Gualaceo y Sígsig pertenecen a la provincia de Azuay; El Tambo y Suscal, a Cañar; y Chunchi, a Chimborazo. Todas estas provincias se ubican en la sierra sur-centro del Ecuador. Una vez más, los resultados del CPV 2022 confirman que la emigración se concentra en territorios históricamente emigrantes, aunque el fenómeno también se presenta, en menor medida, en todos los cantones del país.



Danzantes ecuatorianos y ecuatorianas

Fotografía: Integrantes de la Hermandad de la Virgen del Cisne en Botano de Calatrava.

### 3.2.1 Países de residencia según el cantón de donde se declaró las personas emigrantes

El análisis de la distribución de personas emigrantes por cantón y país de residencia (ver Tabla 12) revela que, en los cantones con mayor incidencia migratoria, ubicados en la sierra centro-sur, la población emigrante reside casi exclusivamente en Estados Unidos. Respecto a los cantones con mayor número de personas emigrantes a escala nacional, destaca que en Cañar el 97,3%, en Cuenca el 88,3% y en Ambato el 76,0% de las personas emigrantes residen en Estados Unidos. En contraste, en el Distrito Metropolitano de Quito y en Guayaquil los destinos están más diversificados: en el primero, el 39,6% reside en Estados Unidos y el 22,2% en España; y en el segundo, el 41,1% en Estados Unidos y el 19,4% en España (ver con mayor detalle en tablas 23 y 24, Anexo 2).

Tabla 12. Porcentaje de personas ecuatorianas emigrantes en los 5 cantones con mayor número de emigrantes y en los 5 cantones con mayor incidencia migratoria, según país de residencia declarado (CPV 2022)

CPV 2022										
Cantones	América					Europa				
	EE.UU.	Canadá	Argentina	Chile	Colombia	España	Italia	Alemania	Reino Unido	Francia
Distrito metropolitano de Quito	37,7%	4,6%	4,7%	2,5%	2,1%	21,2%	2,1%	4,1%	2,0%	2,1%
Cuenca	86,7%	0,7%	1,0%	1,2%	0,5%	3,7%	0,4%	0,9%	0,2%	0,2%
Guayaquil	39,9%	2,2%	3,3%	14,7%	1,6%	18,8%	4,7%	2,2%	1,0%	0,9%
Ambato	74,9%	0,9%	2,0%	0,9%	0,7%	11,3%	1,1%	1,2%	0,7%	0,4%
Cañar	96,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
Cantones	América					Europa				
	EE.UU.	Canadá	Argentina	Chile	Colombia	España	Italia	Alemania	Reino Unido	Francia
Gualaceo	98,4%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,6%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
El tambo	96,7%	0,0%	0,2%	0,2%	0,0%	2,0%	0,2%	0,2%	0,0%	0,0%
Chunchi	95,1%	0,0%	0,1%	0,6%	0,0%	3,4%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
Sígsig	97,3%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,8%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
Suscal	96,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: INEC (2022).

Nota: Los porcentajes no suman 100 % debido a que, para facilitar la lectura de la tabla, se excluyeron los países de residencia con menor representatividad.

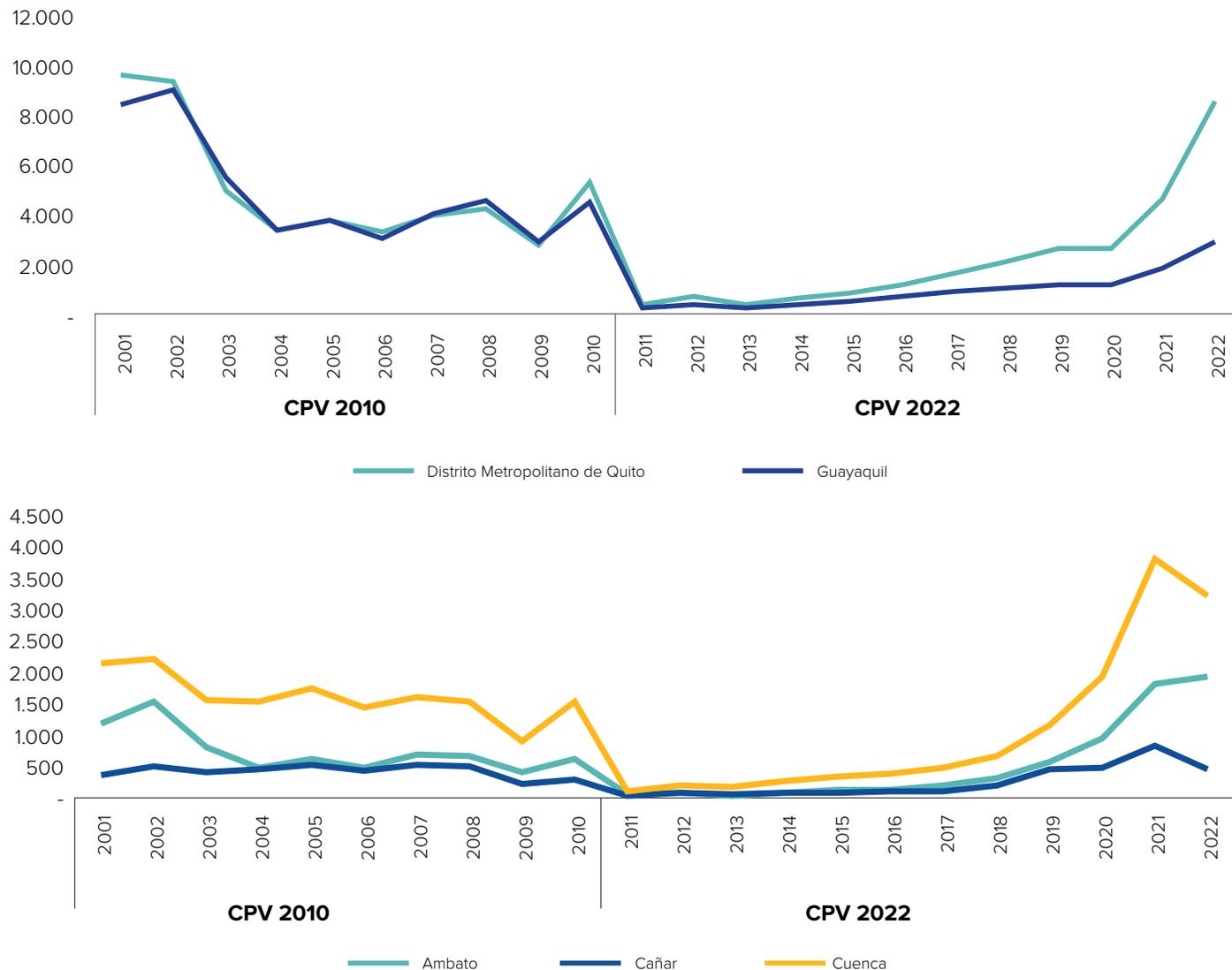
Esta distribución de países de residencia, según los cantones con mayor número absoluto de personas emigrantes ecuatorianas y aquellos con mayor incidencia, confirma que la dinámica migratoria hacia Estados Unidos se ha intensificado en estos territorios, según los resultados del CVP 2022.



### 3.3 Evolución de la emigración en los cantones y ciudades

En los cinco cantones con mayor número de personas emigrantes ecuatorianas, la evolución de la emigración durante el período 2001-2010 muestra una tendencia general de desaceleración. No obstante, esta reducción no fue lineal, ya que se registraron algunos picos significativos en determinados años.

Gráfico 12. Número de personas emigrantes por año de salida para los 5 cantones con mayor número de ecuatorianos emigrantes (CPV 2010 y CPV 2022)



INEC (2010), INEC (2022).

Nota: Para mayor detalle, se recomienda consultar el gráfico 27 del Anexo 2.

El gráfico 12 muestra que, durante el segundo período de análisis (2011-2022), todos los cantones evidencian un aumento en la emigración. El crecimiento más marcado se dio en 2021, poco después del punto más crítico de la pandemia por COVID-19 y antes del levantamiento censal. Según Ramírez (2024), con la reapertura de fronteras y la reducción del temor al virus, miles de personas ecuatorianas volvieron a ver en la emigración una salida frente a la crisis económica y social que atravesaba el país.

Ambato y Cuenca registraron tasas anuales de crecimiento migratorio del 91,1% y 97,0% entre 2020 y 2021, mientras que Quito, Cañar y Guayaquil presentaron tasas del 74,7%, 72,3% y 56,9%, respectivamente. Cabe señalar que Ambato, Cañar y Cuenca ya mostraban un incremento sostenido desde 2018 (ver Tabla 13).

Tabla 13. Tasas de crecimiento anuales de la emigración en cinco cantones con mayor número de ecuatorianos emigrantes (CPV 2022)

Período	Tasas de crecimiento anuales de la emigración				
	Distrito Metropolitano de Quito	Guayaquil	Cuenca	Ambato	Cañar
2011-2018	36,0%	27,8%	35,6%	37,5%	35,0%
2018-2019	25,6%	11,4%	72,0%	75,2%	<b>118,0%</b>
2019-2020	-0,4%	-2,9%	65,9%	69,1%	6,1%
2020-2021	<b>74,7%</b>	<b>56,9%</b>	<b>97,0%</b>	<b>91,1%</b>	<b>72,3%</b>
2021-2022	<b>84,2%</b>	57,0%	-15,7%	6,4%	-44,1%

Fuente: INEC (2022).

Nota: La tasa de crecimiento 2011-2018 corresponde al promedio de las tasas de crecimiento calculadas de forma anual desde 2011 al 2018.

La situación económica, social y laboral que atravesaba el país, sumada a la existencia de redes familiares y vínculos con países receptores, parece haber influido en el aumento de la emigración registrado en los resultados del Censo de Población de 2022. Un ejemplo de ello son las tasas de crecimiento de la emigración entre 2021 y 2022: 84,2% en Quito y 57,0% en Guayaquil. Además, en Quito, Cuenca y Cañar, los niveles de emigración en 2021 se asemejan a los de 2001, año cercano a la mayor crisis socioeconómica vivida por el país (ver Gráfico 27, Anexo 2).

Si bien los factores económicos no explican por sí solos el fenómeno migratorio, diversos estudios coinciden en que los cantones del sur enfrentan altos niveles de pobreza estructural. Antes de la pandemia (2018-2019), la pobreza por ingresos en estos cantones rondaba el 10%, aproximadamente la mitad de la tasa nacional. Tras la pandemia, esta cifra casi se duplicó. Aunque no se dispone de datos específicos para el cantón de Cañar, a nivel provincial la pobreza por ingresos superaba el 20% antes de la crisis sanitaria, registrando también un aumento posterior.

En términos de pobreza estructural medida por necesidades básicas insatisfechas (NBI), que se detallará de mejor manera en la última parte de este análisis, el Censo 2022 revela niveles que oscilan entre 13,7% y 46,7% en los cinco cantones analizados, siendo Cañar el de mayor incidencia y Quito el de menor. En cuanto a la situación laboral, entre 2018 y 2021 el empleo adecuado<sup>17</sup> disminuyó en todos los cantones, con caídas marcadas en Quito (de 59,7% a 45,2%) y Ambato (de 52,4% a 39,0%) (Para mayores detalles ver tablas 25 y 26, Anexo 3).

En suma, aunque estos cantones presentan indicadores socioeconómicos relativamente mejores que el promedio nacional, el deterioro reciente en pobreza y empleo adecuado podría estar motivando un aumento en la emigración, incluso si quienes migran no provienen de situaciones de pobreza extrema. Además, en comparación con el período 2001-2010,

Quito, Guayaquil, Cuenca y Ambato siguen figurando entre los principales cantones emisores de población en movilidad humana, con Estados Unidos y España como destinos predominantes. Este patrón sugiere que las redes migratorias consolidadas también desempeñan un papel clave en la persistencia y renovación de los flujos migratorios.<sup>18</sup>

Finalmente, se examina la evolución de la emigración en los cinco cantones con mayor incidencia migratoria en las dos últimas décadas (ver Gráfico 13). Si bien entre 2001 y 2010 se observa una desaceleración del fenómeno, esta no fue muy pronunciada, lo que indicaría más bien una continuidad en los patrones migratorios durante esa década.



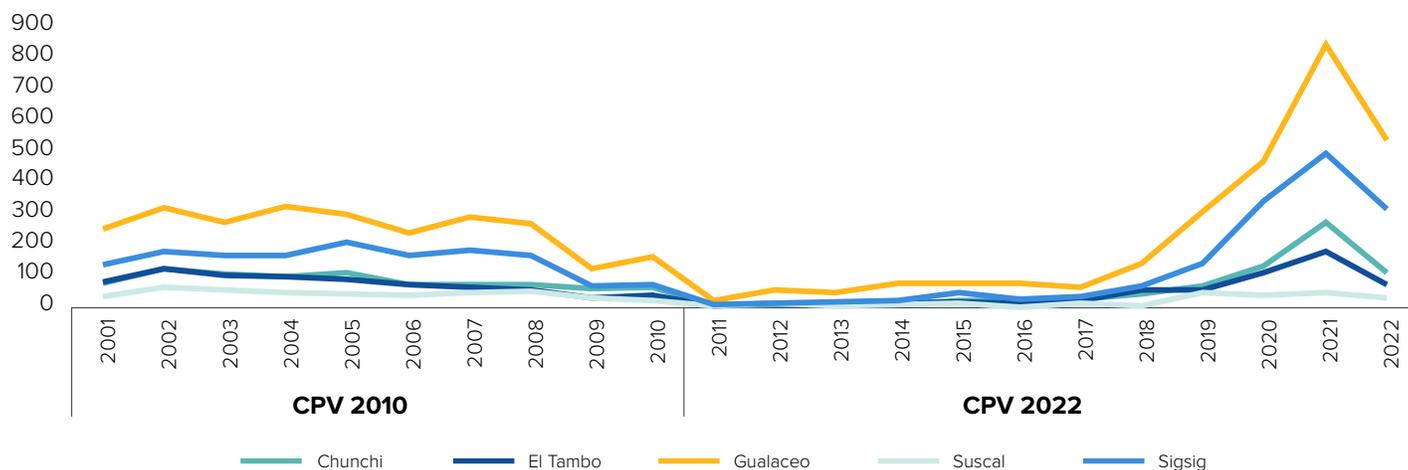
Ecuatoriano en la procesión de la Virgen del Cisne en la Parroquia de San Lorenzo, Lavapiés, Madrid

Fotografía: María Cristina Carrillo

<sup>17</sup> Empleo adecuado o pleno. Se refiere a las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan 40 horas o más semanales, independientemente de si desean o no laborar horas adicionales. También incluye a quienes trabajan menos de 40 horas, siempre que sus ingresos superen el salario mínimo y no deseen trabajar más horas (INEC, 2023b).

<sup>18</sup> Según Ramírez G. (2024), la concentración de la migración ecuatoriana en pocos países evidencia la existencia de redes migratorias consolidadas, que operan entre localidades específicas del país de origen y determinados destinos internacionales.

Gráfico 13. Número de personas emigrantes por año de salida para los 5 cantones con mayor porcentaje de emigrantes (CPV 2010 y CPV 2022)



Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Nota: Para mayor, se recomienda consultar el Gráfico 16 del Anexo 1.

En el período 2011-2022 se evidencia una tendencia creciente de la emigración, con tasas especialmente elevadas entre 2019-2020 y 2020-2021 (ver Tabla 14). Durante este último período, los cantones de Chunchi y Gualaceo registraron las tasas de crecimiento más altas, con un 106,0% y 79,6%, respectivamente. Destaca que en 2021 los niveles de emigración en Gualaceo, El Tambo, Chunchi y Sígsig superaron ampliamente los registrados en 2001, año vinculado a la crisis económica del feriado bancario, uno de los hitos migratorios más significativos del país. A diferencia de la tendencia nacional, en estos cinco cantones la emigración se redujo entre 2021 y 2022.

Los estudios sobre localidades con alta tradición migratoria en el Ecuador señalan que las crisis económicas y las necesidades monetarias de los hogares han sido históricamente factores determinantes de la emigración (Ramírez, 2010; Cando, 2011). Asimismo, la proximidad geográfica con zonas de fuerte historia migratoria, especialmente en el austro, ha favorecido la reproducción del fenómeno. Las redes y cadenas migratorias cumplen un rol clave al facilitar el acceso a información, contactos y apoyo logístico para nuevos migrantes (Ramírez, 2010). Cando (2011) añade que, más allá de las razones económicas, los actuales migrantes también buscan reconocimiento social y realización de aspiraciones personales que no encuentran en su entorno local.

Tabla 14. Tasas de crecimiento anuales de la emigración en cinco cantones con mayor porcentaje de personas emigrantes (CPV 2022)

Período	Tasas de crecimiento anuales de la emigración				
	Gualaceo	El Tambo	Chunchi	Sígsig	Suscal
2011-2018	296,3%	353,6%	348,6%	268,4%	1378,8%
2018-2019	116,9%	-3,5%	61,9%	105,9%	<b>666,7%</b>
2019-2020	<b>52,6%</b>	<b>107,3%</b>	<b>95,6%</b>	<b>142,9%</b>	<b>-15,2%</b>
2020-2021	<b>79,6%</b>	<b>59,6%</b>	<b>106,0%</b>	<b>46,2%</b>	<b>28,2%</b>
2021-2022	-36,4%	-59,3%	-59,5%	-36,6%	-42,0%

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Nota: La tasa de crecimiento 2011-2018 corresponde al promedio de las tasas de crecimiento calculadas de forma anual desde 2011 al 2018.

En los cantones con mayor incidencia migratoria, los niveles de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) revelan un panorama estructural preocupante. Según los datos del Censo 2022, Suscal, Chunchi y Sígsig superan el 50% de pobreza por NBI, siendo Suscal el más afectado con un 61,5 %. En Gualaceo y El Tambo, los niveles se sitúan en 42,6% y 34,6%, respectivamente (ver Tablas 27 y 28, Anexo 3). Aunque no se dispone de otros indicadores socioeconómicos desagregados para estos cantones, es razonable suponer que también fueron impactados por la crisis económica derivada, entre otros factores, de la pandemia por COVID-19.<sup>19</sup>

Así, la elevada emigración registrada en estos territorios podría explicarse no sólo por la existencia de redes migratorias consolidadas —con más de seis décadas de antigüedad— o por la búsqueda de realización personal, sino también por condiciones estructurales adversas. Entre ellas, la limitada cobertura educativa y de servicios básicos, la dependencia económica dentro del hogar y, en general, un entorno de persistente inestabilidad económica que refuerza la decisión de migrar.

### 3.3.1 Países de residencia en el extranjero según los cantones de reporte de la emigración

Los datos muestran que Ambato, Cuenca y, especialmente, Cañar tienen a Estados Unidos como principal destino migratorio, con porcentajes del 74,9%, 86,7% y 96,0%, respectivamente. Aunque Quito y Guayaquil también registran a Estados Unidos como primer país receptor, en ambos casos la proporción de personas emigrantes es inferior al 40%, lo que refleja una mayor diversificación de destinos. Esto se vincula con su incorporación más reciente al perfil migratorio nacional, a finales del siglo XX.

En Quito, el segundo destino es España (21,2%), seguido de Argentina (4,7%), Canadá (4,6%) y Alemania (4,1%). En Guayaquil, los destinos siguientes son España (18,8%), Chile (14,7%), Italia (4,7%) y Argentina (3,3%). Otros países concentran porcentajes inferiores al 3% (ver Tabla 23, Anexo 2).

En los cantones con mayor incidencia migratoria —Gualaceo, El Tambo, Chunchi, Sígsig y Suscal— más del 95% de la población emigrante reside en Estados Unidos. Este patrón confirma la persistencia de redes migratorias consolidadas hacia ese país, especialmente en la región sur del Ecuador (ver Tabla 24, Anexo 2).

### 3.3.2 Emigración por sexo y edad por cantones

Al analizar la emigración por sexo, se observa una marcada diferencia en Cuenca y Cañar, donde los hombres representan aproximadamente el 60% de la población

emigrante y las mujeres el 40%. Aunque la brecha se ha reducido con respecto al período 2001-2010, sigue siendo significativa. En Ambato, la diferencia es de casi 10 puntos porcentuales a favor de los hombres. En Quito, la distribución es equilibrada, mientras que en Guayaquil la emigración es mayoritariamente femenina, una tendencia constante en ambos períodos analizados (ver Tabla 15).

Tabla 15. Porcentaje de personas emigrantes por sexo para los 5 cantones con mayor número de emigrantes (CPV 2022)

Cantón	CPV 2010		CPV 2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Quito	51,3%	48,7%	50,9%	49,1%
Guayaquil	48,6%	51,4%	45,9%	54,1%
Cuenca	64,4%	35,6%	60,5%	39,5%
Ambato	56,2%	43,8%	54,7%	45,3%
Cañar	68,8%	31,2%	59,7%	40,3%

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Respecto de los cinco cantones con mayor porcentaje de personas emigrantes (ver Tabla 16), durante el período 2010-2022 la emigración sigue siendo mayoritariamente masculina. Sin embargo, en comparación con la década 2001-2010, la brecha entre hombres y mujeres se ha reducido de forma significativa, con disminuciones que oscilan entre 10 y 20 puntos porcentuales. Las reducciones más marcadas se registraron en los cantones de Gualaceo y Suscal.

Tabla 16. Porcentaje de personas emigrantes por sexo para los 5 cantones con mayor porcentaje de emigrantes (CPV 2010 y CPV 2022)

Cantón	CPV 2010		CPV 2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Gualaceo	68,8%	31,2%	58,7%	41,3%
El Tambo	62,3%	37,7%	57,2%	42,8%
Chunchi	62,4%	37,6%	56,3%	43,7%
Sígsig	75,3%	24,7%	66,2%	33,8%
Suscal	69,6%	30,4%	60,0%	40,0%

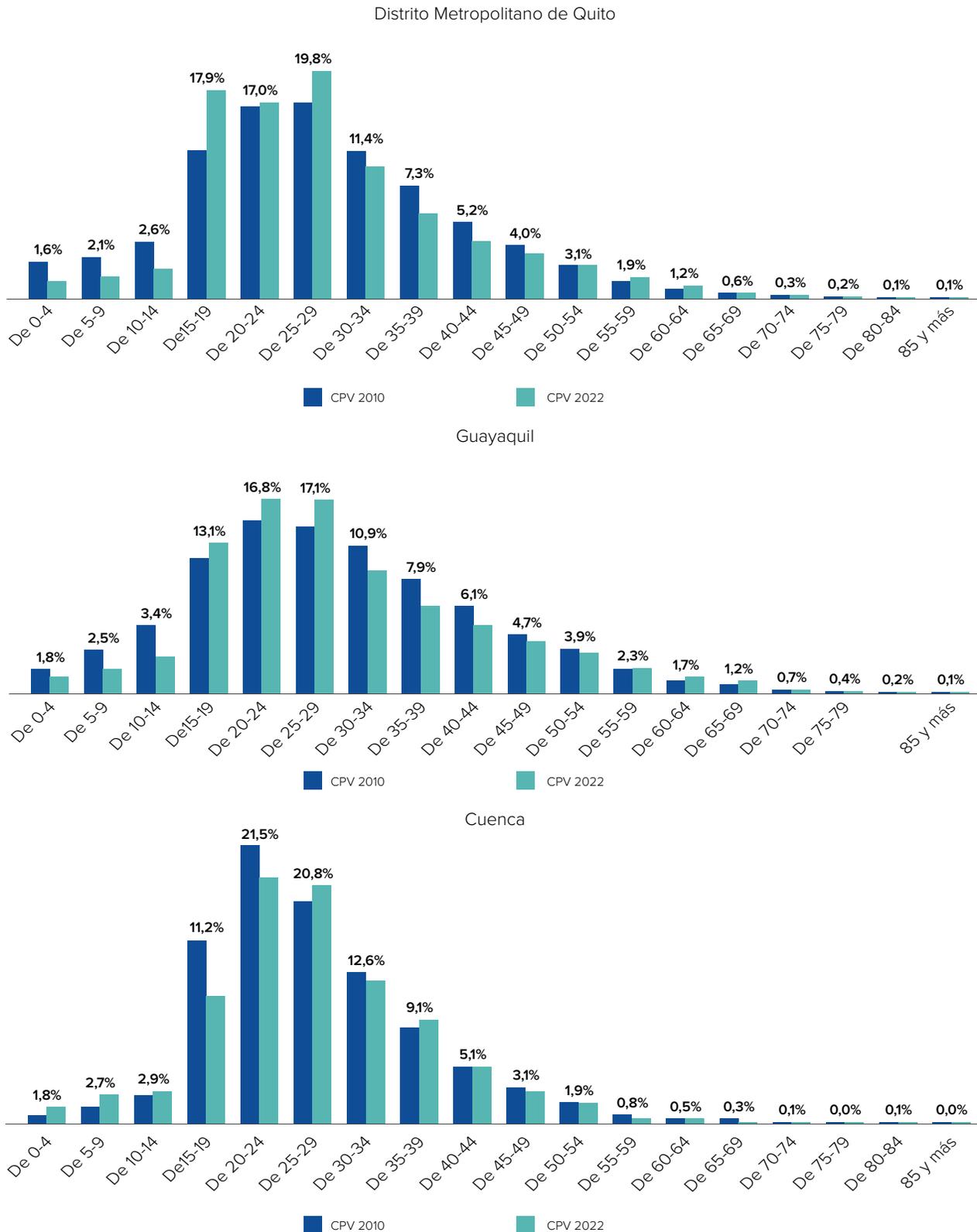
Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

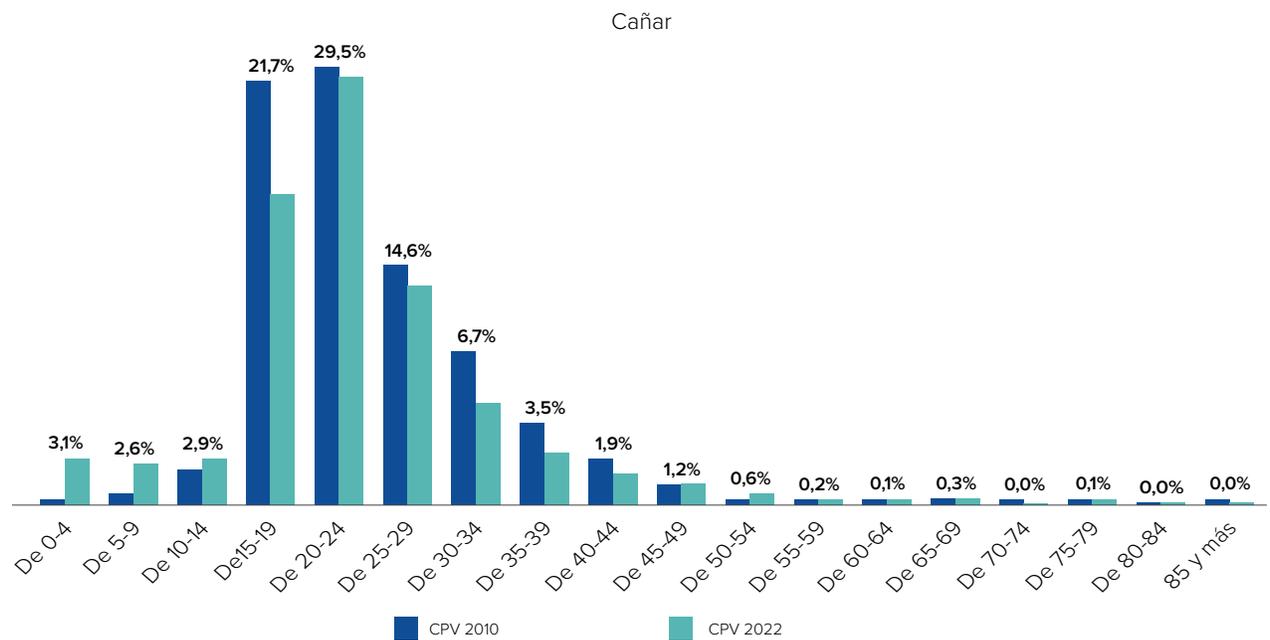
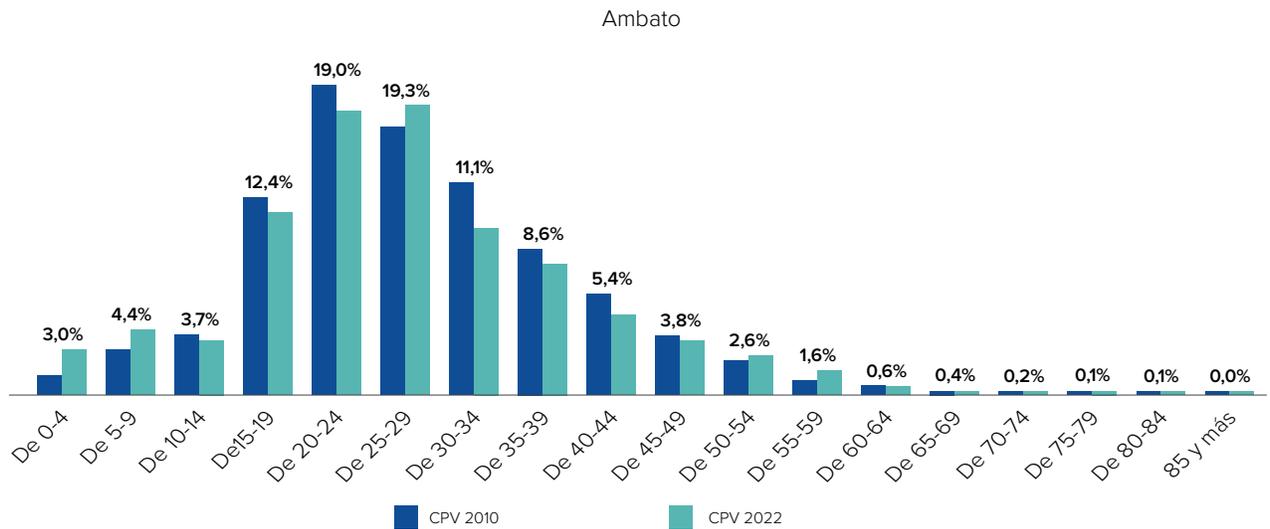
En cuanto a la edad, en los cantones con mayor número de personas emigrantes —Quito, Guayaquil, Cuenca y Ambato— se mantiene una alta y similar propensión a emigrar entre jóvenes de 20 a 24 años y adultos jóvenes de 25 a 29 años, en línea con el patrón nacional. En comparación con la década anterior, se evidencia un aumento de la emigración en el grupo de 25 a 29 años en estos cantones, con porcentajes que fluctúan entre el 17,1% y el 20,8%.

19 A pesar de que no se dispone de información específica para los cantones con mayor incidencia de emigración, sí se tienen datos de las provincias a las que pertenecen. En Cañar y Azuay, la pobreza por ingresos aumentó entre 2018 y 2021, pasando del 14,2% al 17,6% y del 21,6% al 24,7%, respectivamente. En Chimborazo, aunque la pobreza era alta en 2018 (43%), en 2021 disminuyó a 40,1%, aún por encima del promedio nacional de 28,8% INEC (2023a). Además, el empleo adecuado en Azuay se redujo del 43,2% al 38,8% en el mismo período, mientras que, en Cañar y Chimborazo, ya con niveles bajos de empleo pleno, éste disminuyó del 29,9% al 26,8% y del 20,3% al 16,1%, respectivamente INEC (2023b).

En el caso de Cañar, destaca una fuerte concentración de emigrantes en el grupo de 20 a 24 años, que representa cerca del 30%. A diferencia de Quito y Guayaquil, en Cuenca, Ambato y Cañar se observa un incremento en la proporción de adolescentes de 15 a 19 años que emigran (ver Gráfico 14).

Gráfico 14. Porcentaje de personas emigrantes por grupos quinquenales de edad para los 5 cantones con mayor número de emigrantes a escala nacional (CPV 2010 y CPV 2022)





Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

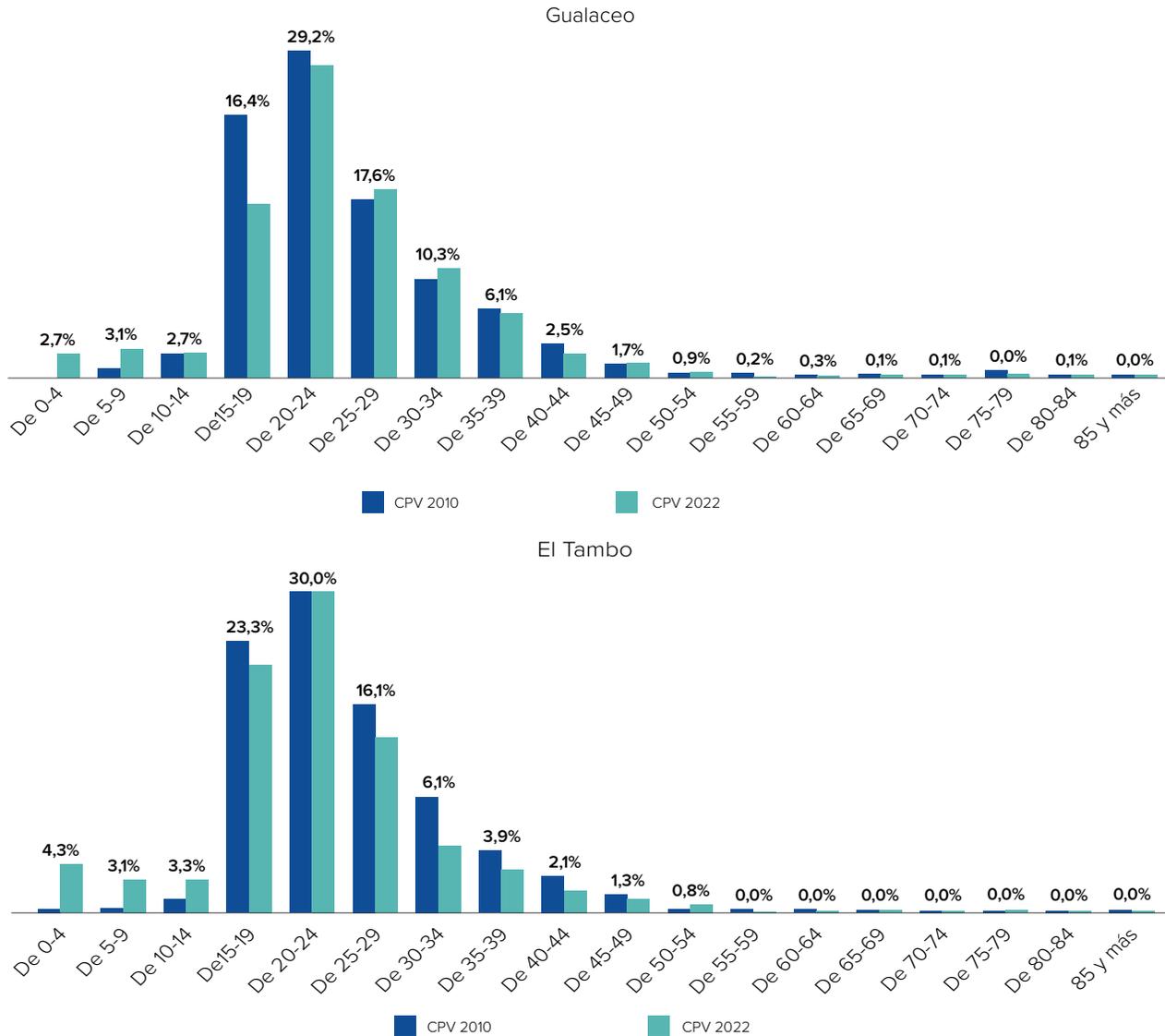


Público ecuatoriano esperando antes de ingresar a la 4ta. Muestra de Cine Ecuatoriano en España.

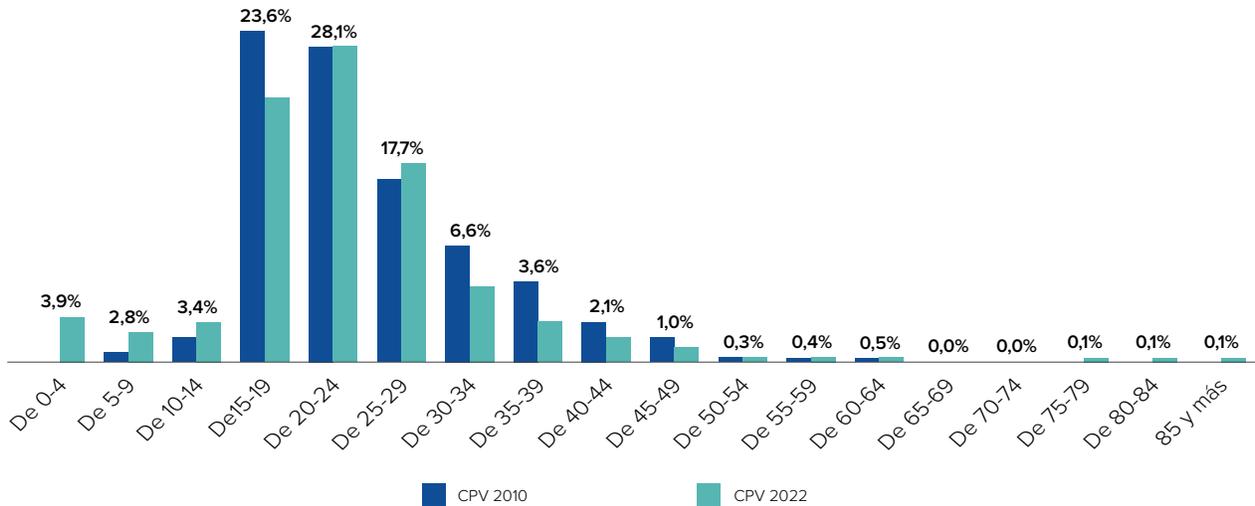
Fotografía: María Cristina Carrillo

En los cantones de Gualaceo, El Tambo, Chunchi, Sígsig y Suscal, la edad de la población emigrante es cada vez más temprana. A diferencia de los cantones analizados anteriormente —y con la excepción de Cañar, que mantiene un patrón similar—, estos territorios registran los porcentajes más altos de emigración entre adolescentes de 15 a 19 años y jóvenes de 20 a 25 años. Esto indica que, en estas localidades, la dinámica migratoria se inicia desde la adolescencia (ver Gráfico 15).

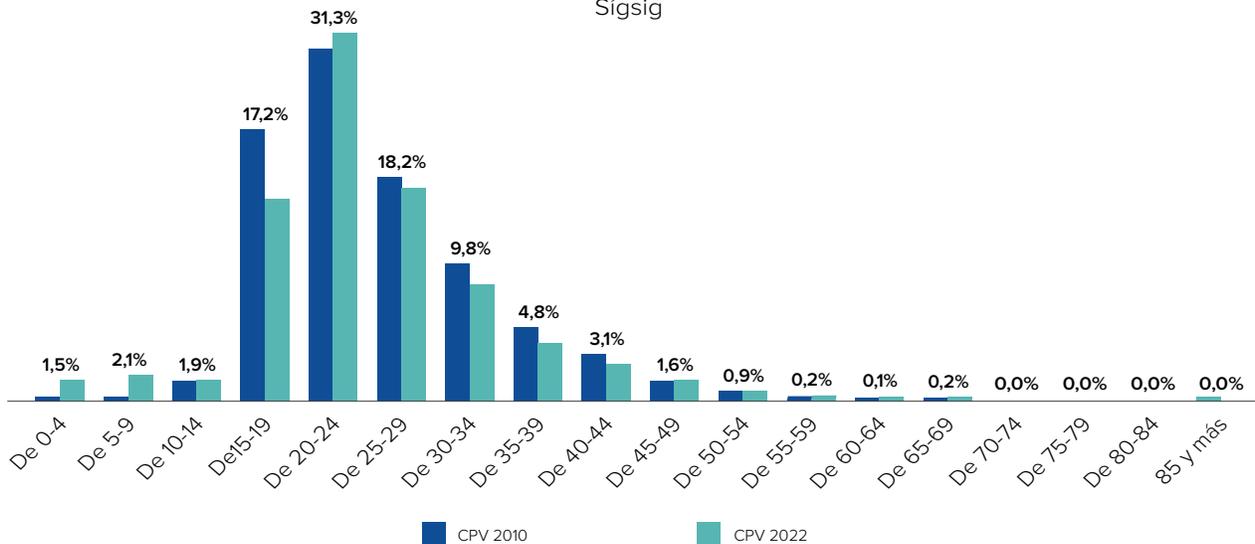
Gráfico 15. Porcentaje de personas emigrantes por grupos quinquenales de edad para los 5 cantones con mayor porcentaje de emigrantes (CPV 2010 y CPV 2022)



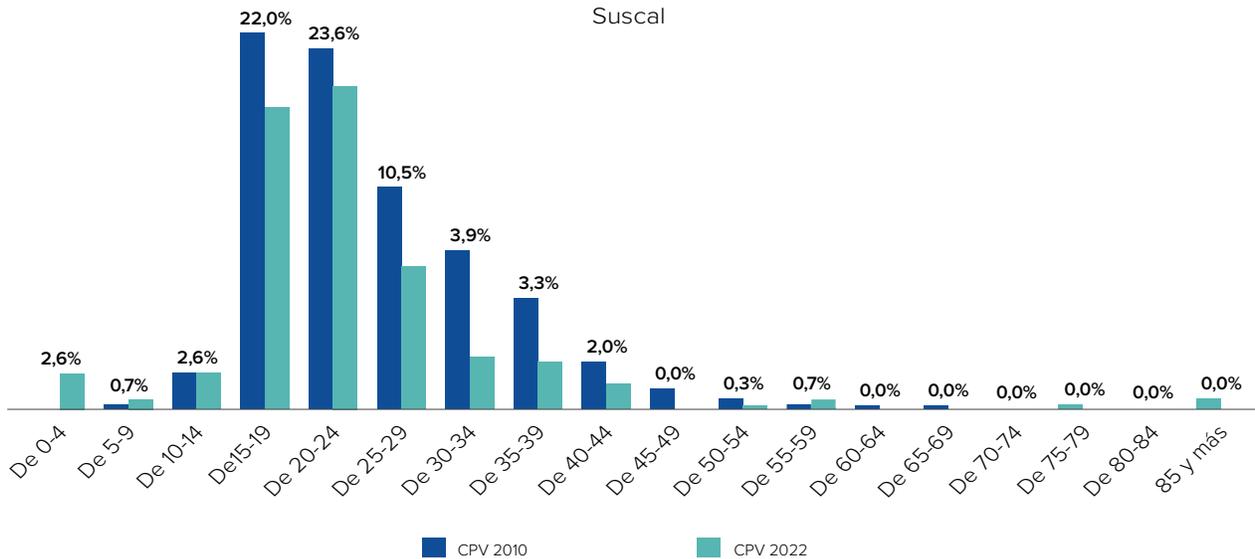
### Chunchi



### Sígsig



### Suscal



Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 muestran que el 50% de la población emigrante ecuatoriana se concentra en cinco cantones principales: Quito, Cuenca, Guayaquil, Ambato y Cañar. También se identifican cantones con alta incidencia migratoria, como Gualaceo y Sígsg en Azuay; El Tambo y Suscal en Cañar; y Chunchi en Chimborazo.

Respecto a la distribución por sexo, en los cinco cantones con mayor número de personas emigrantes ecuatorianas predomina la emigración masculina, salvo en Guayaquil, donde el 54,1% son mujeres y el 45,9% hombres. En Cuenca y Cañar, seis de cada diez personas emigrantes son hombres. Entre los cantones con mayor incidencia migratoria, la proporción masculina alcanza el 60%, y en Sígsg se eleva al 66,2%, es decir, casi siete de cada diez emigrantes son hombres.

Acercas de la edad, la estructura etaria en estos cantones sigue el patrón nacional, concentrándose entre los 15 y 30 años. Sin embargo, algunos presentan una participación particularmente alta de adolescentes de 15 a 19 años, como Cañar (21%), El Tambo (23%), Chunchi (23%) y Suscal (22%), lo que constituye una característica destacada de estas jurisdicciones.

### 3.3.3 Las ciudades con mayor número de personas emigrantes y las ciudades con mayor incidencia emigratoria

En el grupo de ciudades con mayor número absoluto de emigrantes se mantienen, para ambos períodos censales, las mismas cinco: Quito (Pichincha), Guayaquil (Guayas), Cuenca (Azuay), Ambato (Tungurahua) y Riobamba (Chimborazo) (ver Tabla 17).

Tabla 17. Las cinco ciudades con el mayor número de personas emigrantes (CPV 2010 y CPV 2022)

Ciudad	Personas emigrantes CPV 2010	Distribución de personas emigrantes CPV 2010	Porcentaje de personas emigrantes CPV 2010	Personas emigrantes CPV 2022	Distribución de personas emigrantes CPV 2022	Porcentaje de personas emigrantes CPV 2022
Quito	43.223	15,4%	3,1%	19.270	15,4%	1,2%
Guayaquil	52.415	18,7%	2,7%	12.285	9,8%	0,5%
Cuenca	10.338	3,7%	3,8%	6.672	5,3%	2,0%
Ambato	4.637	1,7%	3,0%	2.823	2,3%	1,7%
Riobamba	3.369	1,2%	2,7%	1.948	1,6%	1,3%

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Las ciudades con mayor incidencia migratoria se calculan dividiendo el total de personas emigrantes entre la población total de cada ciudad. La tabla 18 muestra que el top cinco de ciudades con mayor incidencia ha variado poco entre los dos periodos analizados. Según el Censo de 2022, la ciudad con mayor incidencia migratoria es Pucará, en la provincia de Azuay, seguida de San Juan Bosco, en Morona Santiago. En tercer lugar, se encuentra Chunchi, en Chimborazo; le sigue Girón, también en Azuay; y finalmente Limón Indanza, en Morona Santiago.

Tabla 18. Las cinco ciudades con la mayor incidencia de personas emigrantes con respecto a su población (CPV 2010 y CPV 2022)

Ciudad	Personas emigrantes CPV 2010	Distribución de personas emigrantes CPV 2010	Porcentaje de personas emigrantes CPV 2010	Personas emigrantes CPV 2022	Distribución de personas emigrantes CPV 2022	Porcentaje de personas emigrantes CPV 2022
Pucará	72	0,0%	7,1%	92	0,1%	9,8%
San Juan Bosco	88	0,0%	7,7%	129	0,1%	9,2%
Chunchi	236	0,1%	6,8%	284	0,2%	7,5%
Girón	253	0,1%	6,5%	267	0,2%	6,7%
General Leónidas Plaza Gutiérrez	230	0,1%	7,0%	234	0,2%	6,6%

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Finalmente, los datos a nivel de ciudades confirman la tendencia de una emigración ecuatoriana predominantemente urbana. Las ciudades con mayor número de personas emigrantes corresponden a las provincias con mayor representatividad en cifras absolutas. Asimismo, las ciudades y cabeceras cantonales con mayor incidencia migratoria se concentran en la región sierra centro-sur, particularmente en las provincias de Azuay, Morona Santiago y Chimborazo.

En relación con las tendencias de residencia de las personas emigrantes ecuatorianas provenientes de las ciudades con mayor número de emigrantes y aquellas con mayor incidencia migratoria (ver Tabla 19), se confirman los patrones ya identificados: Estados Unidos y España son los dos principales países de destino. En las ciudades con mayor incidencia migratoria, sin excepción, nueve de cada diez personas residen en Estados Unidos. En cambio, en las ciudades con mayor número absoluto de personas emigrantes ecuatorianas, la distribución de países de residencia se reparte principalmente entre Estados Unidos y España.

Tabla 19. Porcentaje de las 5 ciudades con la mayor incidencia y las 5 ciudades con mayor número de personas emigrantes con respecto al país de residencia (CPV 2022)

CPV 2022										
Ciudad	América					Europa				
	EE.UU.	Canadá	Argentina	Chile	Colombia	España	Italia	Alemania	Reino Unido	Francia
Quito	40,0%	4,1%	4,7%	2,7%	2,1%	21,0%	2,1%	3,4%	1,9%	2,0%
Guayaquil	39,9%	2,2%	3,3%	14,7%	1,6%	18,8%	4,7%	2,3%	1,0%	0,9%
Cuenca	79,8%	1,2%	1,7%	2,1%	0,8%	5,7%	0,6%	1,4%	0,3%	0,4%
Ambato	64,8%	1,8%	2,9%	1,6%	1,0%	12,9%	1,8%	2,2%	1,3%	0,4%
Riobamba	54,9%	2,0%	5,3%	0,9%	1,1%	19,7%	3,2%	1,8%	1,1%	0,6%
Ciudad	América					Europa				
	EE.UU.	Canadá	Argentina	Chile	Colombia	España	Italia	Alemania	Reino Unido	Francia
Pucará	97,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
San Juan Don Bosco	95,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	3,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Chunchi	92,3%	0,0%	0,4%	1,1%	0,0%	5,3%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%
Girón	95,1%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
General Leónidas Plaza Gutiérrez	96,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,6%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%

Fuente: INEC (2022).

Nota: El porcentaje de personas emigrantes no suma 100%, ya que se excluyeron del cuadro de países de residencia con menor representatividad, con el fin de facilitar su comprensión.

Así, las personas emigrantes ecuatorianas de Quito residen en un 40,0% en Estados Unidos y un 21,0% en España; en Guayaquil, el 39,9% vive en Estados Unidos y el 18,8% en España; en Ambato, el 64,8% reside en Estados Unidos y el 12,9% en España; y en Riobamba, el 54,9% en Estados Unidos y el 19,7% en España.

## Cuatro

# Características de los hogares y las condiciones de la vivienda de los hogares que tienen al menos un miembro de familia residiendo en el exterior

Este apartado analiza, con base en los resultados del CPV 2022, las características de los hogares ecuatorianos que declararon tener familiares emigrantes residiendo en el exterior. Como se ha indicado a lo largo del documento, esta información fue reportada por la persona informante del hogar censal, por lo que los datos corresponden al momento del censo y no necesariamente al momento en que se produjo la emigración. No obstante, el análisis permite caracterizar de forma general a los hogares con vínculos migratorios internacionales.

En total, se censaron 91.139 hogares que reportaron al menos una persona ecuatoriana residente en el extranjero que no había regresado. Esto representa el 1,8% del total de hogares en Ecuador, lo que muestra una disminución frente al Censo de 2010, cuando se registraron 186.508 hogares en esta situación.

El CPV 2022 proporciona datos clave sobre composición familiar, tenencia de la vivienda, condiciones de hacinamiento y acceso a servicios básicos en los hogares con familiares emigrantes. Estos elementos son fundamentales para comprender los posibles factores estructurales que impulsan la migración y orientar políticas públicas que garanticen condiciones de vida digna a los miembros del hogar no migrantes. Además, esta información puede contribuir al diseño de estrategias para prevenir la migración irregular y proteger derechos.

A continuación se analizan estas características, comenzando por la composición del hogar.



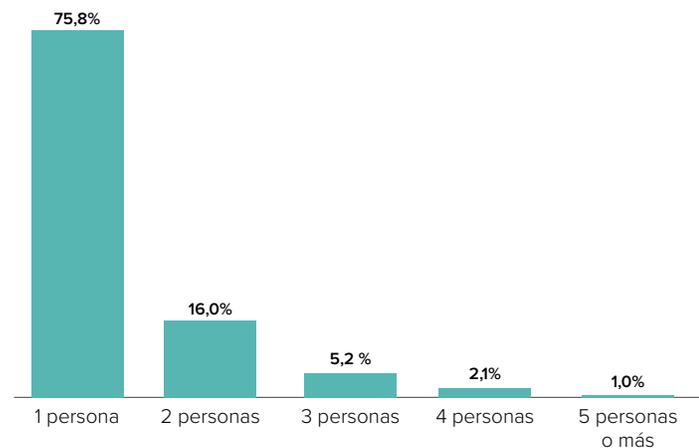
Joven mujer ecuatoriana residente luego de votar en uno de los procesos electorales.

Fotografía: María Cristina Carrillo

## 4.1 Composición del hogar

La composición de los hogares que reflejan los resultados del CPV 2022 corresponde al momento posterior a la emigración de los miembros del hogar, por lo que estas personas no son contabilizadas. Una de las características más relevantes de los hogares con familiares emigrantes (ver Gráfico 16) es que en el 75% de los casos se reportó un solo miembro residiendo en el exterior. En el 16% de los hogares, se indicó que dos personas que formaban parte del hogar habían emigrado. En conjunto, el 90% de estos hogares se compone de uno o dos miembros que residen en el extranjero.

Gráfico 16. Porcentaje de hogares que declararon tener al menos un miembro de hogar residiendo en el exterior (CPV 2022)



Fuente: INEC (2022).

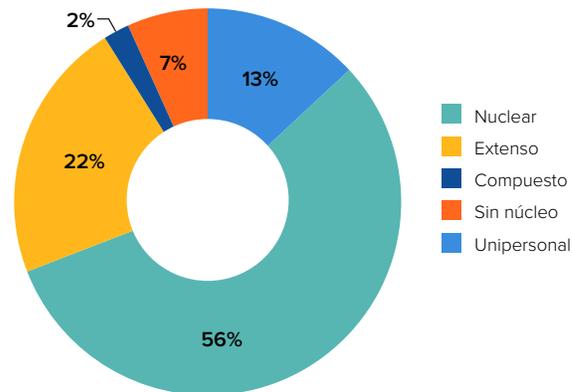
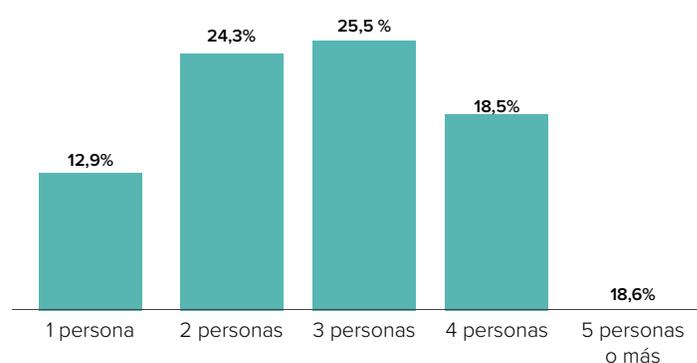
En el gráfico 17 se analiza la tipología y composición de los hogares con personas emigrantes ecuatorianas, según la clasificación adoptada por Ecuador con base en las recomendaciones de la CEPAL desde 2006.<sup>20</sup> Esta tipología distingue cinco tipos de hogares: unipersonales, nucleares, extensos, compuestos y sin núcleo conyugal.

En años recientes, en Ecuador se ha observado un crecimiento sostenido de los hogares nucleares y unipersonales, que representan, respectivamente, el 60% y el 16,6% del total de hogares del país. Los hogares extensos, por su parte, constituyen el 15,5%.

Esta distribución general también se refleja en los hogares que declararon tener personas emigrantes ecuatorianas. Según el gráfico 17, el 56% de estos hogares son nucleares, seguidos por un 22% de hogares extensos, y un 13% de unipersonales. En conjunto, los hogares pequeños (nucleares y unipersonales) constituyen alrededor del 70%.

La principal diferencia con respecto al patrón nacional es la mayor proporción de hogares extensos entre los hogares con personas emigrantes, que supera en 6,5 puntos porcentuales al promedio nacional. Esta diferencia sugiere la persistencia de vínculos intergeneracionales y estructuras familiares más amplias en contextos de migración.

Gráfico 17. Porcentaje de los tipos de hogares que declararon tener algún miembro del hogar que reside en el exterior - CPV 2022



Fuente: INEC (2022).

20 **Hogares unipersonales:** conformados por una sola persona (el o la representante del hogar), o por más de una únicamente si las demás personas se dedican al servicio doméstico (INEC, 2008).

**Hogares nucleares:** incluyen un núcleo conyugal completo o incompleto, con o sin hijas e hijos. Se clasifican en hogares biparentales sin hijas ni hijos, biparentales con hijas e hijos, y monoparentales, ya sea con figura masculina o femenina como persona responsable del hogar (CEPAL, 2006).

**Hogares extensos:** presentan un núcleo conyugal completo o incompleto y otros parientes del o de la representante del hogar, sin presencia de personas no parientes (CEPAL, 2006).

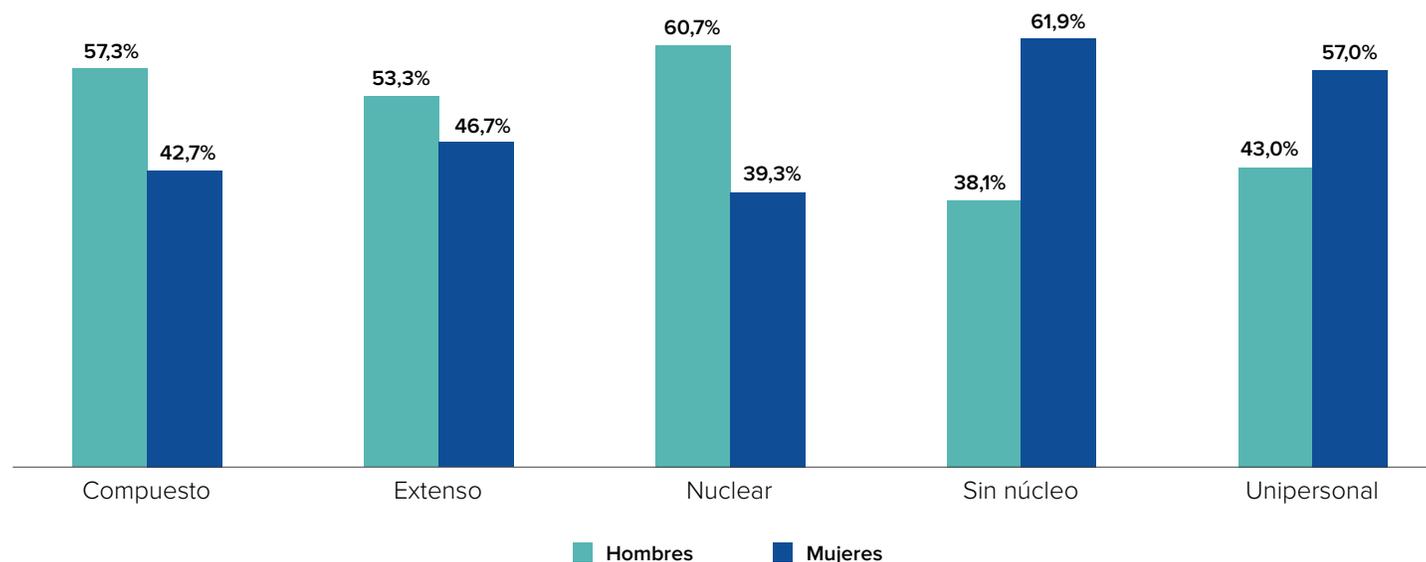
**Hogares compuestos:** pueden presentar un núcleo conyugal completo o incompleto, pueden tener o no otros parientes del representante del hogar, y tienen otros miembros no parientes del representante del hogar (CEPAL, 2006).

**Hogares sin núcleo conyugal:** conformados por dos o más personas, sin constituir un núcleo conyugal, e integrados por parientes o no parientes del o de la representante del hogar (CEPAL, 2006).

Respecto a la composición por número de miembros, el 24,3% de los hogares con personas emigrantes ecuatorianas está formado por dos integrantes, el 25,5% por tres personas, y cerca del 13% corresponde a hogares unipersonales.

El gráfico 18 muestra la distribución de hogares según el sexo de la persona representante del hogar. En los hogares nucleares, extensos y compuestos, predomina la representación masculina, lo que sugiere que la persona emigrante podría ser un hijo o hija del jefe del hogar. En contraste, en los hogares unipersonales y sin núcleo conyugal, es más frecuente una representación femenina, lo cual podría indicar que la persona emigrante fue la pareja del o la jefa del hogar, o bien un hijo o hija, en el caso de hogares monoparentales.

Gráfico 18. Distribución porcentual de representantes del hogar (CPV 2022)



Fuente: INEC (2022).

Para concluir el análisis de los hogares con personas emigrantes ecuatorianas, se examina la relación de dependencia, que se calcula dividiendo la población de 0 a 14 años y de 65 años o más entre la población de 15 a 64 años, y multiplicando por 100. Este indicador estima la carga económica sobre la población en edad activa, es decir, quienes sostienen financieramente a quienes dependen de cuidados. Un valor elevado implica mayores exigencias económicas para los hogares y limitaciones en la participación laboral de la población dependiente.

En los hogares que reportan al menos una persona emigrante ecuatoriana, la tasa de dependencia total es del 46,8%. De este total, el 31,1% corresponde a personas menores de 15 años, mientras que el 15,8% pertenece a personas de 65 años o más. En comparación, a nivel nacional la tasa de dependencia alcanza el 53%, con un 39% correspondiente al grupo de 0 a 14 años y un 14% al grupo de 65 años o más.

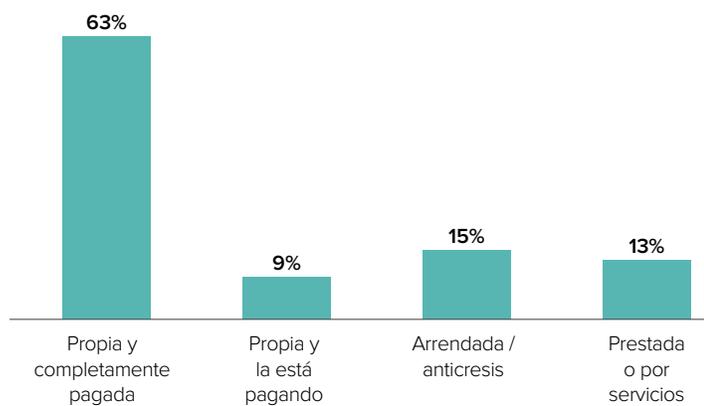


## 4.2 Condiciones de la vivienda

El análisis de las condiciones habitacionales revela problemas estructurales persistentes en el país que afectan a hogares con familiares en el exterior. En este apartado se examinan la tenencia de la vivienda y el hacinamiento.

Las modalidades de tenencia incluyen vivienda propia totalmente pagada, en proceso de pago, adquirida por herencia o donación, arrendada o prestada. El 63% de estos hogares cuenta con una vivienda propia y totalmente pagada, lo que indica que 6 de cada 10 hogares con personas emigrantes ecuatorianas son propietarias de su vivienda.

Gráfico 19. Porcentaje de hogares por condición de vivienda (CPV 2022)



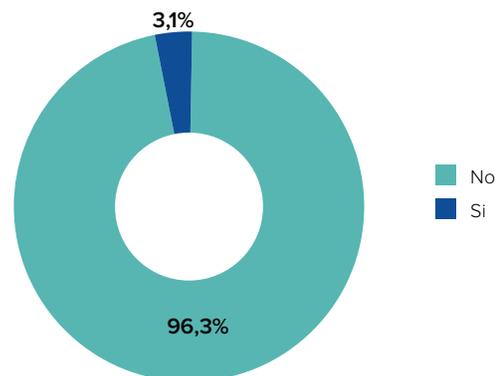
Fuente: INEC (2022).

Asimismo, el bienestar habitacional no depende únicamente de la propiedad de la vivienda, sino también del nivel de hacinamiento en el que conviven sus integrantes. Este indicador se refiere al número de personas que duermen en una misma habitación. Cuando se superan las tres personas por dormitorio, se considera que existe hacinamiento crítico, situación que puede generar impactos negativos en la salud física y mental, así como en la convivencia (OPS, 2022).

Según la ficha metodológica del INEC, un hogar se encuentra en situación de hacinamiento crítico cuando más de tres personas comparten un mismo cuarto. De acuerdo con los datos del Censo de Población de 2022, a nivel nacional, el 8,8% de los hogares se encuentra en esta condición. En contraste, entre los hogares que reportan tener al menos una persona emigrante ecuatoriana, el porcentaje es menor: 3%.

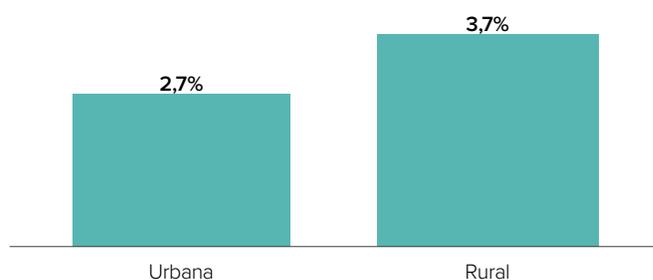
Sin embargo, al desagregar por área de residencia, se evidencian diferencias importantes. En las zonas rurales, el 3,7% de los hogares con personas emigrantes enfrenta hacinamiento crítico, frente al 2,7% en las zonas urbanas (ver Gráfico 20).

Gráfico 20. Distribución porcentual con hacinamiento (CPV 2022)



Fuente: INEC (2022).

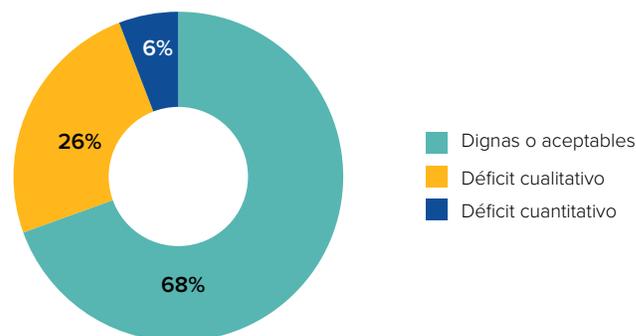
Gráfico 21. Distribución porcentual con hacinamiento por áreas de residencia (CPV 2022)



Fuente: INEC (2022).

Respecto al déficit cuantitativo y cualitativo de las viviendas, el 68% se consideran aceptables, el 26% presentan déficit cualitativo y el 6%, déficit cuantitativo. Esto quiere decir que aproximadamente 7 de cada 10 viviendas que pertenecen a hogares que registraron familiares en el exterior se consideran aceptables.<sup>21</sup>

Gráfico 22. Distribución de hogares clasificadas por déficit habitacional (CPV 2022)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC (2022).

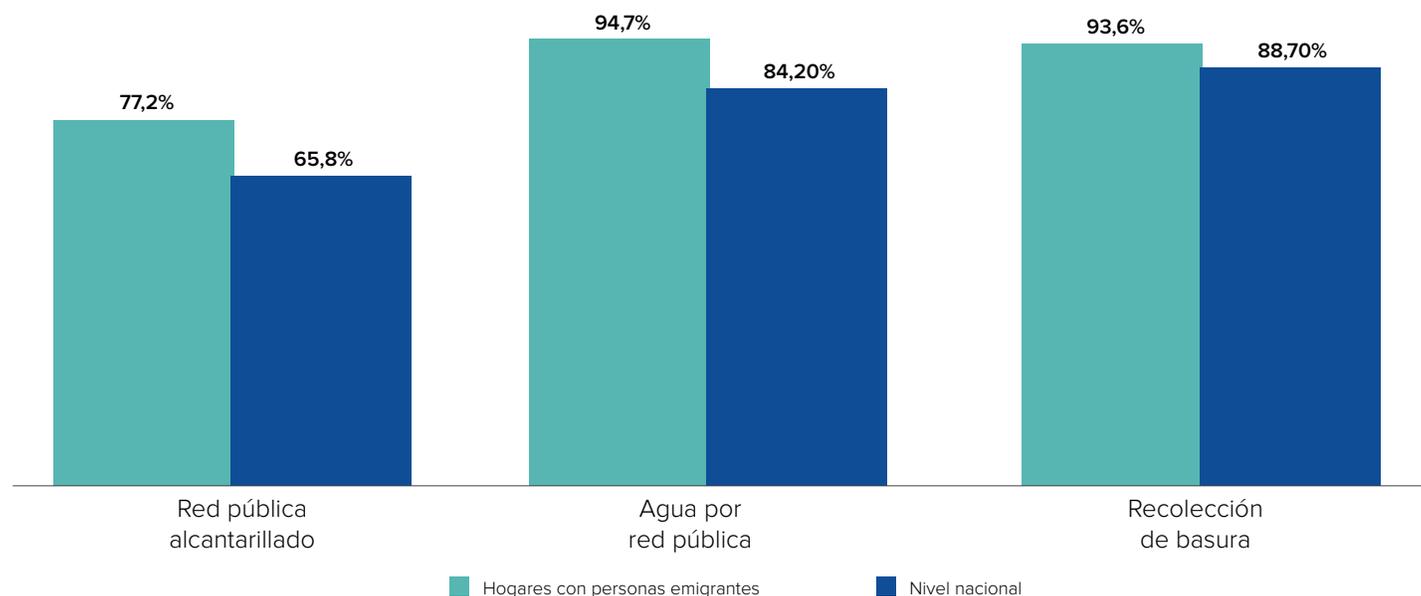
21 El déficit habitacional suele analizarse desde dos dimensiones: el déficit cuantitativo y el cualitativo. El primero hace referencia a las viviendas que, por el tipo y estado de los materiales de techo, paredes y piso, se consideran irrecuperables, lo que implica que no pueden mejorarse y deben ser reemplazadas. En cambio, el déficit cualitativo se refiere a viviendas cuyas condiciones del tipo y estado de los materiales de techo, paredes y piso son deficientes pero susceptibles de mejora, sin necesidad de reemplazarlas por completo (INEC, 2023).

## 4.3 Acceso a servicios básicos

Para comprender las condiciones de los hogares con al menos una persona emigrante ecuatoriana, el gráfico 23 presenta la distribución porcentual del acceso a servicios básicos según los datos del Censo de Población de 2022. Los resultados evidencian que los niveles de cobertura de agua por red pública, recolección de basura y alcantarillado son superiores al promedio nacional, probablemente porque cerca del 60% de estos hogares se ubican en zonas urbanas.

En detalle, el acceso a agua potable por red pública y la recolección regular de basura supera el 90%, lo que indica una cobertura amplia de estos servicios. En contraste, el acceso a la red pública de alcantarillado es sensiblemente menor, alcanzando un 77,2%, lo que sugiere que este servicio aún enfrenta desafíos de cobertura, incluso entre hogares urbanos (ver Gráfico 23).

Gráfico 23. Porcentaje del acceso a los servicios básicos de hogares de emigrantes ecuatorianos (CPV 2022)



Fuente: INEC (2022).



## 4.4 Condiciones de vivienda y acceso a servicios básicos en localidades

Acerca de las condiciones de vivienda y al acceso a los servicios en los cinco cantones con mayor número de personas emigrantes ecuatorianas y los cinco cantones con mayor incidencia de emigración (ver Tabla 20), se observan diferencias significativas. En lo que respecta al déficit habitacional, en términos generales, los cantones con mayor número de emigrantes presentan niveles más altos de viviendas dignas o aceptables, en comparación con los cantones con mayor incidencia emigratoria. En el primer

grupo, el cantón Distrito Metropolitano de Quito destaca con un 92% de hogares que residen en viviendas dignas o aceptables, y con niveles más bajos de déficit cuantitativo y cualitativo. En contraste, en el cantón Cañar —que pertenece al grupo con mayor incidencia de emigración— solo el 38% de los hogares cuenta con viviendas dignas o aceptables, mientras que el déficit cualitativo alcanza el 46% y el cuantitativo, el 16% (ver Tabla 20).

Tabla 20. Porcentaje de déficit habitacional y acceso a servicios en hogares con al menos un miembro emigrante, a nivel cantonal (cinco cantones con mayor número de emigrantes y cinco cantones con mayor incidencia de emigración)

Cantón	Déficit habitacional			Alcantarillado		Agua potable		Recolección de basura	
	Dignas o aceptables	Déficit cualitativo	Déficit cuantitativo	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Distrito Metropolitano de Quito	92%	7%	1%	97%	3%	99%	1%	99%	1%
Cuenca	60%	35%	5%	76%	24%	97%	3%	96%	4%
Guayaquil	75%	22%	3%	94%	6%	98%	2%	99%	1%
Ambato	76%	18%	6%	91%	9%	99%	1%	94%	6%
Cañar	38%	46%	16%	39%	61%	90%	10%	86%	14%

Cantón	Déficit habitacional			Alcantarillado		Agua potable		Recolección de basura	
	Dignas o aceptables	Déficit cualitativo	Déficit cuantitativo	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Gualaceo	41%	46%	13%	29%	71%	95%	5%	79%	21%
El Tambo	39%	49%	13%	74%	26%	95%	5%	94%	6%
Chunchi	44%	43%	13%	56%	44%	84%	16%	81%	19%
Sígsig	33%	48%	19%	32%	68%	92%	8%	75%	25%
Suscal	31%	47%	22%	24%	76%	93%	7%	92%	8%

Fuente: INEC (2022).

Para el grupo de cantones con mayor incidencia de emigración, todos los hogares presentan indicadores bajos acerca de la tenencia de viviendas dignas o aceptables. Al detallar la información, se observa que el cantón Chunchi, en la provincia de Chimborazo, presenta el mayor porcentaje de viviendas dignas o aceptables (44%), mientras que el déficit cualitativo alcanza el 43% y el cuantitativo, el 13%. En cambio, en el cantón Suscal, provincia de Cañar, donde los hogares declararon tener al menos un familiar en el extranjero, se registra el porcentaje más bajo de viviendas dignas o aceptables (31%), junto con los niveles más altos de déficit cualitativo (47%) y cuantitativo (22%). Por su parte, en el cantón Sígsig, en la provincia de Azuay, el 33% de los hogares cuenta con viviendas consideradas dignas o aceptables (ver Tabla 20).

Respecto al acceso a servicios, en el primer grupo de hogares, nuevamente Cañar presenta las peores condiciones en comparación con los demás cantones del mismo grupo: solo el 39% de los hogares tiene acceso a alcantarillado, mientras que el acceso a agua potable (90%) y a recolección de basura (86%) es más bajo que en los otros cantones. En el grupo de cantones con mayor incidencia de emigración, los dos con peor acceso a servicios son Suscal, en la provincia de Cañar, y Sígsig, en la provincia de Azuay. En Suscal, apenas el 24% de los hogares con al menos un familiar residiendo en el exterior tiene acceso a alcantarillado; en Sígsig, esta cifra es del 32%.

## Cinco

# Necesidades Básicas Insatisfechas en los hogares de personas ecuatorianas con familiares emigrantes

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un indicador utilizado para medir la pobreza mediante la evaluación de carencias en aspectos fundamentales de la vida, como complemento al enfoque basado en el ingreso monetario. Este enfoque permite identificar a los hogares que no pueden satisfacer las necesidades esenciales de sus miembros, tales como el acceso a servicios básicos y condiciones adecuadas de vivienda, entre otros (INEC, 2022).

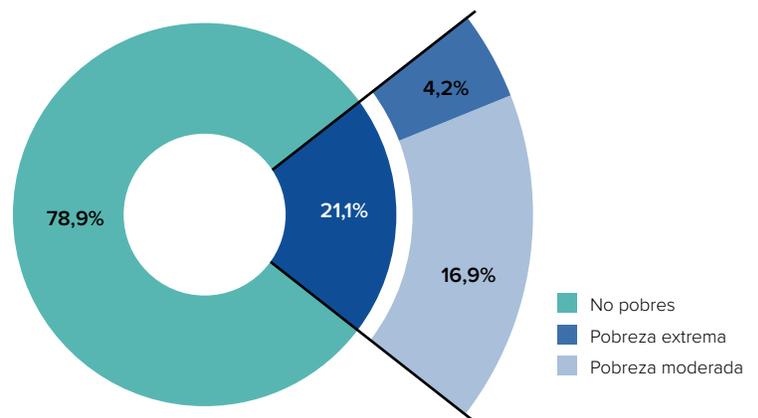
En el contexto de Ecuador, la pobreza por NBI abarca las siguientes dimensiones: 1) vivienda inadecuada, referida a hogares cuyas viviendas presentan estructuras deficientes; 2) hacinamiento, que mide la alta densidad de personas por habitación, lo cual indica que la vivienda es insuficiente para la cantidad de personas que la habitan; 3) acceso limitado a servicios básicos, entendido como la falta de acceso a servicios como electricidad, agua potable y sistemas de saneamiento; 4) exclusión educativa, que incluye a los hogares en los que niños y niñas no acceden a la educación básica, afectando sus oportunidades de desarrollo; y 5) dependencia económica, que se refiere a hogares sostenidos por pocos miembros con ingresos bajos o nulos.

En resumen, la pobreza por NBI en Ecuador es una herramienta clave para evaluar el bienestar de la población, enfocándose en las carencias materiales que afectan la calidad de vida de los hogares, en contraste con la pobreza monetaria, que se centra en los niveles de ingreso. Un hogar se considera en situación de pobreza por NBI si presenta al menos una privación significativa en las dimensiones señaladas, y en situación de pobreza extrema si presenta dos o más privaciones.

Según los resultados del Censo de 2022, la pobreza por NBI alcanzó al 37,1% de los hogares a nivel nacional y al 39,8% de las personas. En los hogares con al menos una persona emigrante ecuatoriana, la pobreza por NBI afecta al 21,1% de los hogares y al 23,9% de las personas que los habitan (ver Gráfico 24). Es importante destacar que la incidencia de la pobreza por NBI varía según la unidad de análisis utilizada.

Cuando se mide en términos de hogares, el indicador representa el porcentaje de hogares que presentan al menos una carencia; en cambio, cuando se mide en términos de personas, refleja el porcentaje de individuos que habitan en hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha. Esta diferencia se explica por el hecho de que los hogares no tienen el mismo tamaño, por lo que la pobreza medida en personas suele ser más alta que la medida a nivel de hogares.

Gráfico 24. Porcentaje de hogares de personas emigrantes ecuatorianas en situación de pobreza moderada y pobreza extrema



Fuente: INEC (2022).

A nivel territorial, la pobreza por NBI en los hogares con al menos un miembro emigrante residiendo en el exterior se registra en los cinco cantones con mayor número de personas emigrantes ecuatorianas y en los cinco cantones con mayor incidencia migratoria. Entre los primeros, destaca el cantón Cañar, ubicado en la provincia del mismo nombre, en el Austro del país, donde el 44,5% de estos hogares se encuentra en situación de pobreza por NBI y el 12,4%, en situación de pobreza extrema.

En el grupo de los cinco cantones con mayor incidencia emigratoria, todos los hogares presentan niveles de pobreza más elevados, con valores que van desde el 38,9% en Gualaceo hasta el 51,9% en Suscal. La pobreza extrema en estos cantones oscila entre el 8,4% en Gualaceo y el 19,6% en Suscal. En este grupo, los dos cantones con los hogares que presentan los índices más altos de pobreza por NBI son Suscal, en la provincia de Cañar, y Síg sig, en la provincia de Azuay. La tabla 21 presenta los porcentajes de pobreza y pobreza extrema por NBI correspondientes a estos cantones.

Tabla 21. Porcentaje de pobreza por NBI entre los hogares que tienen al menos un miembro emigrante, a nivel cantonal (5 cantones con mayor número de emigrantes y 5 cantones con mayor incidencia emigratoria)

Cantón	Pobreza %	Pobreza Extrema %
Quito	6,8%	0,5%
Cuenca	17,6%	3,0%
Guayaquil	8,4%	1,3%
Ambato	21,9%	5,7%
Cañar	44,5%	12,4%
Gualaceo	38,9%	8,4%
El Tambo	39,8%	10,7%
Chunchi	45,0%	8,2%
Síg sig	44,5%	10,9%
Suscal	51,9%	19,6%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC (2022).

## 5.1 Componentes de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

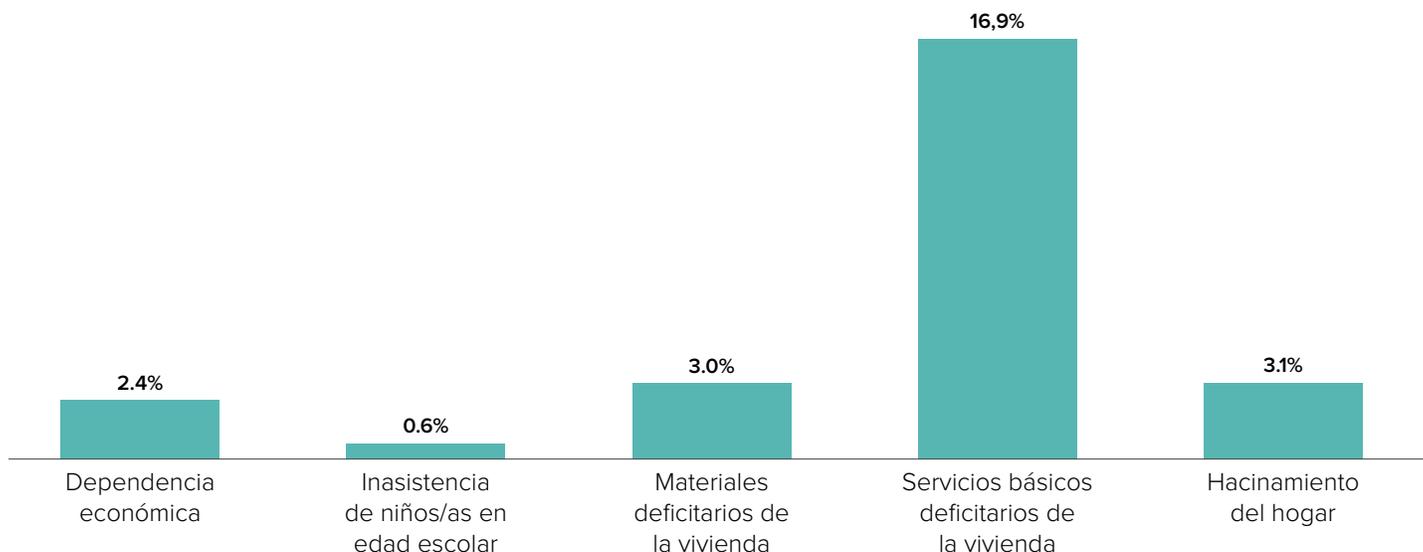
Como se mencionó previamente, la pobreza por NBI considera cinco componentes clave para evaluar las condiciones de vida de los hogares: dependencia económica, acceso a la educación en menores de edad, calidad de la vivienda, disponibilidad de servicios básicos y nivel de hacinamiento.

En el gráfico 25 se presenta el porcentaje de hogares con al menos una persona emigrante ecuatoriana que enfrenta carencias en cada uno de estos aspectos. Estos valores reflejan el análisis individual por componente, es decir, muestran qué proporción de estos hogares presenta al menos una privación en cada dimensión. Por ejemplo, el 16,9% de los hogares con familiares en el exterior carece de acceso adecuado a servicios básicos.

Es importante aclarar que estos porcentajes no deben confundirse con la contribución específica de cada componente al índice global de NBI, ya que dicho índice considera la simultaneidad de múltiples privaciones dentro de un mismo hogar. Por tanto, los porcentajes presentados aquí pueden ser más altos que su peso relativo en el cálculo del NBI total, dado que en este último se ponderan las intersecciones entre carencias.



Gráfico 25. Componentes del NBI desagregados de los hogares con ecuatorianos emigrantes (CPV 2022)



Fuente: INEC (2022).



Reunión social de personas ecuatorianas residentes en Bolaños de Calatrava.

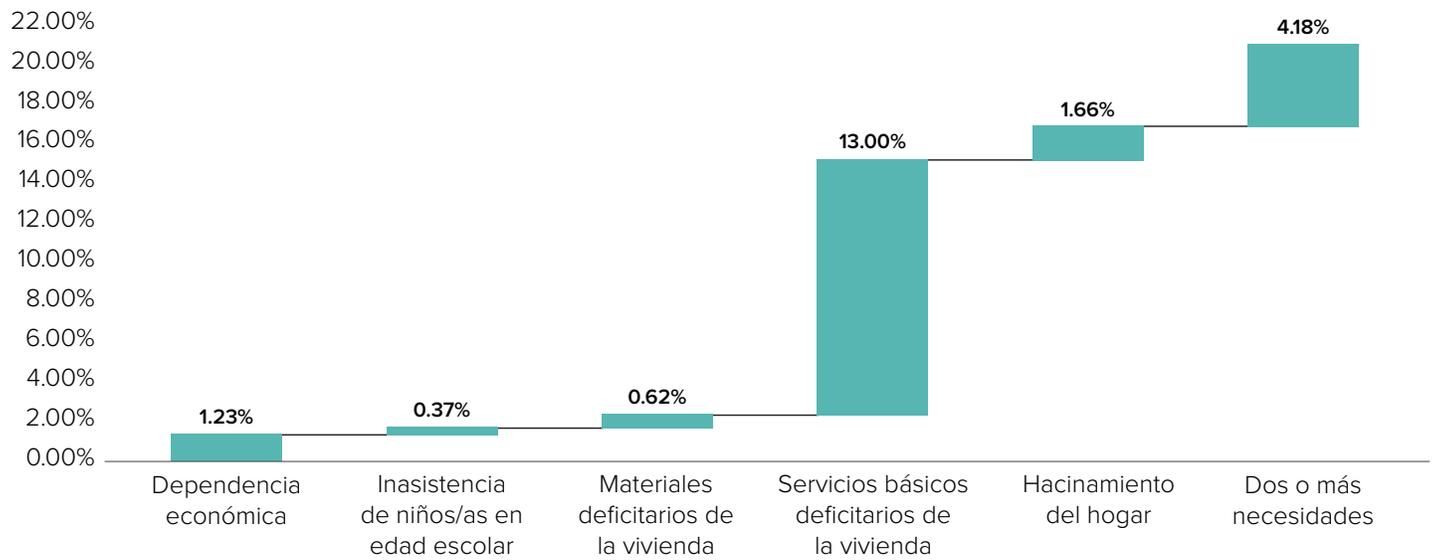
Fotografía: Integrantes de la Hermandad de la Virgen del Cisne en Bolaños de Calatrava, España.

El índice de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida discreta, en la que un hogar se clasifica como pobre si presenta al menos una carencia entre un conjunto de cinco dimensiones. Dado este enfoque aditivo y categórico, las contribuciones de cada componente al total de hogares clasificados como pobres por NBI pueden interpretarse como proporciones efectivas del fenómeno. Esto implica que, si se resolviera por completo una de las carencias, la pobreza por NBI se reduciría, en teoría, en una proporción equivalente a la cantidad de hogares cuya única privación correspondía precisamente a ese componente. En consecuencia, analizar la contribución de cada dimensión al NBI permite no solo identificar cuáles son las carencias más críticas en un territorio determinado, sino también estimar de forma directa el impacto potencial de intervenciones específicas sobre la incidencia de la pobreza estructural.

A continuación, el gráfico 26 presenta la contribución relativa de cada componente al 21,1% de pobreza por NBI observada en los hogares con al menos una persona emigrante ecuatoriana. Los tres factores con mayor incidencia son: déficit de servicios básicos en la vivienda, hacinamiento y dependencia económica.

El componente con mayor peso en la medición de la pobreza por NBI es la carencia de servicios básicos, una problemática que afecta tanto a los hogares con personas emigrantes como al conjunto de la población ecuatoriana. Se estima que, si se lograra subsanar este déficit —especialmente en cuanto al acceso a agua potable y sistemas de alcantarillado—, la pobreza por NBI en los hogares con miembros en el extranjero se reduciría en hasta 13 puntos porcentuales.

Gráfico 26. Contribución al NBI de los hogares con personas emigrantes por cada componente (CPV 2022)



Fuente: INEC (2022).

# Conclusiones

Este estudio se basa en el análisis del módulo de emigración incluido en los Censos de Población de 2010 y 2022, lo que permite caracterizar la emigración ecuatoriana de manera comparada para ambos periodos intercensales. Según el CPV 2022, se registraron 124.992 personas emigrantes ecuatorianas, cifra inferior a las registradas en censos anteriores. Sin embargo, esta reducción debe interpretarse con cautela, ya que no necesariamente refleja una disminución real del fenómeno migratorio, sino que responde a limitaciones metodológicas propias de la fuente, entre las que destacan la dependencia del testimonio del informante censal, la omisión de hogares completamente emigrados o reconfigurados, y las dificultades asociadas al recuerdo de eventos ocurridos en el pasado.

El 60% de las personas emigrantes ecuatorianas registradas en el CPV 2022 salieron del país entre los años 2019 y 2022, en un contexto marcado por el deterioro económico, el impacto de la pandemia por COVID-19 y el aumento sostenido de la inseguridad. A estos factores se suma el fortalecimiento de redes familiares y sociales transnacionales, que han facilitado procesos de reunificación y apoyo migratorio. En los últimos años, las cifras de ACNUR sobre personas desplazadas por la fuerza en el extranjero confirman que también un considerable número de personas ecuatorianas han salido del país por este motivo, buscando protección internacional en otros países (ACNUR, 2024).

Los datos confirman que se mantienen los patrones históricos de residencia en el exterior: Estados Unidos concentra el 57,6% de la población emigrante ecuatoriana, seguido por España (14,9%) y, en una tendencia creciente de migración intrarregional, por Chile (4,5%) y Argentina (3,6%). A nivel local, en cantones y ciudades con mayor número de personas emigrantes ecuatorianas o con mayor incidencia migratoria, la residencia en Estados Unidos y España sigue siendo predominante.

Desde una perspectiva sociodemográfica, el perfil emigrante continúa siendo mayoritariamente masculino (54,6%) y joven: la edad promedio es de 27 años, con una alta concentración entre los 20 y 29 años (39,2%), y una participación significativa de adolescentes entre 15 y 19 años (15,7%). El fenómeno es predominantemente urbano: el 60% de las personas emigrantes ecuatorianas provienen de zonas urbanas.

A nivel regional, se confirma que la emigración ecuatoriana mantiene su concentración histórica en la región Sierra, que aporta el 70,2% del total de personas emigrantes. Seis

provincias concentran el 75 % de los casos: Pichincha (24,4%), Azuay (18,0%), Guayas (15,0%), Cañar (7,1%), Tungurahua (6,3%) y Chimborazo (5,4%). Considerando la incidencia migratoria (emigrantes/población provincial), destacan Cañar, Azuay y Morona Santiago, todas con trayectorias migratorias consolidadas.

Las diferencias por sexo también son relevantes: en Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, Pastaza y Zamora Chinchipe, aproximadamente el 60% de la población emigrante son hombres; mientras que en Galápagos, Guayas, Los Ríos y Manabí, predomina ligeramente la emigración femenina.

A nivel cantonal, Quito, Cuenca, Guayaquil, Ambato y Cañar concentran la mitad de la población emigrante. En términos de incidencia, destacan Gualaceo, Sígsig, El Tambo, Suscal y Chunchi, donde la emigración representa más del 6% de la población cantonal. Aunque la mayoría de estos cantones presenta mayor emigración masculina, Guayaquil es una excepción, con un 54,1% de mujeres emigrantes. Asimismo, se destaca una participación relevante de adolescentes (15-19 años) en Cañar, El Tambo, Chunchi y Suscal.

Respecto a las ciudades con mayor número absoluto de emigrantes, destacan Quito (15,4%), Guayaquil (9,8%), Cuenca (5,3%), Ambato (2,3%) y Riobamba (1,6%). En cambio, en términos de incidencia, sobresalen Pucará (9,8%), San Juan Bosco (9,2%), Chunchi (7,5%), Girón (6,7%) y General Leónidas Plaza Gutiérrez (6,6%), reforzando la idea de una emigración urbana con focos rurales específicos.

Respecto a los hogares ecuatorianos que declararon tener al menos un miembro emigrante (91.139), el 70% reporta un solo emigrante. Predominan los hogares nucleares (56%) y extensos (22%). En cuanto al tamaño, casi el 50% tiene entre dos y tres miembros (sin contar el familiar o familiares en el exterior). Las jefaturas masculinas son más comunes en hogares nucleares, extensos y compuestos, mientras que las femeninas predominan en hogares unipersonales y sin núcleo.

En materia de condiciones de vivienda, seis de cada diez hogares con personas emigrantes ecuatorianas tienen vivienda propia y pagada. El hacinamiento crítico afecta sólo al 3% de estos hogares, cifra inferior al promedio nacional. Además, presentan una alta cobertura de servicios básicos, con niveles superiores al 90% en acceso a agua y recolección de basura, aunque el acceso a alcantarillado aún representa una brecha. Sin embargo, al analizar las condiciones de vivienda y el acceso a servicios considerando los cinco

cantones con mayor número absoluto de emigrantes y los cinco cantones con mayor incidencia migratoria, se observa que los cantones Cañar y Suscal, en la provincia de Cañar, y Sígsig, en la provincia de Azuay, presentan las peores condiciones habitacionales. En estos territorios, únicamente el 38%, 31% y 33%, respectivamente, de los hogares con personas emigrantes cuentan con una vivienda digna o aceptable. Asimismo, los hogares de estos tres cantones presentan deficiencias notables en el acceso a sistemas de alcantarillado.

Finalmente, el 21,1% de estos hogares presenta pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), siendo el déficit en servicios básicos el principal componente. Se estima que, si esta carencia fuera resuelta, la pobreza por NBI en estos hogares podría reducirse en hasta 13 puntos porcentuales. Al desagregar el análisis a nivel territorial por cantones, destacan los mismos territorios con los niveles más altos de pobreza por NBI: en el cantón Cañar, el 44,5% de los hogares se encuentra en situación de pobreza y el 12,4 %, en pobreza extrema; en Sígsig, el 51,9% de los hogares está en pobreza

y el 19,6%, en pobreza extrema; y en Suscal, el 44,5% de los hogares se encuentra en pobreza y el 10,9%, en pobreza extrema.

En conclusión, los hallazgos de esta investigación permiten comprender con mayor profundidad la complejidad del fenómeno migratorio ecuatoriano desde una perspectiva territorial, sociodemográfica y estructural. Lejos de constituir un fenómeno homogéneo, la emigración revela dinámicas diferenciadas según región, cantón, sexo, edad y condiciones socioeconómicas de los hogares. A pesar de las limitaciones propias de la fuente censal, el análisis comparativo entre los períodos 2001-2010 y 2010-2022 permite identificar tendencias persistentes y transformaciones recientes, en particular el repunte migratorio entre 2019 y 2022. Estos elementos son clave para orientar políticas públicas que respondan a las causas estructurales de la emigración, fortalezcan la protección de los derechos de las personas emigrantes ecuatorianas y promuevan el desarrollo inclusivo en los territorios de origen.

# Referencias

- Álvarez, S. (2012). Estado del arte de los estudios migratorios ecuatorianos. FLACSO, Ecuador.
- Álvarez Velasco, C. (2023). Seguridad y violencia ciudadana en América Latina. Grupo FARO. <https://ecuador-decide.org/wp-content/uploads/2023/08/Seguridad-y-violencia-ciudadana.pdf>
- Ayuso, A. (2024, enero). La crisis de Ecuador, mucho más que seguridad. [https://www.cidob.org/publicaciones/serie\\_de\\_publicacion/opinion\\_cidob/2024/la\\_crisis\\_de\\_ecuador\\_mucho\\_mas\\_que\\_seguridad](https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion_cidob/2024/la_crisis_de_ecuador_mucho_mas_que_seguridad)
- Barrionuevo Santamaria, L. E., Basantes Rivera, N. R., Barahona Bolaños, J. C., y Quespás Valencia, V. R. (2025). Análisis de tendencias y factores determinantes de la violencia en el Ecuador, año 2020-2024. *Dominio De Las Ciencias*, 11(1), 106-123. <https://doi.org/10.23857/dc.v11i1.4199>
- Banco Central del Ecuador. (2024). Cuentas Nacionales Anuales. [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix\\_cuentasnacionalesanuales.html](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix_cuentasnacionalesanuales.html)
- Bernard, A., Bell, M., & Charles-Edwards, E. (2014). Life-course Transitions and the Age Profile of Internal Migration. *Population and development review*, 213-239.
- Cando, D. (2011). El movimiento migratorio internacional de Chunchi: Entre los riesgos y las oportunidades. FLACSO, Ecuador.
- CELADE. 2025. Banco de datos CELADE: Investigación de la migración internacional en Latinoamérica (IMILA). <https://celade.cepal.org/bdcelade/imila/>
- Centro Centroamericano de Población. (2024, 11 de junio). Curso interactivo de "Análisis Demográfico". [https://ccp.ucr.ac.cr/cursos/demografia\\_03/](https://ccp.ucr.ac.cr/cursos/demografia_03/)
- CEPAL (2011), Recomendaciones para los censos de la década de 2010 en América Latina. Serie Manuales n.º 72, 55-65.
- CEPAL. (2016). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2015.
- Czaikaand, M., & Reinprecht, C. (2022). Migration Drivers: Why Do People Migrate? En ONU, Handbook on Measuring International Migration through Population Censuses.
- Defensoría del Pueblo. (2025). Investigación Defensorial de desplazamiento interno forzado. Autoedición.
- Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. (2023). Informe de Rendición de Cuentas 2023.
- Durand, J. & Massey, D. S. (2003). *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Universidad Autónoma de Zacatecas / Miguel Ángel Porrúa.
- El Universo. (2023, 4 de mayo). Citas para la visa de turista a Estados Unidos están demorando entre ocho a diez meses en Guayaquil y Quito. <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/citas-para-la-visa-de-turista-a-estados-unidos-estan-demorando-entre-ocho-a-diez-meses-en-guayaquil-y-quito-nota/>
- Gobierno de México. 2025. Publicaciones. <https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/publicaciones>.
- Herrera, G., Moncayo, M. I., y Escobar, A. (2011). Perfil migratorio del Ecuador 2011. OIM.
- Herrera, G., y Pérez, L. (2015). ¿Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. *Estudios Políticos*, 47, 221-241.
- Herrera, G. (2022). Migration and Migration Policy in Ecuador in 2000-2021. UNDP LAC PDS.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2025). Demografía y población. [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/categoria.htm?c=Estadistica\\_P&cid=1254735573002](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735573002)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2010). Censo de Población y Vivienda. <https://www.censoecuador.gob.ec/data-censo-ecuador/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. (2014). Evolución de las variables investigadas en los Censos de Población y Vivienda del Ecuador 1950, 1962, 1974, 1982, 1990, 2001 y 2010.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. (2021). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Indicadores de Pobreza y Desigualdad. Diciembre 2023. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Diciembre/202312\\_PobrezayDesigualdad.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Diciembre/202312_PobrezayDesigualdad.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. (2022). Censo de Población y Vivienda. <https://www.censoecuador.gob.ec/data-censo-ecuador/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). Boletín Técnico Nacional: Resultados del Censo de Población y Vivienda 2022-Viviendas. Quito, Ecuador. [https://www.censoecuador.gob.ec/public/Boletin\\_Nacional.htm#6\\_VIVIENDAS5](https://www.censoecuador.gob.ec/public/Boletin_Nacional.htm#6_VIVIENDAS5)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. (2023a). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

- (ENEMDU): Indicadores de pobreza y desigualdad. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Diciembre/202312\\_PobrezayDesigualdad.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Diciembre/202312_PobrezayDesigualdad.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. (2023b). Tabulados Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Acumulada Anual: Indicadores de pobreza y desigualdad, 2018-2023.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. (2023c). Tabulados Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Acumulada Anual: Indicadores de mercado laboral, 2018-2023.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo -Panamá. (2025). Volumen III: migración, fecundidad y mortalidad. [https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID\\_PUBLICACION=1233&ID\\_CATEGORIA=19&ID\\_SUBCATEGORIA=71](https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=1233&ID_CATEGORIA=19&ID_SUBCATEGORIA=71)
- Jokisch, B., & Pribilsky, P. (2002). The panic to leave: Geographic dimensions of recent Ecuadorian emigration. *International Migration*, 40(4), 75-101.
- Jokisch, B. D. (2023). Ecuador hace malabares con la creciente emigración y los desafíos para acomodar la llegada de venezolanos. Obtenido de Migration Policy Institute: <https://www.migrationpolicy.org/article/ecuador-emigracion-migracion-venezolanos>
- Jokisch, B. D. (2023). Ecuador hace malabares con la creciente emigración y los desafíos para acomodar la llegada de venezolanos. Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/article/ecuador-emigracion-migracion-venezolanos>
- Kyle, D. (2000). *Transnational peasants: Migrations, networks and ethnicity in Andean Ecuador*. The Johns Hopkins University Press.
- Martínez, Jorge (2009), Medición e información sobre la migración internacional a partir de los censos: lecciones, desafíos y oportunidades. *Notas de Población* n.º 88, 97-123.
- Martínez, J., y Calvelo, L., (2012). La migración internacional en los censos de 2010 en los países de América Latina y el Caribe. *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Movilidad Humana*, 20(39), 9-27.
- Maguid, A. M. (2008). La emigración internacional a través de los censos en países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones. CEPAL.
- Migración Panamá. (2023). Migración en tránsito irregular por Darien. <https://www.migracion.gob.pa/wp-content/uploads/IRREGULARES-X-DARIEN-2023.pdf>.
- Moncayo, M. I. (2011). Migración de retorno en el Ecuador. [Tesis de Maestría]. FLACSO, Ecuador.
- Moncayo, M. I. (2014). Retornados: De agentes económicos a generadores de conocimiento. *El Telégrafo*.
- Morán, S. (2021, 20 de septiembre). Miles de ecuatorianos, solicitantes de asilo y expulsados, a la deriva en la frontera México-Estados Unidos. <https://desinformemonos.org/miles-de-ecuatorianos-solicitantes-de-asilo-y-expulsados-a-la-deriva-en-la-frontera-mexico-estados-unidos/>
- Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO). (2023). Boletín Anual de Homicidios Intencionales en Ecuador: Análisis de las estadísticas finales del año 2023. <https://oeco.pdf.org/wp-content/uploads/2024/04/OECO-BOLETIN-ANUAL-DE-HOMICIDIOS-2023.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones OIM. (2024). Encuesta de Intenciones y Dinámicas Migratorias (ENIDIM), Ronda 2. Quito.
- Organización Internacional para las Migraciones OIM (2025). Informe sobre las migraciones en el mundo 2024. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2024>
- Ortiz Moya, R. y Guerra Páez, V., (2008). Caracterización sociodemográfica y económica de las y los emigrantes ecuatorianos. INEC, Ecuador.
- Paladines, L. (2018). La migración internacional en Ecuador: sus causas, consecuencias y situación actual. *Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, 73-98.
- Pew Research Center. (2023). Facts on Hispanics of Ecuadorian origin in the United States, 2021. <https://www.pewresearch.org/race-and-ethnicity/fact-sheet/us-hispanics-facts-on-ecuadorian-origin-latinos/>
- Plan V. (2021, 13 de septiembre). Miles de ecuatorianos, solicitantes de asilo y expulsados, a la deriva en la frontera México-EEUU. <https://planv.com.ec/historias/miles-ecuatorianos-solicitantes-asilo-y-expulsados-la-deriva-la-frontera-mexico>
- Ramírez, F., y Ramírez, J. (2005). La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria. Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Ramírez, J. (2010). ¿Dónde está la comunidad? Migración ecuatoriana a Alemania y España. El caso de Pepinales [Tesis doctoral]. Universidad Iberoamericana.
- Ramírez, J. (2021). 'Un siglo de ausencias': historia incompleta de la migración ecuatoriana. *Mashkana*, 12(2), 47-64.
- Raymer, J., Guan, Q., Shen, T., Hertog, S., & Gerland, a. P. (2023). Modelling the Age and Sex Profiles of Net International Migration. United Nations.
- UNFPA, y FLACSO. (2008). Ecuador: La migración internacional en cifras. Quito.
- UNHCR. (2024, 22 de agosto). Mapeo de desplazamiento de personas ecuatorianas en la región 2023-2024. <https://data.unhcr.org/en/documents/details/110752>
- UNHCR. (2025, 20 de mayo). Buscador de datos de refugiados. País: Ecuador. <https://www.unhcr.org/refugee-statistics/data-summaries>

# Anexo

## Anexo 1. Módulo de emigración en los censos

Cuadro 6. Módulo de emigración en los censos

Remesas y emigración			
Variables investigadas	Censos		
	2001	2010	2022
<b>Durante el año X, ¿alguna persona de este hogar recibió dinero por parte de familiares o amigos que viven en el exterior?</b>			
1. Sí	-	X	-
2. No	-	X	-
<b>A partir del último censo de población y vivienda (noviembre 2010*), ¿una o más personas que vivían en este hogar viajaron a otro país y todavía no regresan para quedarse definitivamente?</b>			
1. Sí	X	X	X
¿Cuántas?	X	X	X
2. No	X	X	X
<i>*/ En el censo 2001 se investigó a partir de 1996 (durante los últimos 5 años) y dentro del capítulo Datos de Emigrantes al exterior.</i>			
<b>De las personas que salieron:</b>			
3.1 ¿Cuál es el sexo? -	X	X	X
3.2 Cuál fue la edad al salir del país -	X	X	X
3.3. ¿Cuál fue el año de salida? -	X	X	X
3.4 ¿Cuál es actual país de residencia? -	X*	X	X
3.5 ¿Cuál fue el principal motivo de viaje? -	X	X	-
1. Trabajo		X	-
2. Estudios		X	-
3. Unión familiar		X	-
4. Otro		X	-
* Se investigó el país de destino.			

Fuente: INEC (2001), INEC (2010), INEC (2022).

## Anexo 2. Estadísticas desagregadas de emigración por cantón

Tabla 22. Porcentaje de emigración por cantón (CPV 2010 y CPV 2022)

DPA	Cantón	Porcentaje emigrantes CPV 2010	Porcentaje emigrantes CPV 2022	DPA	Cantón	Porcentaje emigrantes CPV 2010	Porcentaje emigrantes CPV 2022
0103	Gualaceo	6,9	6,6	1705	Rumiñahui	2,9	1,4
0305	El Tambo	9,5	6,5	0606	Guamate	1	1,4
0307	Suscal	10,3	6,1	0610	Cumandá	3,7	1,3
0605	Chunchi	7,3	6,1	1108	Macará	3,3	1,3
0109	Sígsig	6,5	6,1	0601	Riobamba	2,1	1,3
0111	Chordeleg	7,1	5,7	1004	Otavallo	4	1,2
0303	Cañar	7,5	5,5	1909	Paquisha	3,2	1,2
0102	Girón	5,9	5	1701	Distrito Metropolitano De Quito	3,1	1,2
1408	San Juan Bosco	5,2	5	1907	Centinela Del Cóndor	3,1	1,2
1403	Limón Indanza	4,8	4,2	1901	Zamora	2,8	1,2
0104	Nabón	4,7	4,2	1805	Patate	1,3	1,2
0306	Déleg	4,9	4	1407	Huamboya	0,8	1,2
0302	Biblián	8,9	3,8	0506	Saquisilí	0,5	1,2
0301	Azogues	6,2	3,7	0708	Marcabelí	4,7	1,1
0106	Pucará	4,2	3,7	1802	Baños De Agua Santa	2,4	1,1
1402	Gualaquiza	3,8	3,7	0115	Camilo Ponce Enríquez	2,1	1,1
0105	Paute	5,8	3,6	0911	Naranjal	2	1,1
0113	Sevilla De Oro	3,2	3,6	1101	Loja	3	1
0108	Santa Isabel	6	3,5	0916	Samborondón	2,6	1
0107	San Fernando	8,1	3,4	0927	General Antonio Elizalde	2,6	1
0112	El Pan	6,5	3,2	2003	Santa Cruz	2	1
0602	Alausí	4,1	3	1803	Cevallos	1,9	1
1404	Palora	3,5	2,9	1112	Sozoranga	2,7	0,9
1111	Saraguro	3,1	2,8	1703	Mejía	2,5	0,9
0608	Pallatanga	3,1	2,8	Total	Total	2,3	0,9
0114	Guachapala	3	2,8	1601	Pastaza	2	0,9
0101	Cuenca	4,1	2,6	1903	Nangaritza	2	0,9
1405	Santiago	3,1	2,6	0906	Daule	1,5	0,9
1406	Sucúa	4	2,5	2001	San Cristóbal	1,1	0,9
1904	Yacuambi	0,8	2,3	0604	Chambo	0,8	0,9
1401	Morona	3,3	2,1	0504	Pujilí	0,7	0,9
1801	Ambato	2,7	2	0110	Oña	3,2	0,8
0304	La Troncal	3,8	1,9	0909	El Triunfo	2,7	0,8
1905	Yantzaza	4,5	1,8	1001	Ibarra	2	0,8
1906	El Pangui	3,8	1,8				
1411	Pablo Sexto	2	1,7				
1410	Logroño	1,2	1,7				
1809	Tisaleo	1,8	1,6				

DPA	Cantón	Porcentaje emigrantes CPV 2010	Porcentaje emigrantes CPV 2022
0505	Salcedo	2	0,8
1602	Mera	1,6	0,8
1908	Palanda	1,3	0,8
1002	Antonio Ante	1,2	0,8
0607	Guano	1	0,8
1106	Espíndola	3,4	0,7
1102	Calvas	3,3	0,7
1708	Pedro Vicente Maldonado	3,2	0,7
1103	Catamayo	2,8	0,7
0912	Naranjito	2,6	0,7
1804	Mocha	1,9	0,7
1807	San Pedro De Pelileo	1,3	0,7
1003	Cotacachi	1,2	0,7
2102	Gonzalo Pizarro	1,1	0,7
1603	Santa Clara	0,8	0,7
0923	Coronel Marcelino Maridueña	3,6	0,6
0701	Machala	3	0,6
0907	Durán	2,9	0,6
0709	Pasaje	2,9	0,6
0704	Balsas	2,4	0,6
1308	Manta	2,2	0,6
1709	Puerto Quito	1,7	0,6
1507	Quijos	1,4	0,6
1808	Santiago De Píllaro	1,3	0,6
0903	Balao	1,2	0,6
0204	Echeandía	1,1	0,6
0712	Santa Rosa	3	0,5
0901	Guayaquil	2,6	0,5
1504	El Chaco	2,1	0,5
0707	Huaquillas	1,9	0,5
1107	Gonzanamá	1,9	0,5
0714	Las Lajas	1,8	0,5
0502	La Maná	1,6	0,5
0501	Latacunga	0,9	0,5
0603	Colta	0,8	0,5
1806	Quero	0,7	0,5
0201	Guaranda	0,6	0,5
1115	Quilanga	2,9	0,4
0710	Piñas	2,7	0,4
0910	Milagro	2,6	0,4

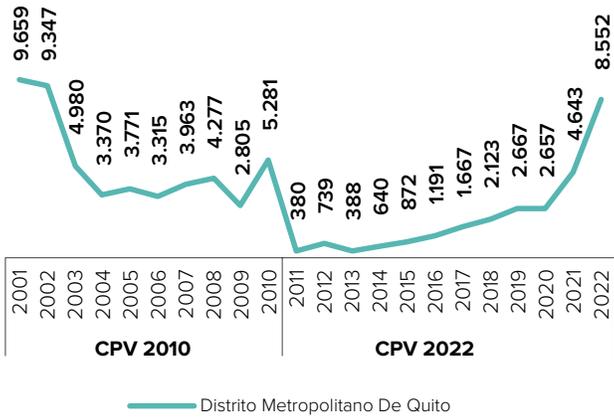
DPA	Cantón	Porcentaje emigrantes CPV 2010	Porcentaje emigrantes CPV 2022
2301	Santo Domingo	2,3	0,4
1707	San Miguel De Los Bancos	2	0,4
1301	Portoviejo	1,6	0,4
0702	Arenillas	1,6	0,4
0706	El Guabo	1,5	0,4
2201	Francisco De Orellana	1,5	0,4
1702	Cayambe	1,3	0,4
1322	San Vicente	1,3	0,4
1902	Chinchipec	1,3	0,4
1704	Pedro Moncayo	1,2	0,4
0922	Simón Bolívar	1,1	0,4
0609	Penipe	1,1	0,4
1509	Carlos Julio Arosemena Tola	1	0,4
1114	Pindal	0,9	0,4
0207	Las Naves	0,9	0,4
0507	Sigchos	0,8	0,4
2002	Isabela	0,7	0,4
1412	Tiwintza	0,6	0,4
1205	Quevedo	2,3	0,3
0711	Portovelo	2,3	0,3
0801	Esmeraldas	2,2	0,3
0904	Balzar	1,9	0,3
2302	La Concordia	1,9	0,3
1309	Montecristi	1,7	0,3
1109	Paltas	1,7	0,3
1110	Puyango	1,7	0,3
2101	Lago Agrio	1,5	0,3
0805	San Lorenzo	1,5	0,3
2103	Putumayo	1,5	0,3
0703	Atahualpa	1,4	0,3
1314	Sucre	1,3	0,3
1501	Tena	1,1	0,3
0713	Zaruma	1,1	0,3
2403	Salinas	0,9	0,3
0402	Bolívar	0,8	0,3
0401	Tulcán	0,7	0,3
2203	La Joya De Los Sachas	0,7	0,3
1321	Jaramijó	0,7	0,3
2107	Cuyabeno	0,7	0,3

DPA	Cantón	Porcentaje emigrantes CPV 2010	Porcentaje emigrantes CPV 2022
0403	Espejo	0,6	0,3
1210	Buena Fe	1,8	0,2
1207	Ventanas	1,3	0,2
0920	San Jacinto De Yaguachi	1,3	0,2
0921	Playas	1,3	0,2
0806	Atacames	1,3	0,2
1105	Chaguarpamba	1,2	0,2
1203	Montalvo	1,1	0,2
1104	Celica	1,1	0,2
0206	Caluma	1,1	0,2
2106	Cascales	1,1	0,2
1201	Babahoyo	1	0,2
1306	Jipijapa	1	0,2
1304	El Carmen	0,9	0,2
1319	Puerto López	0,9	0,2
1116	Olmedo	0,9	0,2
2402	La Libertad	0,8	0,2
2104	Shushufindi	0,8	0,2
0205	San Miguel	0,8	0,2
0807	Rioverde	0,8	0,2
0503	Pangua	0,8	0,2
1503	Archidona	0,8	0,2
1303	Chone	0,7	0,2
1302	Bolívar	0,6	0,2
1312	Rocafuerte	0,6	0,2
1307	Junín	0,6	0,2
0203	Chimbo	0,6	0,2
1006	San Miguel De Urcuquí	0,6	0,2
0705	Chilla	0,6	0,2
1313	Santa Ana	0,5	0,2
0202	Chillanes	0,5	0,2
2401	Santa Elena	0,4	0,2
1208	Vinces	1,5	0,1
1206	Urdaneta	1,3	0,1
1113	Zapotillo	1,3	0,1
1211	Valencia	1,2	0,1

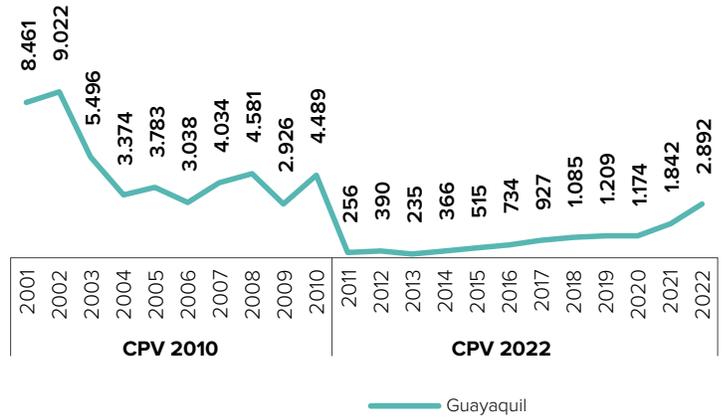
DPA	Cantón	Porcentaje emigrantes CPV 2010	Porcentaje emigrantes CPV 2022
0804	Quinindé	1,1	0,1
0908	El Empalme	1,1	0,1
1212	Mocache	1	0,1
1310	Paján	0,9	0,1
1209	Palenque	0,9	0,1
0925	Nobol	0,9	0,1
0802	Eloy Alfaro	0,8	0,1
0405	Montúfar	0,8	0,1
0803	Muisne	0,8	0,1
0913	Palestina	0,8	0,1
1005	Pimampiro	0,8	0,1
0914	Pedro Carbo	0,7	0,1
0924	Lomas De Sargentillo	0,7	0,1
2204	Loreto	0,7	0,1
1317	Pedernales	0,6	0,1
1316	24 De Mayo	0,6	0,1
1202	Baba	0,5	0,1
1315	Tosagua	0,5	0,1
1204	Puebloviejo	0,5	0,1
0905	Colimes	0,5	0,1
1320	Jama	0,5	0,1
0404	Mira	0,5	0,1
0406	San Pedro De Huaca	0,5	0,1
2105	Sucumbíos	0,5	0,1
0918	Santa Lucía	0,4	0,1
1318	Olmedo	0,4	0,1
1305	Flavio Alfaro	0,3	0,1
1409	Taisha	0,3	0,1
0928	Isidro Ayora	0,3	0,1
2202	Aguarico	0,3	0,1
1604	Arajuno	0,1	0,1
1213	Quinsaloma	1,4	0
0902	Alfredo Baquerizo Moreno (Juján)	0,6	0
0919	Salitre	0,5	0
1311	Pichincha	0,2	0

Gráfico 27. Número de emigrantes por año de salida para los 5 cantones con mayor número de emigrantes a nivel nacional (CPV 2010 y CPV 2022)

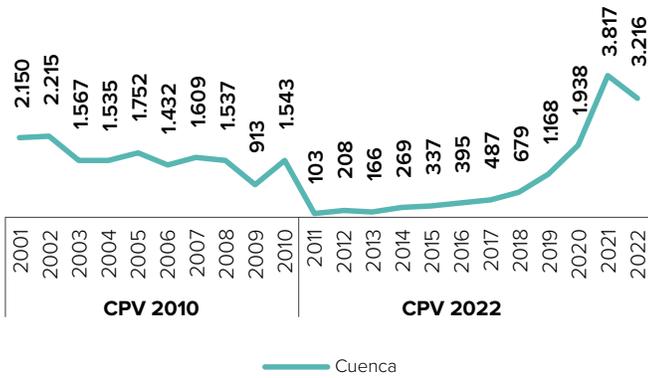
Panel A



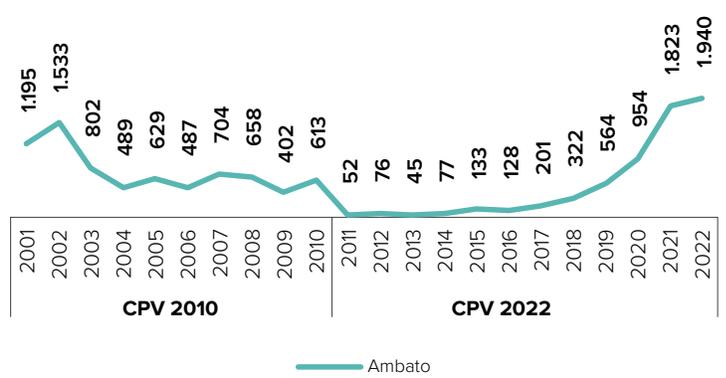
Panel B



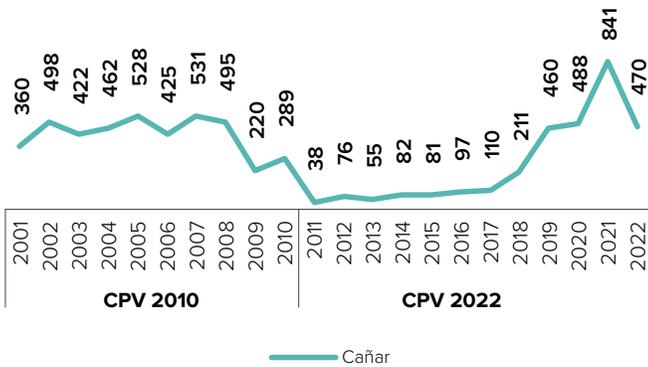
Panel C



Panel D



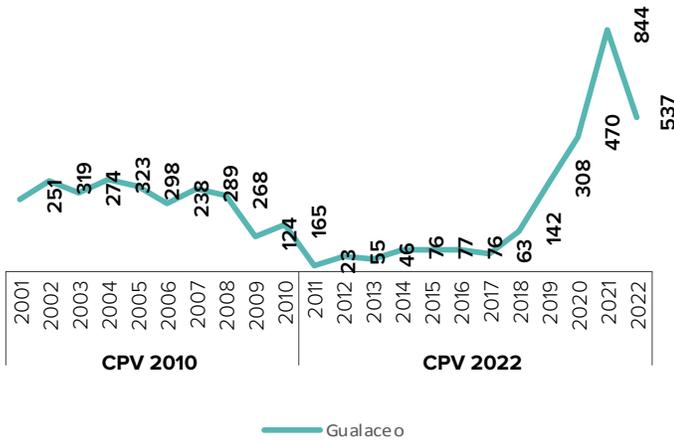
Panel E



Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Gráfico 28. Número de emigrantes por año de salida para los 5 cantones con mayor porcentaje de emigrantes (CPV 2010 y CPV 2022)

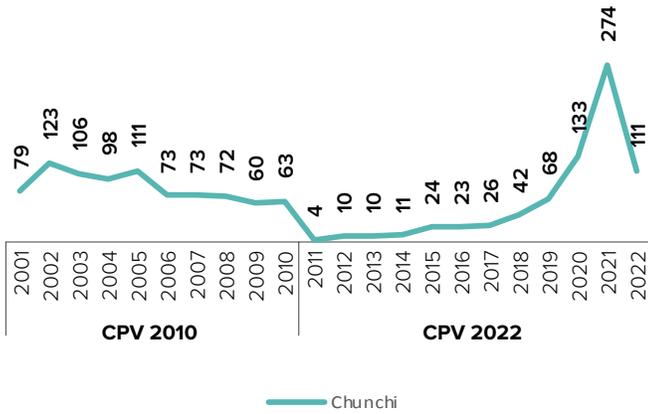
Panel A



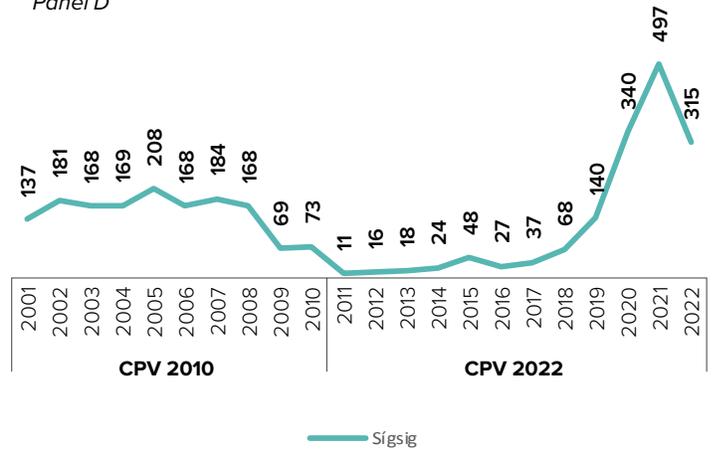
Panel B



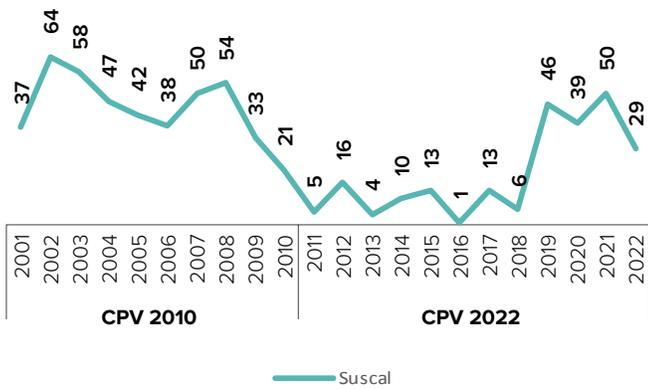
Panel C



Panel D



Panel E



Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Tabla 23. Número de emigrantes por país de destino para los 5 cantones con mayor número de emigrantes a nivel nacional (CPV 2022)

<i>Panel A</i>			<i>Panel B</i>		
Distrito Metropolitano De Quito			Guayaquil		
País de residencia	Emigrantes	Porcentaje	País de residencia	Emigrantes	Porcentaje
Estados Unidos	10.485	37,7%	Estados Unidos	4.938	39,9%
España	5.876	21,2%	España	2.327	18,8%
Argentina	1.317	4,7%	Chile	1.821	14,7%
Canadá	1.278	4,6%	Italia	583	4,7%
Alemania	1.127	4,1%	Argentina	405	3,3%
Chile	696	2,5%	Alemania	277	2,2%
México	665	2,4%	Canadá	275	2,2%
Colombia	586	2,1%	Venezuela	245	2,0%
Francia	582	2,1%	Colombia	203	1,6%
Reino Unido	564	2,0%	México	167	1,3%
Resto del mundo	4.517	16,3%	Resto del mundo	1.078	8,7%
No respuesta	89	0,3%	No respuesta	59	0,5%
<b>Total</b>	<b>27.782</b>	<b>100,0%</b>	<b>Total</b>	<b>12.378</b>	<b>100,0%</b>

<i>Panel C</i>			<i>Panel D</i>		
Cuenca			Ambato		
País de residencia	Emigrantes	Porcentaje	País de residencia	Emigrantes	Porcentaje
Estados Unidos	11.563	86,7%	Estados Unidos	4.843	74,9%
España	488	3,7%	España	728	11,3%
Chile	162	1,2%	Argentina	127	2,0%
Argentina	129	1,0%	Alemania	80	1,2%
Alemania	119	0,9%	Venezuela	76	1,2%
México	119	0,9%	Italia	72	1,1%
Canadá	93	0,7%	Canadá	61	0,9%
Colombia	66	0,5%	Chile	60	0,9%
Brasil	53	0,4%	México	59	0,9%
Italia	50	0,4%	Reino Unido	48	0,7%
Resto del mundo	381	2,9%	Resto del mundo	305	4,7%
No respuesta	119	0,9%	No respuesta	8	0,1%
<b>Total</b>	<b>13.342</b>	<b>100,0%</b>	<b>Total</b>	<b>6.467</b>	<b>100,0%</b>

<i>Panel D</i>		
Cañar		
País de residencia	Emigrantes	Porcentaje
Estados Unidos	3.131	96,0%
España	72	2,2%
Otras Naciones De Europa	9	0,3%
Perú	3	0,1%
Argentina	2	0,1%
Chile	2	0,1%
Francia	2	0,1%
Alemania	1	0,0%
México	1	0,0%
Reino Unido	1	0,0%
Resto del mundo	6	0,2%
No respuesta	33	1,0%
<b>Total</b>	<b>3.263</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Tabla 24. Número de emigrantes por país de destino para los 5 cantones con mayor porcentaje de emigrantes a nivel nacional (CPV 2022)

*Panel A*

Gualaceo		
País de residencia	Emigrantes	Porcentaje
Estados Unidos	2.755	98,4%
España	16	0,6%
Italia	4	0,1%
Canadá	4	0,1%
Perú	4	0,1%
Rusia	2	0,1%
Chile	2	0,1%
Argentina	1	0,0%
Alemania	1	0,0%
Albania	1	0,0%
Resto del mundo	7	0,2%
No respuesta	4	0,1%
<b>Total</b>	<b>2.801</b>	<b>100,0%</b>

*Panel B*

El Tambo		
País de residencia	Emigrantes	Porcentaje
Estados Unidos	590	96,7%
España	12	2,0%
Rusia	3	0,5%
Chile	1	0,2%
México	1	0,2%
Argentina	1	0,2%
Italia	1	0,2%
Alemania	1	0,2%
<b>Total</b>	<b>610</b>	<b>100,0%</b>

*Panel C*

Chunchi		
País de residencia	Emigrantes	Porcentaje
Estados Unidos	737	95,1%
España	26	3,4%
Chile	5	0,6%
México	5	0,6%
Argentina	1	0,1%
Italia	1	0,1%
<b>Total</b>	<b>775</b>	<b>100,0%</b>

*Panel D*

Sígsg		
País de residencia	Emigrantes	Porcentaje
Estados Unidos	1.565	97,3%
España	13	0,8%
Chile	2	0,1%
México	2	0,1%
Italia	1	0,1%
Argentina	1	0,1%
Brunei Darussalam	1	0,1%
Anguila	1	0,1%
Brasil	1	0,1%
No respuesta	22	1,4%
<b>Total</b>	<b>1.609</b>	<b>100,0%</b>

*Panel E*

Suscal		
País de residencia	Emigrantes	Porcentaje
Estados Unidos	295	96,7%
España	10	3,3%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

## Anexo 3. Contexto socioeconómico de los cantones con mayor número y mayor porcentaje de emigrantes

Tabla 25. Porcentaje de pobreza por ingresos para los 5 cantones con mayor número de emigrantes a nivel nacional (2018-2022)

Pobreza por ingresos				
Año	Quito	Guayaquil	Cuenca	Ambato
2018	10,8%	11,2%	6,2%	9,2%
2019	12,1%	11,0%	5,5%	9,6%
2021	18,5%	20,1%	9,4%	16,8%
2022	15,8%	16,0%	4,8%	13,0%
2023	11,6%	15,8%	4,3%	8,7%

Fuente: INEC (2023a).

Tabla 26. Porcentaje de empleo adecuado para los 5 cantones con mayor número de emigrantes a nivel nacional (2018-2022)

Empleo Adecuado/Pleno				
Año	Quito	Guayaquil	Cuenca	Ambato
2018	59,7%	50,7%	61,4%	52,4%
2019	55,5%	51,2%	64,4%	49,7%
2021	45,2%	42,3%	52,3%	39,0%
2022	49,1%	44,0%	57,1%	41,4%
2023	55,2%	46,3%	58,5%	44,0%

Fuente: INEC (2023b).

Tabla 27. Porcentaje de pobreza por NBI para los 5 cantones con mayor número de emigrantes a nivel nacional (CPV 2010 y CPV 2022)

Pobreza por NBI					
Año	Quito	Guayaquil	Cuenca	Ambato	Cañar
2010	29,6%	48,0%	38,3%	49,5%	75,7%
2022	13,7%	28,7%	19,8%	26,1%	46,7%

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).

Tabla 28. Porcentaje de pobreza por NBI para los 5 cantones con mayor porcentaje de emigrantes (CPV 2010 y CPV 2022)

Pobreza por NBI					
Año	Gualaceo	El Tambo	Chunchi	Sígsig	Suscal
2010	69,3%	69,7%	75,1%	80,0%	85,1%
2022	42,6%	34,6%	53,9%	52,4%	61,5%

Fuente: INEC (2010), INEC (2022).





